

NA 21204

P9249
Deposito

JESÚS M.^a BILBAO ALDAMIZECHEVARRÍA

Doctor en Historia

*Subdirector del Centro Universitario de
Ciencias de la Información del CEU San Pablo*

C.E.U. SAN PABLO
Biblioteca
Centro Universitario

EL DIARIO DE VALENCIA:
Luces y Sombras
1790-1800

**Lección magistral leída en la apertura
del curso 1994-95**



BIBLIOTECA C.E.U. SAN PABLO	
Sección	P9249
Entrada día	1 de 3 1996
Núm. Registro	9249

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU
VALENCIA
1994

*De esta edición
se han impreso
500 ejemplares
numerados del 1 al 500*

EJEMPLAR 494

Ilustración cubierta: Juan García González

Impreso en España
Printed in Spain

I.S.B.N. 84-86792-24-X
Depósito legal: V. 3.524 - 1994
Artes Gráficas Soler, S. A. - La Olivereta, 28 - 46018 Valencia - 1994

C.E.U. SAN PABLO
Biblioteca
Centro Universitario

Indice

Agradecimientos	9
1. El <i>Diario de Valencia</i> en la historiografía Valenciana	11
2. Los Orígenes del Periodismo Valenciano	17
3. El Nacimiento del <i>Diario de Valencia</i>	41
4. La Proyección social del <i>Diario de Valencia</i>	55
5. La Imagen formal del <i>Diario</i>	83
6. Luces y Sombras de unos planteamientos ilustrados	89
7. La Información religiosa	113
8. Astronomía y Meteorología	137
9. Las Ciencias y las Artes útiles	143
10. Las Noticias particulares de Valencia	165
11. Críticas y Apologías	199
Bibliografía	231

C. E. U. SAN PABLO

Biblioteca

Centro Universitario

Agradecimientos

A *José M^a Espinosa y Vicente Navarro de Luján*, por haber asumido la responsabilidad de confiarme este trabajo, con motivo de la lección inaugural de inicio de curso, a pesar de conocer mis múltiples responsabilidades académicas.

A *Juan García* por el cuidado de los aspectos formales de la edición y especialmente su portada.

A *Antonio Laguna, Francesc Martínez Andreu, Federico Martínez Roda y Emili Casanova*, por sus inestimables y acertadas sugerencias.

A *Vicente Lloréns*, por sus logradas reproducciones fotográficas.

A *Ana Molíns*, por su laboriosa maquetación y generosa entrega.

A *Cristina Ríos*, por su particular pugna frente a la premura del tiempo.

A las secretarías de Ciencias de la Información, *M^a Jesús Estellés y M^a José Montoro*, por su permanente disponibilidad.

A los becarios de colaboración de la Hemeroteca, por sus reiteradas atenciones.

A todos los compañeros del Centro Universitario de Ciencias de la Información, por su ánimo y aliento en esta ardua misión de compatibilizar responsabilidades organizativas, docentes y de investigación.

A los responsables de la Biblioteca General e Histórica de la Universitat de València y especialmente a *M^a Cruz Cabeza Sánchez de Albornoz* por sus atenciones.

Finalmente a mi hijo *Iñaki*, por su paciente y cariñosa labor de secretario particular, y a toda mi familia por los desvelos y sobresaltos ocasionados por la elaboración de este libro.

1. El *Diario de Valencia* en la historiografía valenciana

Aunque actualmente son escasos los historiadores que desestimen, al menos de forma explícita, la utilización de la prensa para investigar los hechos contemporáneos, no han desaparecido del todo sus recelos o una cierta inhibición. Enric Sebastiá nos describe sugestivamente esta situación:

"(...) con las excepciones de rigor, el rastreo de huellas periodísticas en una bibliografía considerable ofrece un resultado desalentador. El polvo de las hemerotecas no ha contaminado a gran parte del investigador académico, quien salva su mala conciencia negando a la hemeroteca su condición de archivo, consecuencia de su negación de fuente a la prensa diaria.

Reflejo de un elitismo ancestral, las fuentes deben ser manuscritas. Es la magia de la letra escrita a mano que devalúa el documento impreso, con independencia de la calidad de su contenido (...)"¹

Apunta a continuación algunas causas inmediatas de este rechazo de la prensa como fuente documental del conocimiento histórico: el fetichismo del dato puro, descarnado, cuantificable, libre de toda sospechosa adherencia, pretendidamente sin manipulaciones ideológicas; el prestigio de la necesaria estadística computerizada y aséptica; la reducción de la

¹SEBASTIA, E.: "El Periódico en la Investigación Histórica", prólogo a *Historia del Periodismo Valenciano*, LAGUNA, A. Valencia, 1990, p.11.

historia a prácticas sociológicas en función de los intereses del mercado. Sin embargo, en este intento de huir de lo subjetivo «se acaban descubriendo traumas de un pasado real, peculiar e insidiosamente ideologizado. Es la historia que escribió el vencedor, vertebrada por la ideología de éste, invertebrada de fundamentos socioeconómicos. La historia vulgar y erróneamente como historia política, "l'histoire événementielle", es un rechazo por saturación, de la tiranía del documento narrativo».²

A veces, todavía parece mantenerse la misma posición que Sempere y Guarinós que, a finales del XVIII, negaba a los entonces llamados papeles periódicos la categoría de fuentes históricas por dos razones: su limitada fiabilidad en la recopilación de noticias y la excesiva amplitud de los temas tratados y despachados sin el rigor requerido para la elaboración histórica³. Era la misma actitud que la adoptada por los enciclopedistas franceses, que en defensa de su obra, proclamaban que era necesario acudir a los libros porque las publicaciones periódicas vulgarizaban en exceso.

Es cierto, no obstante, que las últimas tendencias historiográficas, principalmente la llamada "Nouvelle Histoire", al igual que algunos especialistas de la historia de la comunicación, teniendo en cuenta principalmente el contexto de la civilización contemporánea, han replanteado posicionamientos tradicionales:

"(...) según Pierre Nora, el periodista se erigiría en el narrador natural, el único historiador posible de la época contemporánea, confinando al historiador tradicional al estudio del pasado. Se produciría así una brusca inversión en la relación entre ambas disciplinas: la prensa habría pasado de una posición

²SEBASTIA, E.: "El Periódico en la Investigación...", p. 11.

³SEMPERE y GUARINOS J.: "Ensayo de una Biblioteca..." IV, p.178.

subordinada, como mera fuente documental, a veces incluso despreciada como tal por la historiografía académica, a ser el eje que debe vertebrar el conocimiento del mundo contemporáneo, cuyo rasgo más sobresaliente sería, a juicio de los estudiosos de la comunicación, su desbordante capacidad para generar acontecimientos(...)"⁴

Se dibuja así una complicidad entre historia y periodismo. El periódico se está convirtiendo en fuente y objeto de la historia⁵. Son cada vez más numerosas las afirmaciones que ratifican la visión de H. Balzac del periódico como espejo del mundo. He aquí dos muestras con distinta perspectiva:

"La prensa es una fuente histórica de primer orden, insoslayable; desde la información política hasta la económica, desde la difusión cultural hasta el ensayo literario, incluyendo los gustos y las modas, hasta los más serios debates, todo el conjunto de una época se vierte como un precipitado que cristaliza en la prensa"⁶.

"La creciente utilización de la prensa como material historiográfico ha llevado a la formulación en los últimos años de distintas ofertas metodológicas, dirigidas por una parte, a hacer del periodismo un fenómeno cultural históricamente inteligible y, por otra, a obtener su máximo rendimiento histórico como fuente documental. Ya se ha dicho que la prensa tiene una doble naturaleza histórica, como única depositaria de fragmentos perdidos del pasado y como factor activo de la historia moderna, y por ello las estrategias que se planteen para su estudio y aprovechamiento deben atender adecuada-

⁴SAIZ M. D. y FUENTES J. F.: "La Prensa como Fuente Histórica". *Enciclopedia de la Historia de España*. Madrid, 1993, Tomo VII, p. 527

⁵Vid. TUÑÓN DE LARA M.: *Metodología de la Historia Social de España*. Madrid, 1977, p. 13

⁶TUÑÓN DE LARA, M.: "La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos". Bilbao, 1986, p. 13

mente esas dos dimensiones, es decir, la recuperación de los materiales históricos conservados por la prensa y la integración del periodismo en un complejo sistema de relaciones sociales, culturales, políticas y económicas, en el que la prensa tiene un espacio propio⁷.

Si efectivamente la prensa recoge el palpito de la actividad humana, sorprende la, todavía, insuficiente utilización de la que ha sido objeto el *Diario de Valencia* por cierta historiografía valenciana. Ya en 1991 se ponía de relieve esta carencia:

«El *Diario de Valencia* constituye un objeto reflector, al tiempo que un sujeto modificador, de la realidad valenciana de fines del siglo XVIII. Desde el primer planteamiento, la utilización del *Diario* como fuente informativa para la reconstrucción del pasado concreto de la ciudad, resulta decisiva...Muy pocos son los trabajos publicados hasta el momento sobre el XVIII valenciano que hayan utilizado los recursos del *Diario*.⁸

Sería injusto, sin embargo, desconocer los esfuerzos meritorios de algunos historiadores valencianos cuyos trabajos testimoniales nos impulsan en la tarea de intentar agotar todas las posibilidades que ofrece el *Diario de Valencia*. El precursor en su aprovechamiento como fuente histórica es Enric Sebastià que en 1970, en su tesis doctoral, explicaba las razones que permitían comprender la temprana aparición del *Diario de Valencia*. Posteriormente se dieron a conocer los valiosos trabajos de Emilia Salvador que se adentraban, por primera vez, en las páginas del *Diario* y nos ofrecían de él una imagen aún desconocida.

⁷SAIZ, M.D. y FUENTES, J.F.: "La prensa como fuente..."

⁸LAGUNA A. y RIUS I.: "El Diario de Valencia. Las crónicas del mundo pequeño". *Comunicación y Estudios Universitarios*. C.E.U. San Pablo. Valencia 1991.

También se han realizado algunos estudios que lo han utilizado para cuestiones y periodos puntuales, como los de J. M. Palop, M. Ardit, J. Azagra, F. Díez y últimamente de M. Bolufer, J. Rodrigo, F. García y Francisco Pérez Puche.

Desde el Departamento de Historia de la Comunicación de nuestro Centro Universitario de Ciencias de la Información siempre se ha sentido vivamente la necesidad de penetrar en los entresijos del *Diario*. El pionero ha sido A. Laguna, que ya apuntaba parte de sus peculiaridades en su *Historia del Periodismo Valenciano* y que juntamente con I. Rius se adentraba, en el ámbito publicitario, a modo de introducción, en un artículo publicado en el número 1 de nuestra revista *Comunicación y Estudios Universitarios*. Luego han sido varios los trabajos en los que se ha utilizado el *Diario* como punto de referencia indispensable.

El presente libro se enmarca dentro de este proceso investigador que se proyecta sobre la docencia y se plasma en los programas de las materias que configuran el curriculum formativo de los futuros periodistas. Seguimos pues una senda ya abierta mientras pretendemos a la vez iniciar otros posibles trayectos y plantear nuevos y sugestivos retos.

No hemos querido enmascarar, con palabras propias, la frescura original que emana del *Diario* y le proporciona su innegable encanto⁹. Hemos preferido dejar hablar, con su pecu-

⁹SEBASTIA, E. en su tesis doctoral, aún inédita, nos desvela como algún cronista clásico de la Historia de Valencia realiza su obra siguiendo, a veces, de forma exclusivamente fidedigna, plagiando dicen otros, los textos periodísticos de *El Mercantil Valenciano*. Desde nuestra perspectiva científica y metodológica es un error, en el que a veces incurren algunos historiadores, el necesario manejo de la prensa, sin luego concederle siquiera la categoría de cita a pie de página.

liar estilo, a directores, redactores y lectores, apologistas y detractores, vendedores o compradores, amos o sirvientes. **Hemos respetado su ortografía original y las incorrecciones de todo tipo, incluso las erratas en que, a menudo, se incurre.** Hemos optado por eludir la mera erudición y por ello hemos asumido metodológicamente el papel de conducir y situar en su contexto, con guiños varios, el propio discurso cambiante y transformista del *Diario de Valencia*, con sus destellos de esplendor y sus deslizamientos hacia actitudes vulgares en unas ocasiones, reaccionarias en otras. Son las luces y sombras que unas veces hacen resplandecer y otras sumen en las tinieblas los atractivos planteamientos ilustrados iniciales.

2. Los Orígenes del Periodismo Valenciano

En 1707, y dominando en Valencia los partidarios del Archiduque Carlos, publicábanse las *Noticias de diferentes partes*, especie de órgano oficial del Pretendiente, a semejanza de las Gacetas que salían de las prensas de Barcelona, Tarragona y Zaragoza. No puede considerarse como el primer periódico regular que aparece en la localidad: pero sí conviene hacer constar que lo fue respecto a insertar directa y especialmente noticias locales, bien que reducidas a dar cuenta de los progresos de las armas del Archiduque, y fiestas que se celebraban en su obsequio. Ocupada la ciudad en Mayo del propio año por las tropas de Felipe V, cesaron de publicarse las *Noticias*, y de nuevo salieron a luz las *Relaciones de fiestas* y otros varios acontecimientos.

Esto no obstante, dejábase sentir la falta de una publicación periódica que, abrazando todos los ramos del saber, ilustrase la opinión: pero no fue dado acometer tamaña empresa sin preparar antes a la masa general de los lectores, poco amigos de innovaciones, y apegados por la propia razón a la rutina de las trilladas *Relaciones y Gacetas*. Empero no faltaron valencianos que animados de un espíritu de progreso, procuraron suplir, bien que por medios indirectos, tan sentida necesidad. Fue de los primeros el P. Tomás Serrano, publicando en 1746 el *Mercurio sacro-poético*, especie de revista anual literaria, del Seminario de Nobles de San Ignacio. En 1771 D. Vicente Rodríguez Volo, principia a dar su *Diario Valentino de las cuarenta horas*, que durante varios años obtuvo general aceptación, por las copiosas noticias y efemérides histórico-religiosas que insertaba...

La lectura de los periódicos de la Corte, y especialmente el *Mercurio histórico*, el *Diario curioso*, el *Memorial literario*, y otros que se publicaban en tiempos de Carlos III, influyeron al fin para que vencándose todo género de obstáculos, apareciese el 2 de Julio de 1790 el *Diario de Valencia*, tímido ensayo del periódico moderno".¹

Con estas palabras se refería en 1880 Luis Tramoyeres Blasco, precursor de los estudiosos del periodismo valenciano, a los balbuceos de la prensa en la ciudad del Turia. Culminaban éstos con la aparición del *Diario de Valencia* que, sorprendentemente, fechaba el 2 de julio, cuando el primer número, que hemos considerado oportuno reproducir íntegramente, por sus connotaciones innegables para el periodismo valenciano, ve la luz el jueves 1 de julio.

El impacto de las publicaciones de la Corte Valenciana en la élite ilustrada

Tal como se sugiere en el último párrafo, conviene enmarcar nuestro primer diario en el contexto del periodismo español del siglo XVIII, específicamente el madrileño, cuyas novedades tenían importante eco en la élite ilustrada valenciana. Esta afirmación resulta corroborada por la intervención de intelectuales valencianos en la polémica desencadenada por la aparición del *Diario de los literatos de España* en 1737². Su actitud crítica y espíritu renovador provocará agrias disputas y

¹TRAMOYERES, L.: "Catálogo de los periódicos de Valencia", *Revista de Valencia*, 1880-1881.

²GUINARD, P.J.: *La presse espagnole de 1773 a 1791. Formation et signification d'un genre*, Paris, 1973. pp. 72 a 123.

contribuirá a su fracaso cinco años después³. R. Blasco nos resume las peculiaridades del encendido debate y la aportación valenciana:

«Xocava aquest periòdic amb la resistència dels qui, fidels a un sistema de referències i valors, de jerarquies i de graus, de ciència certificada -propi de la tradicional educació escolàstica- no podien acceptar que un "diarista", per principi menys savi i instruït en una matèria determinada que l'autor que escrivia d'ella, pogués criticar lliurement l'obra d'aquest. Els "diaristas", opinava Mayans, devien ser, a tot estirar, "sumistas", és a dir resumidors, compendiadors, no crítics. I és que fins i tot els esperits més "il.lustrats" de l'època miraven amb suspicàcia el periodisme, considerat en general com un mitjà d'expressió subaltern. Això explica l'opinió d'un Mayans, el qual, segons que sembla, abans de l'aparició del *Diario* es mostrava favorable a una publicació semblant pels beneficis que reportaria a la desitjada "europeització" d'Espanya, però que un cop aparegut el periòdic el desaprovava severament.

La invectiva de Mayans es publicà amb el títol de *Conversación sobre el Diario de los Literatos de España* (Madrid, 1737) i signada amb el pseudònim "Plácido Varanio". De València estant, participaren a la polèmica, sovint amb més virulència que l'erudit d'Oliva, fra Jacint Segura, i els doctors Agustí Sales i Josep Berni i Català. De Segura són l'*Apologia contra los*

³«Su desaparición suponía el fracaso de uno de los géneros periodísticos más interesantes del siglo XVIII y, en opinión de expertos como Pellissier, tuvo consecuencias muy negativas para el desarrollo del neoclasicismo. El fracaso del Diario hay que atribuirlo a muchas causas; entre otras, a la resistencia de los grupos sociales, tanto los de matiz conservador como los renovadores, hacia el periodismo, al que consideraban un género de nivel intelectual muy inferior al del libro; a los publicistas se les atribuía el mérito de la recopilación, mientras que los autores de libros eran los verdaderos creadores; algunos sectores sociales tenían además la crítica incontrolada de los periódicos, la consideraban en realidad una intromisión que podía entrar en colisión con sus tradicionales esquemas "jerárquicos"». SAIZ, M.D.: *Historia del periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*. vol. I, Madrid, 1983. p. 120.

Diarios de los Literatos de España (1738) i l'*Apologia segunda contra los Diarios de los Literatos de España* (1739). Aquest opuscle de Segura fou comentat per Agustí Sales (*Juicio de la Segunda Apologia del P. Fr. Jacinto Segura*, 1739). Quant a Josep Berní i Català, la seua participació mes tardana i per tant polemitzà sobre extrems distints als de la controvèrsia anterior (*Satisfacción a los artículos primeros del primero, y séptimo tomos del Diario de los Literatos de España*, 1742)⁴.

Si bien el primer diario europeo, el *Daily Courant*, había nacido en Londres en 1702, en España no aparecerá hasta el 1 de febrero de 1758, casi veinte años antes del primer francés, el *Journal de Paris*. Su promotor es el mítico y prolífico F. Mariano Nipho a quien se debe gran parte de los proyectos e iniciativas más sugestivos del periodismo español de la segunda mitad del siglo XVIII, por muy controvertida que fuese su labor para algunos de sus coetáneos⁵. Se titula *Diario noticioso, curioso, erudito, comercial, público y económico*. En la introducción del primer número se justifica su frecuencia diaria por razones de utilidad, en este caso mercantil, muy en consonancia con los principios de la Ilustración y los intereses de la burguesía a la que sirve:

«Muchos sugetos me aconsejaron diera los avisos, que se determinan para el *Diario*, de ocho a ocho días, o quando más dos veces a la semana; pero no me he podido acomodar con esta idea, por una fuerte razón, y es, que muchas veces hay en esta Corte una persona, que tiene precisión o encargo de comprar algunas cosas para sí, o para personas de su lugar: este sujeto está un día en la Corte, y no toda la semana; con que para este, si no sucede venir, o estar en Madrid el mismo día

⁴BLASCO, R.: *La Prensa del País Valencià 1790-1983*, Valencia, 1983. pp. 118-119.

⁵ENCISO, L.M.: *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*, Valladolid, 1956.

de publicarse el *Diario*, los avisos que por él se comuniquen, serán tardos o no oportunos. Por esta misma razón, el que desea vender algunas alhajas o muebles, puede perder en el forastero que decimos un buen comprador. Mas, hoy tiene dinero, quien mañana le necesita; con que saliendo, todos los días de trabajo útiles, el *Diario*, a todos sirven sus avisos.»

Desde sus inicios, el periódico combina divulgación cultural, a menudo traducción de publicaciones francesas, un tanto monótona y no siempre fácil de digerir por la inmensa mayoría de sus lectores, de escaso nivel, con la información económica y comercial mucho más ágil, salpicada de curiosidades y gracejo castizo. Todo ello revestido de un tono moralista que deja al descubierto su apego a la tradición y, frecuentemente, entra en contradicción con el espíritu ilustrado que se pretende insuflar a la publicación; contradicción, por otra parte, asumida en la coyuntura histórica española de mediados del siglo XVIII, afectaba por ciertas actitudes medrosas y pseudo-ilustradas. "Pensamiento tradicional recubierto de formas ilustradas, o, mejor decir, entregado a una actitud ilustrada", lo resume L. M. Enciso Recio y subraya cómo la información es constantemente rebasada por un amago de erudición con un estilo grotesco y superficial.⁶

En 1759 Nipho vende su participación en el *Diario*, dedicándose a otros proyectos periodísticos que han merecido un estudio detallado de L. M. Enciso Recio. Su anterior socio se hará cargo de su publicación hasta 1781, año en que deja de publicarse, quizás debido al paulatino envejecimiento del *Diario* y a su escasa rentabilidad. Reaparecerá de nuevo en 1786 de la mano del francés Jacques Thevin. Significativamente, como tendremos ocasión de comentarlo, a partir de 1788 se

⁶ENCISO, L. M.: *Nipho y el periodismo español...* p. 185.

denominará *Diario de Madrid*, actualizando su imagen, estilo y contenidos, más acordes con los nuevos tiempos. Será el modelo que imitan otros diarios de provincias; el primero de ellos el *Diario de Valencia*.

En la cita de L. Tramoyeres, con la que iniciábamos este capítulo, se hacía referencia igualmente a la influencia que tuvieron en el nacimiento del *Diario de Valencia* otras dos publicaciones de Madrid, cuya lectura probablemente era asidua en los ambientes ilustrados valencianos. Son dos periódicos de índole diversa: el *Mercurio Histórico* y el *Memorial Literario*.

El *Mercurio Histórico*, al igual que la *Gaceta de Madrid*, eran periódicos oficiales y dependientes de la Secretaría de Estado, dirigidos por tanto ideológicamente por el Gobierno y potenciados por ministros ilustrados como Campomanes o Floridablanca para lograr la instrucción del pueblo⁷. Al cobijo de las medidas aperturistas de Carlos III y espoleados por la competencia de otras publicaciones que se irán consolidando a principios de los ochenta, esta prensa oficial experimentará una notable renovación. La *Gaceta de Madrid* dedicará atención preferente a la información nacional, mientras el *Mercurio Histórico* se centrará en la información internacional. Serán evidentemente, como era de esperar, la tribuna de los intereses del Estado. Su liderazgo informativo, favorecido por el monopolio de los temas de gobierno, les proporcionará un número de lectores inalcanzable por la prensa privada del momento, tal como lo ha puesto de relieve P. J. Guinard son de lectura habitual, sobre todo la *Gaceta*, en todos los centros oficiales, alcanzando esta última una tirada superior a los 10.000 ejempla-

⁷Vid. ENCISO, L.M.: *La Gaceta de Madrid y el Mercurio Histórico y Político* 1756-1781, Valladolid 1957.

res, que no se puede entender sin añadir un cierto grado de aceptación por otros sectores ilustrados.

El *Mercurio Histórico* se convierte a partir de 1784 en *Mercurio de España* y, dirigido por eminentes figuras del periodismo español del XVIII, gana en autonomía y originalidad, abandonando su costumbre de traducir artículos del *Mercurio* de La Haya. Su amplio temario, que incluye acontecimientos relevantes clasificados por países, avisos y noticias oficiales, así como de sociedades económicas, universidades, academias y otras instituciones, lo convierten en el más moderno de los periódicos españoles y una valiosísima fuente de información para los historiadores. Sin embargo, el *Mercurio* fue decayendo paulatinamente hasta su desaparición, por Real Decreto de 1807, ante el empuje de publicaciones más completas y dinámicas como el *Memorial Literario* citado igualmente por L. Tra-moyeres.

El *Memorial Literario* es un ejemplo notorio de prensa ilustrada, en contraste con el carácter popular del *Diario* de Nipho, dedicada prioritariamente a temas literarios; se informaba periódicamente sobre las nuevas obras de autores españoles y extranjeros, con la inclusión esporádica de extractos. En su afán por eludir enfrentamientos con la Inquisición, sus redactores buscaron, —es uno de los rasgos peculiares de la Ilustración española— un equilibrio difícil entre el respeto y la crítica a la tradición, con la difusión cautelosa de las nuevas ideas, siempre que no fuesen discordantes con los principios de la Iglesia⁸. M^a Dolores Sáiz resume acertadamente su contenido:

«Aunque el *Memorial* dedica algunos de sus artículos a la descripción y crítica de acontecimientos cotidianos —algunas

⁸GUINARD, P.J.: *La Presse espagnole...* pp. 254-255.

breves crónicas sobre la actualidad-, su verdadero objetivo es la literatura: poesía, lírica, poemas didácticos, poemas morales, ensayos, memorias, correspondencias polémicas, textos originales y crónicas teatrales "forman un conjunto variado y de calidad, que no se encuentra al menos bajo esta forma, en ninguna publicación contemporánea". Periódico eminentemente crítico, introduce además de la crítica literaria una sección dedicada a la información y crítica de espectáculos, "Introducción a los teatros", donde los redactores del periódico exponen su opinión sobre las obras dramáticas: temas, lenguaje, actores, escenarios, etc., y reflejan una postura favorable a la originalidad, la verosimilitud y respeto por las unidades dramáticas. Los artículos del *Memorial* descubren el afán moralizador y un deseo manifiesto de contribuir a través de la literatura al desarrollo cultural del país y a fomentar la religiosidad entre el pueblo⁹.

Según R. Herr, Valencia, después de Cádiz, era la ciudad donde más ejemplares del *Memorial* se recibían; sumaban 17, los mismos que en Barcelona¹⁰. Ciertamente su predicamento entre la minoría ilustrada valenciana debía ser notorio. Tal como recoge L. Tramoyeres, el *Memorial Literario* publica el mes de enero de 1787 una carta remitida desde Valencia y firmada con las iniciales T.V.M., cuya personalidad aún desconocemos¹¹. En ella se solicitaba la inserción de un discurso en el que se instaba a la promoción en Valencia de un periódico; se razonaba su conveniencia con argumentos típicamente ilustrados:

«Sean justamente aplaudidos los papeles públicos. Admítalos nuestra Ciudad. Salga en ella, como en otros pueblos grandes, un escrito periódico que anuncie lo importante, útil y curioso.

⁹SAIZ, M.D.: *Historia del Periodismo...* p. 187.

¹⁰HERR, R.: *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid 1964. p. 161.

¹¹TRAMOYERES, L.: "Catálogo de ..." pp. 12-13.

Halle lo memorable de Valencia conducto seguro y decente para circular entre las personas de gusto delicado.»

Las palabras de este ilustrado valenciano reflejan que en Valencia existía un ambiente propicio para la aparición de un diario. Igualmente otro documento, que conocemos por la referencia de L. Tramoyeres, confirma este estado de opinión entre la élite ilustrada de nuestra ciudad. Se trata de una publicación titulada *Noticia histórica de los sucesos acontecidos en Valencia en el año 1779* imprimida el mismo año en Tarragona, con la firma de Pedro Arcos Lozano, seudónimo que encubre a Marcos Antonio Orellana, destacado historiador, lingüista y poeta, integrante, como veremos, de la plantilla de redacción del *Diario de Valencia* en su primera época. Probablemente por su participación temprana en este proyecto sugiere R. Blasco:

«Aquest fullet, actualment de difícil localització, no ha estat objecte de cap estudi, i pense que si algú sortosament el trobàs i en fes una lectura comparada dels seus arguments en pro d'un diari amb les tesis exposades pels fundadors del *Diario de Valencia*, potser veuríem si aquests van ser o no influïts en la concepció de la seua empresa per les idees d'Orellana¹².»

La prensa valenciana del siglo XVIII

Ahora bien, con anterioridad al *Diario de Valencia* habían alumbrado, intermitentemente, otras publicaciones periódicas. Así lo pone de relieve L. Tramoyeres cuando afirma contundentemente:

¹²BLASCO, R.: "Ombres per aclarir en els orígens de la premsa valenciana", *Doscents anys de premsa valenciana*, I Congrés Internacional de Periodisme. Actes, Valencia, 1990. p. 11.

«Considérase generalmente este periódico como el primero publicado en Valencia, y si bien es cierto en cuanto á la duración y popularidad que alcanzó, no lo es en absoluto, como queda demostrado en el curso de estos apuntes¹³.»

No vamos a detenernos en el análisis de *Relaciones*, *Cartas de Nuevas*, *Noticias de diferentes partes* o la *Gaceta de Valencia*, éstas dos últimas de 1707, que figuran en el catálogo de los periódicos de Valencia de L. Tramoyeres y han sido estudiados más minuciosamente en su contexto histórico por R. Blasco¹⁴. Son muestra del incipiente periodismo, aún titubeante, favorecido por la importante actividad impresora que había en nuestra ciudad, en donde el mismo tipógrafo de la *Gaceta de Valencia* publicaba en mayo de 1708 la *Gaceta de Zaragoza*. Más atención merecen, por su periodicidad y duración, el *Mercurio sacro poético* y el *Diario Valentino de las cuarenta horas*.

El *Mercurio sacro poético* fue una publicación en forma de anuario que se imprimió por primera vez en 1746. Recogía trabajos literarios de los alumnos y profesores del Seminario de Nobles de San Ignacio realizados a lo largo del curso; incluía igualmente noticias sobre las actividades festivas y académicas, de manera especial con ocasión del acto de clausura del año académico. Según L. Tramoyeres: «publicóse con el indicado objeto varios años, pero variando el título, siempre bajo la dirección del P. Tomás Serrano, profesor en el mencionado colegio». No conocemos, sin embargo, ni los títulos sucesivos ni el año de su desaparición¹⁵.

¹³TRAMOYERES, L.: "Catálogo de..." p. 68.

¹⁴BLASCO, R.: *La Prensa del...* pp. 45-97.

¹⁵Ni XIMENO en *Escritores del Reino de Valencia*, Valencia 1749, vol. II, p. 335, ni J.P. FUSTER en *Biblioteca Valenciana*, Valencia 1827-30, nos ofrecen referencias más precisas.

La otra publicación que L. Tramoyeres menciona es el *Diario valentino de las cuarenta horas*. P. J. Guinard opina que no se puede considerar un periódico propiamente dicho; se trataría más bien de un anuario religioso, similar a otros que se publicaban en el resto de España.¹⁶ Disiente de esta opinión, más en consonancia con lo que señalaba L. Tramoyeres, R. Blasco para quien no tiene sentido afirmar que desde el punto de vista estrictamente periodístico este anuario tenga escasa trascendencia. El *Diario Valentino* aparece en enero de 1772 y cesa en 1776. Su promotor es Vicente Rodríguez Volo, beneficiario de la catedral y lo imprime en formato 16^o Martín Peris. De periodicidad anual, incluye noticias de las fiestas religiosas, ejercicios espirituales y se completa con efemérides históricas de Valencia, temas que posteriormente serán parte muy importante del contenido del *Diario de Valencia*.

Estas esporádicas apariciones de anuarios académicos y religiosos, de contenidos muy limitados, no satisfacían las aspiraciones ni de la élite ilustrada ni de la burguesía valencianas. Existía un estado de opinión favorable a un proyecto periodístico más ambicioso, acorde con el desarrollo cultural y económico de nuestra ciudad. Este ambiente propicio cristaliza en un plan de nueva publicación que se remite para su aprobación a Melchor Gaspar de Jovellanos, censor oficial a la sazón. Ignoramos quiénes fueron el promotor o promotores de la idea, y su alcance y dimensiones; el escrito no ha podido ser aún localizado y analizado. Sí conocemos la respuesta de Jovellanos; refleja palmariamente ciertos recelos del poder político ante la prensa, si bien expresados con cautela. Aunque el proyecto de las *Memorias periodísticas* fracasará, la recogemos íntegra porque nos permitirá abordar el tema de la censura en la coyuntura de la aparición del *Diario de Valencia*:

¹⁶BLASCO, R.: *La Prensa del...* p. 141.

«Las *Memorias periodísticas de Valencia*, cuyo plan se ha remitido a mi censura, serán de gran utilidad e instrucción si se desempeñan bien; y si mal, sólo servirán para aumentar el número de los papeles inútiles, de que nos hallamos inundados. De este desempeño no se presenta fianza alguna, ni siquiera media docena de números, que bastarían para dar algún sabor de la doctrina, estilo, crítica e ideas del autor. Por tanto, sólo podemos decir que el plan es bueno y digno de aprobación; pero que no se deberá proceder a la de las *Memorias* sin someterlas al examen y censura de personas prudentes e instruidas que, al mismo tiempo que alientan los buenos deseos de este nuevo periodista, guarden al público de los daños que una doctrina inútil o perniciosa pueda causarle¹⁷.»

Los condicionamientos de la censura

J. P. Guinard señala que las condiciones desfavorables para el desarrollo de la prensa, en el reinado de Felipe V, cambian al acceder al trono Carlos III y rodearse de ministros ilustrados; subraya igualmente que no encontraron un ambiente suficientemente receptivo, dada en general la mediocridad de la vida intelectual, más acusada aún en provincias, caso de Valencia¹⁸. Ricard Blasco considera conveniente, sin embargo, matizar la afirmación de Guinard:

«Sabem, per un document emanat per la Reial Audiència de València el 1766, com es combatia la difusió de literatura clandestina.

El document trasladava les normes contigudes en el Reial Decret tramès pel Consell de Castella al Reial Acord de València el 18 d'abril. Recordava les lleis que prohibien "la

¹⁷*Obras publicadas e inéditas de Don Melchor Gaspar de Jovellanos*, Madrid, 1956. p. 56.

¹⁸GUINARD, J.P.: *La Presse espagnole...* p. 114.

composición de pasquines, sátiras, versos, manifiestos y otros papeles sediciosos, e injuriosos á personas publicas, ó á cualquiera particular” i exposava que “algunas personas ociosas, y de perniciosas intenciones” componien, distribuién i expendien tals papers, el quals “incautamente se leen en tertulias, y conversaciones”. Ordenava que tots els veïns s’abstinguessen de compondre, escriure, traslladar, distribuir ni expendre els susdits papers, “ni permitir su lectura en su presencia”, manant que els què hi tinguessen els lliurassen als ministres de la Reial Sala del Crim, al Corregidor i als seus tinents. Corresponia a aquests el càstic “conforme al rigor de las Leyes” dels contraventors, responsabilitat que incumbia en el Regne de València “á los Corregidores, Justicias y Alcaldes de cada población”. La delació era encoratjada, assegurant-se la impunitat del denunciant: “manteniendo en secreto el nombre del Delator en testimonio separado”¹⁹.

Hasta el reinado de Carlos III, en que se produce la efervescencia de la prensa española, más bien madrileña, la normativa jurídica afectaba por igual a libros y periódicos y resultaba un tanto confusa, al incluirlos en un mismo paquete. No obstante, estas cortapisas políticas no habían podido evitar un lento pero firme proceso de crecimiento periodístico²⁰.

Dos eran las cuestiones fundamentales a reglamentar: las licencias y la censura previa. Desde 1763, el control de la prensa no oficial estaba en manos del Consejo de Castilla, que para agilizar los trámites requeridos por la periodicidad, a veces diaria, de las publicaciones se vio obligado a delegar en censores fijos²¹. A su vez la Inquisición, que anteriormente había

¹⁹BLASCO, R.: *La Prensa del...* pp. 126-127.

²⁰DOMERGUE, L.: *Tres calas en la censura dieciochesca* (Cadalso, Rousseau, Prensa periódica). Institut D’Etudes Hispaniques e Hispanoamericanes, Universidad de Toulouse. 1981. p. 71

²¹“Donde por primera vez se observa la aceptación de este nuevo planteamiento, es al conceder licencia, el 1 de enero de 1776, al semanario titulado *Diario*

ejercido un importante control, con un papel destacado en la evolución de la prensa, ve muy restringida su jurisdicción con la cédula del 14 de junio de 1768. A partir de la Real Orden del 19 de mayo de 1785, provocada en gran parte por la extralimitación de *El Censor* en algunas de sus críticas, se empieza a clarificar la regulación sobre prensa con una normativa específica: licencias, censura, tasas, privilegios, publicidad de asuntos políticos, etc. Por primera vez se definía el concepto de periódico - "Quando no pasen de quatro o seis pliegos impresos"- . La concesión de licencias a las publicaciones periódicas pasaba a depender exclusivamente del Juzgado de Imprentas; su juez nombraría en adelante "dos sujetos juiciosos y de conocida literatura que alternativamente, o conforme le parezca, según la materia que se trate, examinen y censuren con números que se presentan..."

La proliferación de la prensa y su peculiar naturaleza obligaban a adoptar medidas cautelares que se completan con la Real Orden de 2 de octubre de 1788, restrictiva y represiva, muestra del recelo creciente de las autoridades²². Su artículo 3 decía:

Español, pues se le nombró un censor fijo, para que con su aprobación se pudiese imprimir todas las semanas sin otro requisito. Como se consideró que una sola persona no podía atender a su revisión, se designó como revisor a la Academia de la Historia.

Otros ejemplos son: *El Semanario Económico ...* Era censurado y autorizado cada número por la Sociedad Económica de Amigos del País. *El Censor ...* que fue autorizado en 1781 y para el que se designaron dos censores". J. GARCÍA GONZÁLEZ, *Historia del Derecho de Prensa e Imprenta*. Obra inédita ganadora del concurso convocado por el Ministerio de Información y Turismo en 1966.

²²Vid. EGUIZABAL, J.E.: *Apuntes para una historia de la legislación española sobre imprenta*. Desde el año 1480 al presente (1873). *Revista de la Legislación*. Madrid 1879. A. RUMEU DE ARMAS: *Historia de la Censura Literaria en España. Historia, legislación, procedimiento*. Bolaños y Aguilar, Madrid, 1948.

«Así los censores como los autores y traductores cuidarán mucho de que en sus papeles o escritos no se pongan expresiones torpes ni lúbricas, ni tampoco sátiras de ninguna especie, ni aún de materias políticas, ni cosas que desacrediten las personas, los teatros e instrucción nacional, y mucho menos las que sean denigrativas del honor y estimación de Comunidades, o personas de todas clases, estados, dignidades y empleos; absteniéndose de cualesquiera voces o cláusulas que puedan interpretarse, o tener alusión directa contra el Gobierno y sus Magistrados; pena de que se procederá a imponerles o exigirles las penas establecidas por las leyes.»

Igualmente se establecía la posibilidad y conveniencia de que los censores fuesen cambiados de vez en cuando "para evitar que se hagan dueños de la obra y perpetuos revisores de ella". En este contexto jurídico, originado por la consolidación y especialización de la prensa en la segunda mitad del XVIII, aparece el *Diario de Valencia*, siguiendo aquella estela marcada por el *Diario de Madrid*.

Factores del resurgimiento periodístico de fin de siglo

Tras la decadencia de la prensa en la década de los setenta, presenciamos a lo largo de los ochenta un nuevo florecimiento en una doble dirección²³. La ilustrada y minorita-

²³GUINARD, P. J. señala la convergencia de algunas razones que explicarían este decaimiento: "(...) peor situación coyuntural, reticencias de un público todavía mal preparado para la lectura de los periódicos y un poco decepcionado por la mediocridad de ciertas experiencias del período precedente; sin duda, también una actitud más severa de las autoridades más exigentes ahora sobre la calidad de los nuevos proyectos". *La Presse espagnole...* p. 220. Sin embargo, L. M. ENCISO acepta con reservas la decadencia de los años setenta aunque en lo que más difiere de Guinard es en la valoración de la obra de Nipho. Vid. "La Prensa y la opinión pública en el siglo XVIII, 1758-1800". *La época de la Ilustración. El Estado y la Cultura*. Madrid, 1987, pp. 60-66.

ría estaría representada por *El Censor*, semanario crítico y revulsivo que ha suscitado encendidos elogios²⁴. El *Diario de Madrid* y otros periódicos en su misma línea, se enfocarían en consonancia con una mayoritaria demanda más popular que condiciona su nivel de calidad. Nos hallamos en un periodo de un gran dinamismo en que compiten en claridad e interés publicaciones de temas y géneros distintos.

¿Cuáles son las razones de esta eclosión periodística que alcanza su culminación a principios de los noventa?

En primer lugar están los intereses de la élite ilustrada, promotora de las publicaciones periódicas más relevantes; prensa culta dedicada al arte, la ciencia, el derecho, la medicina, la filosofía, etc., y no bien avenida generalmente con la ideología tradicional, por su cuestionamiento frecuente de las instituciones del Antiguo Régimen²⁵. Está integrada por clérigos, profesores, militares, magistrados, miembros en su mayor parte de la pequeña nobleza y escasos burgueses en sentido estricto²⁶.

²⁴Vid. ELORZA, A.: "El Censor". *La Ideología liberal en la Ilustración española*, Madrid, 1970.

²⁵ELORZA, A.: Ha analizado la contribución de la prensa a la formación del primer liberalismo. *La ideología liberal...*

²⁶"(...) hay que resaltar la diferencia entre la poderosa burguesía industrial, comerciante, intelectual del Siglo de las Luces francés y la burguesía española, reducida a unos cuantos islotes, Madrid, Cádiz, Barcelona, Bilbao... y aún en ellos insegura de sí misma, sin conciencia de clase, sin espíritu de oposición a la nobleza sino ansiosa de llegar a su nivel, dispuesta a pagar para ingresar en sus filas. Esta burguesía figuraba entre los miembros de las Sociedades Económicas, entre las filas de los suscriptores de las numerosas revistas de información y pensamiento que proliferaban antes de su brutal extinción, entre los compradores de libros extranjeros, pero no como grupo diferenciado y preeminente sino en compañía de hidalgos, clérigos y militares que compartían con ella su afán por saber lo que se pensaba y lo que ocurría más allá de nuestras fronteras, pero, salvo contadas excepciones, muy ajenos a radicalismos políticos, sociales o religiosos". DOMINGUEZ, A.: "La Corona, el Gobierno y las Instituciones ante el fenómeno revolucionario", *España y la Revolución Francesa*, Madrid 1989, pp. 12-13.

Son exponentes de un sector de la élite del Antiguo Régimen que comparten, simplificando, ciertos rasgos ideológicos: el regalismo: afirmación del poder Real frente a las jurisdicciones particulares; el reformismo social: educación y trabajo frente a ociosidad y mendicidad; reactivación económica que elimine todo tipo de frenos que obstaculizan el desarrollo nacional: Mesta, amortización, gremios, aduanas interiores, etc.²⁷. A este afán centralizador y a la preocupación por potenciar el mercado habría que añadir su sentido del utilitarismo moral²⁸.

Ahora bien, la Revolución Francesa y la dinámica interna de la sociedad española pondrán en tela de juicio la posibilidad de compatibilizar despotismo ilustrado, libertades individuales y transformaciones económicas. Los años ochenta presentarán el declive del modelo ilustrado anterior. Se ensayan nuevas fórmulas de expresión en la política, el arte y la literatura. El periodismo entra en una fase brillante de reconocimiento, por fin, de su utilidad "para los progresos de las ciencias y de las artes o a lo menos para la mayor y más rápida extensión de los acontecimientos"²⁹.

Hay otro segundo factor a tener en cuenta para explicar esta revitalización de la prensa periódica. A pesar de la manifiesta debilidad, ya señalada, de la burguesía española, no se pueden ignorar las transformaciones socioeconómicas experimentadas por España a lo largo del siglo XVIII y la progresiva orientación de los ilustrados hacia el mercado. "La razón del nuevo producto se llama mercado", titula Antonio Laguna el

²⁷Vid MARTINEZ RODA, F.: "Los ilustrados valencianos y la economía". *Saitabi XXX*. Valencia, 1980.

²⁸VARELA, J.: "La élite ilustrada ante las nuevas ideas: actitudes y contradicciones", *España y la Revolución Francesa*. Madrid 1989. p. 55

²⁹SEMPERE, J.: "Papeles Periódicos". *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. Madrid, 1785-89.

primer capítulo de su *Historia del Periodismo Valenciano*, publicado en 1990, con ocasión del congreso celebrado en conmemoración del segundo centenario de la aparición del *Diario de Valencia*.

En una polémica comunicación presentada conjuntamente por varios profesores del área de Historia de la Comunicación del Centro Universitario de Ciencias de la Información del CEU San Pablo, se ahondaba aún más en la cuestión con argumentos utilizados reiteradamente por sus autores en varias publicaciones³⁰. Consideramos oportuno reproducirlos ampliamente por el debate que originaron.

«El nacimiento de la comunicación a través de un medio impreso periódico, no parece haber preocupado en exceso a historiadores o periodistas. La simple consideración de los trabajos publicados, así lo indica. Por otro lado, los estudios que se han planteado abordarlo, han utilizado siempre el

³⁰ ¿Cuándo nace y se consolida la prensa?; o desde nuestro planteamiento, ¿cuándo la realidad empieza a quedar impresa en el periódico? El fenómeno comparado en cualquier país, desvela inmediatamente la respuesta: el hecho periodístico aparece en estrecho correlato con la génesis y ejecución de la transformación capitalista, esto es, de la revolución burguesa. *El Daily Courant*, primer diario inglés -y mundial según se reitera-, aparece en 1702, esto es, cuarenta y dos años después de la culminación de la revolución burguesa en ese país. En Francia, el *Journal de Paris* antecede en 12 años al estallido de julio de 1789. En Estados Unidos de Norteamérica, el primer diario editado, el *Pennsylvania Pocket*, aparece en 1784, es decir, un año después de que se firmara en Versalles el tratado de paz por el cual se reconocía la existencia de una nueva nación.

Valencia no es una excepción. En 1790 contempla la salida de su primer diario, lo que constituye un adelanto de lo que va a suceder en otras ciudades como Barcelona, Sevilla y Zaragoza... Y es una experiencia idéntica a las ocurridas en las ciudades europeas más desarrolladas.

Los factores que permiten entender este protagonismo en el columbramiento de un diario, están inmersos en el desarrollo que experimenta la ciudad". A. LAGUNA e I. RIUS, "El Diario de Valencia. Las Crónicas del mundo pequeño" *Comunicación y Estudios Universitarios*. Fundación Universitaria San Pablo CEU. Valencia, 1991.

mismo callejón, el positivismo. El resultado final ha sido presentar el hecho periodístico como un fenómeno observable en distintos momentos históricos; constatable y medible de forma notoria a partir del siglo XIX, pero difícilmente interpretable en sus razones justificativas básicas. Se podría concluir, imitando la sentencia del Despotismo Ilustrado, que todo por el periódico y su mundo, pero sin el mundo que posibilita el periódico y su mundo.

Desde Enciso Recio, en su ya clásico libro sobre Nipho (Valladolid, 1956), pasando por obras como la de Aguilar Piñal, Sáiz, Egido, Domergue, López o Elorza, hasta incluso congresos como el celebrado en Madrid en 1989 sobre *La Prensa del XVIII*, todos en conjunto parecen haber obviado la pregunta clave y sus correspondientes derivados: ¿por qué es a partir de los años noventa del siglo XVIII cuando nacen los primeros diarios con la denominación de la ciudad en la que se editan?

...El fenómeno, desde esta vertiente, ya no consiste sólo en observarlo, cuantificarlo y clasificarlo. Lo que se propone, como se deduce fácilmente, es también interpretarlo. En este sentido, resulta pertinente recordar que las posibles respuestas variarían en función de la metodología analítica que utilice el historiador. En nuestro caso, sin rechazar las genialidades, las individualidades o los filántropos -si las hubiere-, planteamos la intercomunicación social, y en este caso la realizada a través de un soporte impreso periódico, como un consecuente del nivel alcanzado por la sociedad en la producción de su existencia.

...No obstante, el reconocimiento de esta conexión entre nacimiento de información periódica y mercado es una novedad a medias. Hoy nadie parece dudar de esta unidad, conviniendo que desde la determinación que ejercían en la periodicidad de las "Fogli d'Avissi" venecianas la arribada de los barcos a puerto, hasta la conexión entre feria y publicación en la Alemania del XVII, el movimiento de la comunicación periódica ha respondido siempre a un motor económico (Vázquez Montalbán, 1980, 46).

La comprensión del fenómeno pasa, en consecuencia, por el estudio de aquellas islas que escapan al predominante mundo feudal, a ese mundo de “pastores y molineros de señores y diezmeros, de aduaneros locales y sargentos, de trueque y de mercados pequeños...” (P. Goubert, 1980, 31). Las ciudades, como escenario clave en la acumulación originaria de capital (Hobsbawm, 1975, 73), preparan el camino de la transición en la misma medida que columbran las condiciones para el nacimiento de la comunicación periodística.

El suceso -si se nos permite tal expresión- tenía lugar en los últimos años del siglo XVIII y significó la irrupción de una nueva forma de identificar a los papeles diarios. El primer paso lo iba a dar el francés Jacques Thevin, cuando sin explicación alguna, el 1 de enero de 1788, decide llamar a su reeditado desde 1786 *Diario noticioso, curioso-erudito, comercial, público y económico*, sencillamente *Diario de Madrid*. La pregunta es inmediata, ¿por qué este cambio? Y las hipótesis múltiples: ¿acaso el francés, tras la etapa de relanzamiento del antiguo diario de Nipho, adaptaba la cabecera a los mismos cánones que se desarrollaban en Europa: el *Journal de París*, *The Times*...? O, por el contrario, ¿la razón del cambio estaba en el mismo Madrid y tenía que ver con la decisión de Antonio Manegat de cambiar la cabecera *Correo de los Ciegos*, en 1787, por el *Correo de Madrid*? Probablemente ambas posibilidades tienen fundamento de certeza. En cualquier caso la decisión de Thevin, por las imitaciones que va a suscitar, por los efectos que va a provocar, resultó fundamental en el proceso de columbramientos de la prensa española.

En efecto, la identificación del diario con el nombre de la ciudad, unido al poderoso considerando de su prolongación publicística, constituyen el “suceso” al que antes nos referíamos. Un acontecimiento que con toda probabilidad nos anuncia la divisoria de dos formas bien distintas de realizar y consumir periódicos. Incluso sienta las bases de lo que la legislación burguesa —la Ley progresista de 1837 o la moderada de 1857—, entenderá como periódico: periodicidad regular, papel sellado y lugar de edición constante.

La cronología avala el establecimiento de esta frontera. Antes de los cambios de Manegat y Thevin, ninguna publicación periódica incluye en su denominación el nombre de la ciudad en la que se edita. Después de 1788, nos encontramos con el *Diario de Valencia* (1790-1835), el *Diario de Lima* (1790-1793), *Diario Histórico y Político de Sevilla* (1792-1793), *Diario de Barcelona* (1792...), *Diario de Zaragoza* (1797...). Y ello sin olvidar, tal y como señala Domergue, el importante número de licencias que se solicitan infructuosamente en distintas ciudades a partir de 1792 (Domergue, 1981, 82).

El hecho, como ya se deduce, confirma el papel determinante que adquiere el centro de consumo, la ciudad. Así lo reconocen todos estos nuevos diarios cuando en sus respectivos prospectos señalan abiertamente cosas como: «¿Qué otra Ciudad, después de la coronada Villa de Madrid, puede mejor, que la ilustre Valencia proporcionar todas estas ventajas a sus conciudadanos, y extenderlas por lo demás del Reyno? Una Ciudad en donde florecen y sobresalen como a porfía las Ciencias, las Artes, la Industria, la Agricultura, y el Comercio. Metrópoli de una hermosa Provincia llamada por antonomasia el Jardín de España, y centro de grandes ingenios en todos ramos, ah! qué abundante campo nos presenta en donde coger los más deliciosos frutos de nuestro corto trabajo...»³¹

La favorable coyuntura valenciana

Es innegable el crecimiento que había experimentado la ciudad de Valencia a lo largo del XVIII. Todos los indicadores aportados por diversas investigaciones lo corroboran³². La población intramuros pasa de unos 33.000 habitantes en 1716 a unos 72.000 en 1787. Estamos ante una fuerte expansión de-

³¹LAGUNA, A, MARTINEZ, F.A. y RIUS, I.: "Razones de un nacimiento: el Diario de Barcelona", *Treballs de Comunicació*. Barcelona, 1993.

³²ARDIT, M.: *Revolución liberal y revuelta campesina*. Barcelona, 1977.



La expansión de la actividad manufacturera, así como, del mundo de los negocios mercantiles alimentaron fuertes crecimientos urbanos, como sucedió en Valencia, cuya población intramuros pasó de 30.000 habitantes en 1716 a unos 72.000 en 1787. Grabados de la Plaza del Mercado, centro mercantil de Valencia y de la Puerta de Serranos, acceso de la Huerta a la ciudad. A. LABORDA, *Voyage pittoresque el historique de l'Espagne*.

mográfica, sólo superada por Barcelona, y fruto de una intensa y continua corriente inmigratoria estimulada por el desarrollo económico³³. La estructura ocupacional, en contraste con otras ciudades, es estrictamente urbana, con una nutrida población menestral en crecimiento constante en todos los niveles y oficios³⁴. De ello resulta una ciudad dinámica e industrial; su motor gira en torno a la seda, cuya comercialización será un factor primordial en la aparición y consolidación de una burguesía comercial estrictamente valenciana³⁵. Por otra parte la ciudad se beneficiaba directamente de la riqueza de la huerta circundante, de la cual era propietaria en gran medida; riqueza potenciada por la extensión de los regadíos y favorecida por el alza de los precios³⁶. En menor medida contribuye el incremento del tráfico marítimo, del cual se aprovechó sobre todo Alicante, que obtuvo el privilegio de comerciar con América en detrimento de la expansión que estaba experimentando Valencia.

Ahora bien, aún siendo importantes estos aspectos socioeconómicos, el nacimiento del *Diario de Valencia* no sería explicable sin el impulso propiciado por una cultura urbana ilustrada y reformista que cala en algunos sectores de la ciudad y que se complementa con la pujante actividad cultural en torno a los oficios artesanales, presente en la vida de los barrios, las

³³DIEZ, F.: "La población de la Ciudad de Valencia en el siglo XVIII: censos y vecindades". *Estudis sobre la població del País Valencià*. Valencia, 1988. vol. II.

³⁴DIEZ, F.: *Viles y mecánicos: trabajo y sociedad en la Valencia preindustrial*. Valencia, 1990.

³⁵FRANCH, R.: *Crecimiento comercial y enriquecimiento burgués en la Valencia del XVIII*. Valencia, 1986. MARTINEZ-SANTOS, V.: *Cara y cruz de la sedería valenciana (siglos XVIII y XIX)*. Valencia, 1981.

³⁶HERNANDEZ, J. L. y ROMERO, J.: *Feudalidad, burguesía y campesinado en la huerta de Valencia*. Valencia, 1980 y J. M. PALOP: *Fluctuaciones de precios y abastecimientos en la Valencia del siglo XVIII*. Valencia, 1977.

festividades públicas, merced a la abundancia de corporaciones menestrales de todo tipo. La poderosa institución municipal de larga tradición comunal, la multiplicidad de clérigos e instituciones religiosas, la presencia de numerosos funcionarios, magistrados, militares, etc., algunos de alto nivel, por ser sede de los diversos centros administrativos del Reino de Valencia impregnan a la ciudad de un pálpito intelectual favorable al desarrollo de las Artes y las Ciencias³⁷. La Universidad con los planes de estudios en proceso de reforma, la Academia Valenciana, la Academia de San Carlos y la Sociedad Económica de Amigos del País serán exponente de esta vitalidad que constituye el campo abonado para el columbramiento del *Diario de Valencia*.

Las condiciones propicias que ofrece para ello Valencia serán recogidas oportunamente, por sus promotores, en el prospecto de lanzamiento del *Diario*:

"(...) ¿qué otra Ciudad, despues de la coronada Villa de Madrid, puede mejor, que la Ilustre Valencia proporcionar todas estas ventajas a sus Conciudadanos, y extenderlas por lo demás del Reyno? Una Ciudad en donde florecen y sobresalen como à porfia las Ciencias, las Artes, la Industria, la Agricultura, y el Comercio? Metropoli de una hermosa Provincia llamada por antonomasia el Jardin de España, y centro de grandes ingenios en todos ramos, ah ¡qué abundante campo nos presenta en donde coger los mas deliciosos frutos de nuestro corto trabajo! qué variedad de capitulos utiles è instructivos no nos proporcionará (...)"

³⁷SALOM, J. y MARTINEZ, F.: *Historia Contemporánea de la Comunidad Valenciana*. Fundación Universitaria San Pablo C.E.U., Valencia, 1990, pp. 30-40.

3. El Nacimiento del *Diario de Valencia*

El primer ejemplar del *Diario de Valencia* se publica, ya lo hemos indicado anteriormente, el jueves 1 de julio de 1790, precisamente un año después del estallido de la Revolución Francesa y en plena eclosión periodística en nuestro país vecino. Es una coyuntura en que inician su declive la Ilustración y el Despotismo Ilustrado, se ensayan nuevas formas en la literatura, el arte, la política, etc. y el periodismo español alcanza un alto grado de madurez con una intensa actividad y dinamismo. Los promotores del primer diario valenciano son un francés, Joseph Marie de la Croix, Barón de la Bruere y Vizconde de Brie y un valenciano, Pascual Marín.

La confusa personalidad de los promotores del *Diario*

J.M. De la Croix figura en 1790 como director del *Diario* y firma así en un escrito dirigido, el 6 de junio de 1790, a la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Lo incluimos en la página siguiente porque hasta ahora los estudiosos de la prensa valenciana han mantenido, recogiendo la afirmación que hacía L. Tramoyeres al respecto, que en este oficio se solicitaba a la mencionada Real Sociedad, que figurase en la lista de suscriptores. Como se puede verificar por la lectura del documento, tal aseveración no es cierta. En él sólo se informa de la concesión del Real Privilegio, se presenta el prospecto del

Sines M^a

1790

C-20
 leg. 14. - Varios, n. 2

M. J. U.

Haviendose dignado S. N. conceder S. P. Privilegio para el establecimiento y publicacion de un Diario historico y politico en esta Ille. Ciudad; el Director de este Periodico me ha el honor de presentarme el N. el Prospecto, y de suplicarme se sirva mediar en su favor, mandando se le comuniquen las noticias que halla oportunas, y dignas del Publico; en q. se recibirá

Madrid y Junio 2. de 1790

M. J. U.

Diario que se adjunta y, en función de los objetivos propuestos, se solicita colaboración para el logro de sus planteamientos ilustrados, mediante el envío de “noticias que halle oportunas y dignas del público, en que recibirá merced”. No es de extrañar esta petición en la prensa de la época como lo atestigua el hecho de que al año siguiente, el 21 de diciembre de 1791, se recibirá una circular de los redactores y editores del *Diario de Madrid*, en su afán de convertirse en un periódico de alcance nacional. En ella se requiere información de todo lo que se considere oportuno publicar y propagar para la instrucción pública, en la más pura línea ilustrada:

«...Con ánimo de perfeccionar nuestro Diario a beneficio de la ilustración general, se ha dispuesto dar en él noticia de todas las nuevas invenciones, descubrimientos y mejoras de métodos, de maniobras y operaciones que ocurran en la agricultura, industria y artes. Este papel destinado a la ilustración general de la nación en tanto puede ser útil en cuanto contenga cosas provechosas al que lo lea. Puede mejorarse mucho al paso que esto se consiga, y no solo puede ser útil por la ilustración que pueda propagar, sino que por decirlo así, deberá ser el depósito de la gloria de los que contribuyan al acrecentamiento de la masa de los conocimientos útiles. Finalmente puede llegar a ser un papel verdaderamente nacional cuando todos o la mayor parte de los establecimientos económicos, y de erudición contribuyan a darle la estimación que necesita.»

Posteriormente, el 19 de junio de 1793, se recibirá una solicitud similar, si bien centrada en las noticias de su ámbito, esta vez por parte de *El Correo Mercantil de España y sus Indias*.

Para averiguar la actitud de la Real Sociedad Económica ante el *Diario* hemos analizado las actas de todo el año y no se discute, ni se hace ninguna referencia a la misiva del director del

Diario de Valencia. Ello no implica probablemente, como a veces se ha pretendido, ningún posicionamiento que implique desdén o desinterés por la aparición y planteamientos del *Diario*. La Real Sociedad Económica, que no figuraba en la lista de suscriptores, está atravesando en estos momentos una crisis muy profunda. Además de la drástica disminución de socios durante el año 1790 es notoria su escasa actividad; multitud de juntas no llegan a celebrarse por falta de concurrencia y las que lo hacen rara vez consiguen congregarse a más de cuatro socios; el contenido de las actas es muy pobre, breve y casi siempre meramente formal¹.

L. Tramoyeres no duda en destacar que J. M. De la Croix es “sin duda el alma del negocio” y lo considera “un verdadero apóstol del naciente periodismo². Su biografía presenta muchos puntos oscuros, a pesar de su destacada participación posterior en otros proyectos periodísticos; en 1792 edita el *Diario Histórico y Político de Sevilla* y tras su cese en 1794 fundará en Cádiz el *Correo del Postillón*. L. Domergue lo calificará como “periodista empresario característico de los últimos lustros del

¹La Real Sociedad en sus inicios había contado con un número muy elevado de socios —481 en la primera lista que se publica en 1778— más numerosa incluso que la Vascongada o la de Madrid. Sin embargo a partir de 1788 disminuyen bruscamente sobre todo los socios numerarios que descienden en un asombroso 75%. La Real Sociedad tiene que hacer frente a graves problemas, fundamentalmente son dos: la profunda división entre los socios que afianzará la actitud del Consejo de Castilla en contra de los estatutos propuestos que tardarán en ser aprobados y el fracaso en la consecución de un presupuesto estable y una financiación independiente. A lo largo de los noventa y sobre todo con la crisis que sacude a Valencia entre 1793 y 1795 se agravará la situación de la Real Sociedad Económica cuya evolución reflejará siempre los avatares de la sociedad valenciana. Vid. ALEIXANDRE, F.: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País Valencià (1776-1833): Marco jurídico, estructura social y financiación*. Valencia, 1983. pp.103 y 104.

²*Almanaque de las Provincias de 1871* p. 134.

Antiguo Régimen".³ Es un personaje curioso "polémico, tozudo, arriesgado, y "hombre de ingenio" según sus contemporáneos".⁴

Varios interrogantes se nos plantean en torno a la personalidad de De la Croix y sus intenciones periodísticas. Cabría barajar distintas hipótesis⁵. ¿Acaso procedería del entorno de ese grupo selecto de comerciantes franceses que había venido realizando lucrativas transacciones en Valencia, al amparo de las excelentes relaciones comerciales con Francia y sobre todo con Marsella⁶?. ¿Estaría ligado, en consecuencia, a esa colonia de comerciantes galos con dificultades para regresar a su país y que, mientras expresaba su fidelidad a las instituciones prerrevolucionarias, decidía invertir en un proyecto que se podía presumir rentable en la coyuntura cultural y socioeconómica que había atravesado Valencia como luego lo haría en Sevilla y Cádiz?

Tampoco es descartable que llegase a esas ciudades por los contactos que tenía con relevantes personajes de estos sectores galos que vivían en Valencia y que querían contribuir a la modernización y reactivación de la ciudad, pero siempre haciéndolos compatibles con el respeto a los principios de la tradición. Como apunta R. Blasco, podría pertenecer a aquella legión de publicistas extranjeros que quisieron probar su talento en España, a los cuales hace referencia Guinard y cuya pista es

³DOMERGUE, L.: *Tres calas en la censura...* p.102

⁴SAIZ, M. D.: "La prensa española de la época y la Revolución Francesa". *España y la Revolución Francesa*. Madrid, 1989, p. 34

⁵Vid. LAGUNA, A.: *Historia del periodismo valenciano*. Valencia 1990 p. 35.

⁶Vid. PALOP, J. M.: *Fluctuaciones de precios...* pp. 63 y 106.

muy difícil seguir fuera de la península⁷. De todos modos resulta significativo el poco tiempo que va a permanecer en los distintos proyectos siempre en ciudades con una gran actividad comercial y permeables a influencias ideológicas consideradas en aquellas circunstancias históricas perniciosas. Aunque no se pueden desechar motivaciones de beneficio económico o incluso de cierto "idealismo ilustrado", incluso este experto en el montaje de nuevos periódicos podría formar parte de una probable estrategia contrarrevolucionaria. Esta afirmación está en cierta medida avalada por la orientación ideológica de sus periódicos, las peculiaridades de las ciudades donde se editan, expuestas a peligrosas influencias externas y la coincidencia con otros posibles "agentes", también de ascendencia francesa, con una misión similar en otras ciudades. Es el caso de Jacques Thevin en el *Diario de Madrid* o P.P. Husson en el *Diario de Barcelona*⁸.

Por último, otro dato a tener en cuenta nos lo ofrece F. Aguilar Piñal cuando afirma que, tras J. M. De la Croix actuaba, en el *Diario histórico y político de Sevilla*, el fiscal Juan Pablo Forner, consumado apologista obsesionado en "combatir los

⁷BLASCO, R. en *La prensa del...* p.151, ha recogido datos y referencias sobre Joseph De la Croix e incluso apunta la posibilidad que estuviese relacionado con el general De la Croix fallecido en 1786 siendo capitán general de Valencia.

⁸LAGUNA, A. y otros en *Razones de un nacimiento...* p. 164, refiriéndose a la biografía de P.P. Husson apuntan algunos datos significativos "Nacido en 1756 en Nápoles -al parecer de familia francesa tal y como señalan L. Falzone y J. Alvarez- se trasladó a España en 1759 con el séquito de Carlos III. Se educó, en consecuencia, en Madrid, próximo a la corte y al poder. De aquí su matrimonio con la hija del barbero real; de aquí su primer trabajo en la Real Lotería; de aquí, probablemente, su facilidad para en año tan ajustado a censura como el de 1792, obtener la venia de impresión. Junto a este primer nivel de relación, un segundo no menos importante, el que le une a Jacques Thevin. Porque donde Husson aprenderá los entresijos del novel oficio, y con toda probabilidad intuirá las posibilidades económicas del mismo, fue en el

principios y máximas de la falsa y desatinada filosofía que ha dado origen y ocasión a la Revolución de Francia"⁹. Pudo ser ésta una de las razones que expliquen la concesión de licencias en una coyuntura de estricto control y censura de nuevas publicaciones, especialmente conflictiva por los recelos que despertaban en el poder.

Hay un último aspecto en la obscura biografía de nuestro personaje que no deja de despertar al menos curiosidad y proyecta ciertas sombras sobre la autenticidad de ese título de Barón con el que firma cuando se dirige a la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Solamente lo utiliza por motivos de prestigio social o interés económico en Valencia, Sevilla y Cádiz, pero no lo hace en los documentos oficiales. ¿Qué razones le movían a ello?

Del segundo promotor, el valenciano Pascual Marín, Tramoyeres nos dice que era "hombre industrioso y emprendedor, pero que carecía de instrucción y de las luces necesarias para llevar a cabo semejante empresa"¹⁰. Si J. M. De la Croix es el alma del *Diario*, P. Marín es quien aportaría, probablemente, una buena parte del capital. Parece que era dueño de un taller de carpintería y de algunas fincas urbanas que, según Tramoyeres, tendría que vender para hacer frente a los gastos de financiación del *Diario*. Es muy probable que con el importe de su venta se propiciase en parte la adquisición de un nuevo taller tipográfico en el que, a partir del 29 de agosto de 1790, se imprimirá el *Diario*. Hasta el día anterior, se realizaba esta operación en la oficina de Joseph Esteban y Cervera. De esta

Diario de Madrid. Allí ejerció como oficial mayor; y allí aprendió las técnicas periodísticas que luego desarrollaría en Barcelona".

⁹AGUILAR, F.: "La prensa española en el siglo XVIII". *Diarios, revistas y pronósticos en Cuadernos Bibliográficos XXXV* CSIC. Madrid, 1970.

¹⁰TRAMOYERES, L.: "Catálogo de..." p. 68

imprensa, quizás por desquite, saldrá precisamente al mes siguiente una de las más destacadas diatribas, que en páginas posteriores tendremos ocasión de analizar, titulada *El Desengaño*, en la que se critican las apologías que desde distintos sectores se habían realizado del contenido y planteamientos de los diarios del mes de julio.

Tal como sucede con su socio, también existen sombras en torno a la personalidad de Pascual Marín, que se hará cargo de la dirección del *Diario* cuando Joseph De la Croix se embarque en el proyecto del *Diario de Sevilla*. De nuevo tenemos que adentrarnos en el terreno de las conjeturas, si bien esta vez contamos con un documento inédito que adjuntamos; a mi entender arroja alguna luz sobre su personalidad. Es el Memorial dirigido a la Real Sociedad Económica de Amigos del País en el que solicita ser nombrado socio de mérito con fecha del 19 de junio de 1793. Son, al menos sorprendentes, algunas razones que se aducen para merecer semejante honor, tales como recoger niños perdidos y alimentarles hasta que comparezcan los padres o insertar las noticias que se le comunican. Más chocante aún se nos antoja el final de la misiva en que se ofrece insertar en adelante en el *Diario*, gratuitamente, todos los comunicados que la Sociedad Económica le remita, lo cual sucederá muy a menudo a partir de este momento¹¹. La solicitud fue planteada en Junta ordinaria del 19 de junio de 1793 y centra la cuestión en sus justos términos al decidirse su admisión "en clase de director del *Diario de Valencia*". Los estudios realizados sobre asistencia y participación en las juntas de la institución por Francisca Aleixandre demuestran su nulo protagonis-

¹¹La lectura de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País nos permite hacer un seguimiento de las innumerables ocasiones en que se decide remitir al *Diario* para su publicación, avisos, decisiones, extractos e incluso estudios e informes.

Varios. n. 4

Como: Señor

D. Pasqual Maria Director del Diario de
 Valencia con la aprobación de S. M. a V. E. con
 el Sr. D. Joseph expone: Que está continuam^{te}
 ocupado en el Servicio del Publico, Recogiendo los
 niños perdidos, y alimentandolos hasta q.
 compadecen sus Padres, inscribiendo en los Di-
 arios quantas noticias se le comunican, y son
 interesantes tanto al bien comun, como al par-
 ticular de lo que resultan inponderables ben-
 efitos y utilidades que son de un valor
 inestimable, por mas que sea necesario la atención
 y cuidado que se requiere para la crianza
 y fomento de toda aquella que se cria en
 beneficio publico ya con el nombre de gratifica-
 ción y Premia, ya de pensión, y ya de
 trabajo, y se convierten en contribucion
 para el bien comun, y para la utilidad
 de la Patria, y para la consideracion
 de la Real Magestad con el
 y algunas
 cuando en
 y por los

mo en contraste con el papel destacado de otros socios de mérito¹².

Cabría apuntar la posibilidad de que Pascual Marín, al que A. Laguna denomina en su *Historia del Periodismo Valenciano* "compromisario no electo de la burguesía urbana valenciana", sea un advenedizo que llega al mundo del periodismo para medrar socialmente, utilizando el *Diario* como trampolín para otros intereses. Realmente causa sorpresa que no se valore, al menos por lo que el escrito anterior sugiere, el alcance de la misión ilustrada del *Diario* con todas sus connotaciones culturales, sociales, económicas, etc. Quizás no dejaba de ser algo más que un negocio interesante que, a la larga, le proporcionaría un notable relieve social al convertirse en director del *Diario*, tras la partida de Joseph De la Croix a Sevilla.

La condición previa para la publicación del *Diario* era la obtención del Privilegio Real, mecanismo mediante el cual se lograba un férreo control, al que ya hemos aludido, de los ya cada vez más peligrosos papeles periódicos. Con este fin viajan a Madrid nuestros dos promotores y presentan ante el Consejo la oportuna instancia. Como era preceptivo se remitió ésta al Regente de la Audiencia de Valencia para que emitiese el oportuno informe en el que con gran cautela y una buena dosis de recelo se declaraba con fecha de 22 de marzo de 1790:

¹²A través de la clase de socios de mérito tuvo entrada en la Sociedad un muy representativo grupo de artesanos destacados, de profesores, de individuos preocupados por la experimentación de nuevas máquinas o nuevos cultivos, etc. En una palabra, como apuntaba Giral d'Arquer, los socios de mérito serían la forma de incorporación a la Sociedad del artesano distinguido de la época, deseoso de incorporarse al grupo de la burguesía mercantil pero mantenido a distancia por ella. Los socios de mérito tienen intereses concretos que defender por lo que cabe atribuirles, como después comprobamos en Actas, una intervención activa en la Económica». F. ALEIXANDRE: *La Real Sociedad Económica...* p. 102.

«...no hallar reparo en que se conceda á estos interesados la licencia que solicitan, siempre que se conduzcan en la publicación de las noticias y asuntos que compongan su Diario, con la modestia y moderación que ofrecen, hablando de las providencias del Gobierno, ó con cualquier otro motivo, de Comunidades Eclesiásticas ó Seculares, y lo mismo de personas particulares, sin propasarse á formar críticas que suelen hacer regenerar los Diarios de su instituto, y dar fomento a sátiras y parcialidades, como se han visto en nuestros tiempos: y aun para mayor seguridad, convendría que se nombra-se un censor, á quien previamente presentasen sus escritos.»¹³

Tal como apunta R. Blasco, en su estudio sobre la prensa valenciana, se entrevé en este informe la misma circunspección que resumaba dos años antes el ya referido de Jovellanos para el plan que incluía el proyecto de publicación de las *Memorias periodísticas de Valencia*. Sin embargo esta vez no hay ningún obstáculo, bien debido a las relaciones privilegiadas del Barón de la Bruere en la corte o a las garantías que éste ofrecía como elemento de confianza y orden y que quedarían confirmadas por la línea editorial del periódico. Una Real cédula fechada en Aranjuez el 20 de mayo concedía por veinte años el Real Privilegio para la impresión del *Diario*.

El equipo de redactores

En los primeros años del *Diario* la redacción la compone una gama variada de representantes de la élite ilustrada valenciana. No conocemos con que criterios se formó este equipo inicial. Lo cierto es que el primer año se suscitó amplio malestar en sectores que se consideraban marginados y no cesarán en sus críticas al *Diario*. La relación de redactores la co-

¹³ TRAMOYERES, L.: *Almanaque...* p. 135.

nocemos por la obra de L. Tramoyeres completada y, en algunos casos rectificada por R. Blasco. La integran:

— Joaquín Fusell y Gil, que a la sazón contaba sólo con veintiséis años y que llegará a ser catedrático de árabe y bibliotecario de la Universidad, distinguido jurisconsulto, poeta de cierto relieve y uno de los pilares básicos en la andadura inicial del *Diario*.

— Francisco Bahamonde y Sesse, poeta, académico de San Carlos, personaje muy activo en la vida corporativa e institucional valenciana e igualmente figura clave sobre todo en los dos primeros años del *Diario* en que su firma aparece repetidamente con las iniciales F. B. o simplemente B.

— José Mariano Ortiz, estudioso de la historia y arqueología valencianas y autor durante los primeros tres años de abundantes trabajos sobre estos temas, circunscritos primordialmente a la ciudad de Valencia.

— José March y Borrás, especialista en la historia literaria de Valencia; a él se debe la publicación periódica en el *Diario* de las *Trobes*, de Mosen Jaime Febrer.

— Vicente Martínez Bonet, Doctor en Derecho, a quien L. Tramoyeres atribuye los destacados escritos firmados por el "Amante de la verdad". No es de la misma opinión R. Blasco que considera autor de estos relevantes artículos al carmelita descalzo Manuel de Santo Tomás Traggia Uribarri, zaragozano que acababa de asentarse en Valencia.

— Don Marcos Antonio de Orellana, erudito historiador, lingüista y poeta ya aludido como autor de la publicación titulada *Noticia histórica de los sucesos acontecidos en Valencia*

en 1779, en el que se urgía a la publicación de un diario en nuestra ciudad.

— Bautista Escorigüela, tipógrafo y autor de la mayoría de los romances, pliegos sueltos, *coloquis* y gozos publicados entre 1794 y 1814.

— Juan Bautista Antequera y Ramada, presbítero y, según L. Tramoyeres, “poeta jocosos y extravagante”.

— Fray Gabriel Pichó Reig, poeta tanto en lengua castellana como valenciana.

— Antonio Galiana, catedrático de mecánica y física experimental.

— Francisco Tomás Capón, jurisconsulto y poeta.

— Vicente Alfonso Lorente, especialista en botánica.

— Baltasar Alemany, abogado y autor dramático y lírico.

— Fray Luis Cerezo y Matres, agustino.

— Antonio Rosell Viciano, matemático.

La composición de este equipo de redacción, apunta lo que va a ser la línea editorial del *Diario* y las diversas materias en que este se sustentará. Destaca la abundante presencia de autores literarios, esencialmente poetas, con significativa presencia de especialistas en temas jocosos y populares que se reflejará en sus páginas. No es menos sintomático la participación de clérigos pertenecientes a órdenes diversas, garantes de la ortodoxia y muestra de la innegable relevancia de este estamento en

la vida de la ciudad. También integran este primer núcleo eruditos historiadores que elaborarán numerosos estudios sobre la historia de Valencia y hombres de leyes que representan a ese sector de profesiones liberales comprometido con los ideales de la Ilustración. No es desdeñable tampoco la participación de sus miembros en la Universidad, cuyas actividades tendrán un amplio eco en las páginas del *Diario*. Por último no podían faltar los especialistas en las ciencias útiles, responsables de la divulgación de conocimientos científicos: física, matemáticas, botánica.

El perfil del equipo de redacción tenía que proyectarse lógicamente sobre la línea editorial del *Diario*; quedará plasmada en el prospecto de su presentación y en lo que se denominará "Plan circunstaciado", que glosa cada uno de los apartados en que se dividirá. El proyecto ha quedado trazado, los hombres que han de llevarlo a la práctica se aprestan a manchar sus dedos de tinta. Se abre el futuro de una nueva publicación destinada a hacer historia; a incidir en su tiempo.

4. La Proyección social del *Diario de Valencia*

«El largo análisis realizado sobre la evolución de la prensa — afirma Enciso Recio— no sería suficientemente significativo si no nos preguntáramos por la proyección social de los periódicos. ¿Hasta qué punto fue amplio el eco suscitado por los mensajes periodísticos? La respuesta es compleja y abarca perspectivas diversas, pero, preferentemente, tres: la económica, la social y la intelectual.»¹

La rentabilidad económica

Los beneficios empresariales de las publicaciones españolas están aún por estudiar en su mayoría, salvo los de *La Gaceta* y *El Mercurio* con saldos netamente favorables por ser oficiales y, en menor medida, los del *Espíritu de los mejores diarios*, que según su editor había ganado más de 100.000 reales en 1788².

En el caso del *Diario de Valencia* hemos podido encontrar indicios, suficientemente sólidos, que desbordan ampliamente las especulaciones realizadas hasta el momento y

¹ENCISO, L. M.: *La prensa y opinión pública...*, p.110

²Vid. ENCISO, L. M.: *La Gaceta de Madrid y...*, pp.113-122 y VARELA, E: *El Espíritu de los mejores Diarios que se publican en Europa. Madrid 1787-1791*. Madrid 1966, Apéndice IV, p. 69

despejan las dudas en torno a su rentabilidad, al menos inicial³. En uno de aquellos abundantes escritos críticos de los inicios del *Diario*, en el que se hace balance de lo publicado en el mes de julio, se afirma con rotundidad refiriéndose a los chismes que van de boca en boca:

"(...) lo oyen leer en el Diario &c... que no supone otro trabajo que el material de correr, y copiar, y que no se consigue el fin. Lo primero pase, pero esto ultimo no lo puedo sufrir ¿cómo que no se logra el fin? ¿Pues acaso hasta ahora han dexado de venderse diariamente mil exemplares pocos mas, ó menos? Los 600 bastan para pagar papel, impresión, y operarios: quedan 400 de beneficio al Director, y su asociado (...)"⁴

La fiabilidad de estos datos es muy alta. Quien realiza tales afirmaciones es un crítico, bastante ácido por cierto, y no tiene ningún motivo para abultar la cifra de ejemplares vendidos. Los autores de todos estos escritos polémicos tuvieron que costearse los gastos de impresión con sus propios recursos; conocían por tanto perfectamente a partir de qué número de ejemplares se obtenían pérdidas o beneficios. La evidencia nos la ofrece otro escrito del mismo mes en el que dirigiéndose al autor de *Fraternales Advertencias al Director del Diario* se afirma rotundamente:

"(...) El picaròn del Misionero aunque mezcló algunas imper tinencias y nimiedades, y tambien merecia otra *reprimenda fraternal* por las cositas que yo me cayo; supo muy bien coger el fruto de su caridad, pues lo ordenó ácia su bolsillo de modo, que en día y medio almacenó en él algunos duros lim-

³LAGUNA, A.: cifra la tirada en superior a 500 ejemplares. *Historia del Periodismo Valenciano*, p. 41

⁴"Apología de los Diarios del mes de julio", p. 11

pios de polvo y paja: y mas que le llamen usurero, porque vendió el pliego à diez dineros (...)"⁵

No es de extrañar la existencia de tales dividendos porque los primeros ejemplares despertaron una curiosidad morbosa en torno al *Diario*, que incrementó sin lugar a dudas sus ventas, en sintonía con aquella máxima acuñada por los periodistas: que hablen de uno aunque sea mal. Este balance económico positivo nos aporta un factor más para comprender la ya mencionada compra de una nueva imprenta a finales de agosto, las expectativas no podían ser mejores.

Ahora bien, como afirma C. Almuiña, "los factores económicos actúan más bien de forma indirecta... creando condiciones de base para la existencia de un mercado periodístico".⁶

La difusión del *Diario*

A finales del XVIII, Valencia tenía un índice muy alto de analfabetismo —superior al 80%— el nivel cultural de la mayoría de la población era muy bajo y los ilustrados estaban en franca minoría. Por otra parte la crisis de fin de siglo debilitaba la capacidad adquisitiva de muchas capas sociales entre las que se encuentran además de la clase popular, fuertemente sacudida por la mala coyuntura económica, algunos sectores del clero y baja nobleza. Sin embargo la cultura había avanzado notoriamente desde mediados de siglo y ese era un dato positivo.

Es un reto para los historiadores de la prensa rastrear el número real de lectores y su extracción social. Se ha sugerido,

⁵"Carta sobre los empeños literarios del día", p. 4

⁶ALMUIÑA, C.: "Estudio preliminar". *Diario Pinciano*. Primer periódico de Valladolid (1787-1788), Valladolid, 1978 (edición facsímil), p. 14.

mas por presunción que por estudios de campo precisos, que serían miembros de la corte, autoridades, funcionarios de la administración, clérigos, profesiones liberales, ilustrados, comerciantes y hombres de negocios, artesanos e incluso un sector de las clases más populares atraído por algunos prototipos de prensa de divulgación como el *Diario de Madrid*.

En el caso del *Diario de Valencia* tampoco resulta fácil un análisis suficientemente fundamentado. No merecen demasiado crédito las referencias que con una gran dosis de retórica y desbordado optimismo nos ofrece el editor con palabras del *Diario de Madrid*:

"(...) ¿Qué ventajas preguntan ha adquirido la Nacion con el Diario? ¿Dónde están los provechosos efectos que ha producido? ¿Qué utilidades ha causado?... No es poco haber conseguido que un papel continuo y repetido todos los dias se vea sobre la banqueta del zapatero; que en los talleres de los artesanos se oyga con gusto; que en casi todos los lugares cercanos se lea por los Prohombres; que ande por las tabernas, y en manos de los mozos de esquina, y vagabundos del rastro (...)"⁷

El *Diario de Valencia* nos ofrece una lista de suscriptores en el preámbulo del tomo del primer trimestre. La inmensa mayoría figuran sólo con el nombre y apellido sin ningún rasgo que los identifique. Ello dificulta el análisis del perfil del lector del *Diario*, y se complica aún más por la ausencia de referencias, no retóricas, al respecto en las páginas del periódico. Se podría aventurar, como lo hace A. Laguna, que el resto de personas cuya profesión no se identifica, "creemos que eran miembros mayoritariamente del sector más importante de la ciudad, la menestralía".⁸

⁷*Diario de Valencia*. Prólogo del Tomo I

⁸LAGUNA, A.: *Historia del periodismo valenciano*, p. 40

Ciertamente hubiese sido gratificante para los estudiosos del Periodismo Valenciano que toda la extensa relación de sólo nombres hubiese incluido "... algún dato que nos hubiese permitido conocer la extracción social de cada uno de ellos; y mayor hubiera sido nuestro agrado si dicha procedencia hubiese relevado la pertenencia de esta mayoría anónima a los escalones inferiores de la sociedad valenciana del momento. Sólo así nos estaría permitido afirmar sin reservas el carácter popular de esta primitiva prensa diaria..."⁹ Esto era lo que sucedía, al parecer, con los lectores del *Diario de Madrid*.

Como condición previa al análisis, por sectores, de los suscriptores identificados resulta instructivo conocer, las condiciones de suscripción que vienen referidas a continuación del Plan circunstanciado del *Diario*, que acompaña al Prospecto.

"(...) todas las Personas que quisieren subscribirse á este Diario de Valencia, lo podrán hacer en el Despacho principal de dicho Periodico, calle de Juristas, casa numero 8, y en las Librerías de Francisco Navarro, á los Hierros de la Lonja, de Manuel Cavero y Cortés, calle de Campaneros, en la de Joaquin Minguét, plaza del Colegio del Patriarca, y en la de Vicente Beneyto, frente la Real Audiencia; dando adelantado dos pesetas por cada mes, los de dentro de la Ciudad, y á éstos se les llevará á sus respectivas casas todos los dias antes de las ocho de la mañana en Verano, y antes de las nueve en Invierno: y para los Sugetos que se hallen en las Provincias, á tres pesetas cada mes recibendolos por el Correo (dos veces á la semana) francos de porte (...)"

"(...) Lo menos porque se recibirá la Subscripcion dentro de la Ciudad será por un mes, y los de las Provincias por tres, y á todos se les dará gratis la Portada, el Indice, y Lista de los Suscriptores, que se formarán para cada Tomo. Las demás perso-

⁹SALVADOR, E.: "El nacimiento del Diario de Valencia", p. 236

nas que no suscriban hallarán los Diarios en los parages que se establecerán á dos quartos cada uno... También se recibirá Subscripcion en la Librería de Don Juan de Llera, plazuela del Angel, y se dará aviso al Publico de los otros puestos que se destinan al mismo efecto en las demás Capitales del Reyno (...)"

Posteriormente en el Diario del 3 de julio se insertará, en la última página, una relación más completa que las precedentes de puestos de suscripción en otras capitales.

"(...) En Madrid en la Libreria de Llera plazuela del Angel, en Alicante en la de España, en San Felipe en la de Villanueva, en Orihuela en casa de Rodriguez, en Cartagena en la de Gallardo calle Mayor, en Zaragoza en la de Polo, en Santandér en la de Haro, en la Coruña en la de Gutierrez, en Sevilla en la de Berard y Compañía, en Cadiz en la de Navarro, en la Isla de Leon en la Imprenta de Segovia, y en Córdoba en la de Berard (...)"

El iniciador del sistema de suscripción en la prensa privada había sido Nipho, que no tuvo demasiado éxito, probablemente en gran medida por el encarecimiento originado por los gastos de envío. Sin embargo se generalizará a lo largo de los años ochenta. Inicialmente va a ser un sistema que en Valencia capital tendrá buena aceptación por la entrega temprana a domicilio que ofrecía como aliciente y una pequeña rebaja del precio del *Diario* puesto que los suscriptores recibían gratuitamente la portada, el índice y la lista. Eran ventajas que se justificaban porque el editor aseguraba así unas ventas y podía disponer anticipadamente de dinero para hacer frente a los gastos.

A pesar de que la rebaja de las tarifas postales en 1778 y 1784 habían contribuido al abaratamiento de las cuotas de

suscripción y convertido el correo en el instrumento clave de la distribución de la prensa, este procedimiento sólo será utilizado por 64 de los 408 suscriptores con que cuente el *Diario* pues suponía un sobrecoste del 50%.

El protagonismo de las librerías en la red de comercialización de la prensa es otro rasgo destacable, que denota la vinculación de la producción periodística al negocio de la edición y librería. No se puede ignorar además su influencia ideológica como apunta A. Laguna:

"(...) las librerías, traducción valenciana y española de los clubs prerrevolucionarios franceses. Pocos años después, Mariano de Cabrerizo, el arquetipo del librero convertido en vanguardia de la acción revolucionaria burguesa, revela la importancia del despacho librero en la concienciación liberal (...)"¹⁰

Se han realizado varios recuentos de la primera lista de suscriptores aparecida en el *Diario*. E. Salvador nos habla de 440, de los cuales sólo 32 procederían de ciudades de fuera del Reino de Valencia; de los 408 dantes, 374 residirían en Valencia capital y 34 en otras ciudades y pueblos¹¹. R. Blasco reproduce exactamente los datos anteriores¹². A. Laguna por su parte nos ofrece cifras sensiblemente inferiores¹³. Las diferencias se deben probablemente al deficiente estado de la lista. De todos modos nuestras cifras son muy próximas a las de E. Salvador, 436 suscriptores, de ellos 372 residen en Valencia capital, 33 en el reino y 31 en otras ciudades de España.

¹⁰LAGUNA, A.: *Historia del periodismo valenciano*, p. 41

¹¹SALVADOR, E.: "El nacimiento del *Diario de Valencia*", p. 236

¹²BLASCO, R.: *La prensa del...*, p. 153

¹³LAGUNA, A.: *Historia del periodismo valenciano*, p. 40

Es de destacar la escasa presencia de suscriptores de Alicante, solamente 4, testimonio de su escasa articulación con Valencia y del localismo del *Diario de Valencia*, y sus informaciones. En el primer trimestre de su existencia se atisban no obstante ligeros intentos por ofrecer información de Alicante — embarcaciones que han entrado en la bahía de Alicante o venta de fincas—, quizás con el propósito de captar más lectores, si bien hay que reconocer que son noticias de interés para la burguesía de nuestra ciudad.

Menos aún son los abonados de Castellón capital — solamente 2— de donde rara vez se ofrece información. La exigua cantidad de lectores de las otras dos capitales del Reino subraya una vez más el carácter localista del *Diario*, identificado íntimamente con el medio urbano al que sirve y del que se sirve. Se podrían referir multitud de detalles que apuntan en esta dirección. Valga como muestra el siguiente:

"(...) Ultimamente hallamos los mas días en las Caxas noticias de que se dice darse razon en alguno de los Pueblos de la vega de esta Ciudad, o en alguna de las casas, y barracas de su huerta. Sentimos en tales ocasiones no poder publicarlas, pero no vemos precisados a ello. En efecto el sugeto que está encargado de la comprobacion de las noticias que se nos dirigen, no practica esta diligencia indispensable para anunciarlas, sino en aquellas de que se ha de dar razon dentro los muros de esta Ciudad, pues de otra suerte se le haría demasiamadamente gravoso, y aun insoportable semejante encargo, siendo al mismo tiempo preciso para evacuarlo tener siempre prevenido un carruage, para correr las diferentes Poblaciones del Reyno, donde era preciso acudir para asegurarse de la verdad de tales anuncios. Por este motivo los sugetos à quienes interese la publicacion de alguna noticia perteneciente à fuera de esta Ciudad, podrá señalar en ella alguna casa,

donde deba acudirse, para que asegurados de su verdad, podamos servirles (...)"¹⁴

Sin embargo sí aparecerán noticias de San Felipe (Xàtiva), donde curiosamente había 3 suscriptores.

La relación de suscriptores figurará siempre según el orden en que se han suscrito para evitar recelos y suspicacia¹⁵. E. Salvador lo interpreta como un signo de ese espíritu democratizante que recuerda la colocación de los miembros de las sociedades económicas de amigos del país en sus juntas según riguroso orden de llegada¹⁶.

Los primeros abonados que figuran son los 15 de Madrid: personajes importantes de la corte como el conde de Floridablanca, el conde de Campomanes o el Baylio Frey Antonio Valdés que se suscribían normalmente a todas las publicaciones del reino; destaca la presencia de cinco mujeres, que supone un tercio del total, y entre ellas la baronesa de la Bruere, esposa de Joseph De la Croix, cuya residencia seguía siendo Madrid, lugar donde ejercería probablemente sus buenos ofi-

¹⁴*Diario de Valencia*, prólogo del Tomo III

¹⁵En el *Diario de Valencia* del 4 de septiembre de 1790 se publica una nota muy esclarecedora al respecto. "En la Lista de los Suscriptores publicada en el Diario el día 31 del proximo Agosto, se padeció la equivocación de notar como tales à diferentes Personas, à quienes, ò por su Dignidad, Empleo, ò respecto se les remite el Diario franco; y asimismo la de no haberse observado la mayor escrupulosidad en la colocacion de los Sugetos suscriptos por el orden que lo fueron; con el motivo de la prisa con que se formó para imprimir: Todo lo qual, y otra cualquier inadvertencia que se haya padecido, se reformatará en la siguiente Lista, que deberá entregarse al fin de este mes."

¹⁶SALVADOR, E.: "El nacimiento del Diario de Valencia...", p. 236

cios en la corte, defendiendo los intereses de su marido en un momento especialmente delicado para la prensa¹⁷.

La segunda capital con más suscriptores era, como sucedía con otras publicaciones del país, Cádiz que contaba con seis. Sin duda despertaban interés, por ser foco económico e ilustrado de primer orden, las noticias de ciudades como Valencia. Llama la atención, al contrario, la presencia de un sólo suscriptor de Barcelona.

Otro dato a tener en cuenta es la presencia de 18 mujeres, minoría culta en un sector mayoritariamente analfabeto como es el femenino, que merece atención creciente en los estudios de lectores de prensa del XVIII.

En la lista de Valencia nos encontramos con los más destacados personajes del momento. Los enumeramos por orden de aparición:

"(...) Victorio de Navia, Capitán General del Reino de Valencia; Francisco Fabian y Fuero, Arzobispo de Valencia; Joseph Lancastre, Brigadier de los Reales Ejércitos y Gobernador de Valencia; Antonio González Yebra, Regente de la Real Audiencia de Valencia; Alexandro Faure, Vicéconsul de Francia; Arnaldo Veis, Vicecónsul de Holanda; Vicente Blasco, Canónigo y Rector de la Universidad de Valencia (...)"

Si dividimos por sectores el número de suscriptores identificados por título, cargo o profesión los resultados son

¹⁷En reiteradas conversaciones con A. Laguna y en base fundamentalmente a algunos indicios e intuiciones, coincidentes con otros similares respecto del *Diario de Barcelona*, no hemos podido evitar la sospecha de que el gobierno tuviese algo así como una red de agentes, que siguiesen sus dictados, en ciertos medios de comunicación de ciudades especialmente sensibles a las ideas revolucionarias.



Estampa Dieciochesca de la Virgen de los Desamparados, con una vista de la ciudad en la que se destacaba el perfil de las torres y cúpulas de esas iglesias y conventos que le prestaban su peculiar personalidad urbanística

muy significativos. El grupo más numeroso, 60 abonados, lo constituye el estamento eclesiástico representado por miembros de la catedral, conventos y parroquias. Las cifras coinciden con la alta proporción de clérigos que estaban suscritos a las publicaciones existentes en España:

"(...) Ya hemos visto la alta proporción de clérigos que estaban suscritos a la Gaceta(292) y el Mercurio(338) en los primeros meses de 1781. De 216 abonados al Memorial literario, en 1785, 77 —es decir, 1/3— eran eclesiásticos. En el Semanario erudito (1788), el clero representa 1/5 del total de abonados. Los clérigos sumaban el 6 por 100 de los suscriptores del Espíritu de los mejores diarios, y el 8 por 100 del Correo de Madrid, periódicos más vivos y de espíritu más reformista (...)"¹⁸

No es de extrañar tan significativa presencia en una ciudad conventual y clerical como era la Valencia del XVIII cuya cultura y ciencia estaban protagonizadas, ya desde siglos anteriores, por clérigos y que, como hemos podido apreciar en páginas precedentes, tienen un destacado papel en las páginas del Diario, acorde con el que desempeñaban entre la minoría ilustrada valenciana.

El siguiente sector es el relacionado con la administración e instituciones políticas, con 36 representantes. Su influencia fue relevante en los ambientes ilustrados y el *Diario* reproduce las suposiciones que emanaban del gobierno.

Los suscriptores con títulos nobiliarios son 26, cantidad notoria como lo era en otras publicaciones del país. Los militares suman 18, sobre todo altos grados. Las profesiones liberales

¹⁸ENCISO, L. M.: *La prensa y la opinión pública...*, p. 119

están representadas por 16 miembros; predominan los hombres de leyes y médicos. Con la denominación genérica "del comercio" figuran 20 abonados sin ningún otro rasgo que los identifique.

Finalmente aparecen 4 sociedades: la Real Junta particular de Comercio y Agricultura de la Ciudad y Reyno de Valencia, Los Fieles de la Puerta de San Vicente, Los Señores Oficiales de la Contaduría del 8 por 100 y la Comunidad de Monjas de la Encarnación. No es de extrañar la ausencia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País debida a la ya mencionada crisis por la que atravesaba este año.

La idiosincrasia de los lectores, con las matizaciones obligadas por la falta de información de muchos de ellos, refleja la estructura de la sociedad y cultura de fines del siglo XVIII en Valencia, con la influencia progresiva de la burguesía y las clases medias y de algunos integrantes de la menestralía que podrían aparecer ocultos en el anonimato y a los que el *Diario* siempre tiene presentes en sus páginas.

De todos modos el éxito inicial del diario es indiscutible y mucho más si tenemos en cuenta la presumible tirada de 1.000 ejemplares a la que aludimos. Nos pueden servir como punto de referencia los datos que conocemos de otras publicaciones privadas...

"(...) El Memorial literario, en junio de 1785, declaraba tener 715 abonados, y de ellos, 265 —es decir, el 37 por 100— estaban repartidos por Cádiz (42), Valencia (17), Barcelona (17), Sevilla (15) y La Coruña (13). Menos cuantiosa fue la suscripción al Semanario erudito: se inició con 218, y se mantuvo por largo tiempo con 325. También en este caso se enviaban muchos ejemplares a provincias: Valencia (17), Málaga (8), Valladolid (8), Barcelona (5) y otros varios lugares. Los abo-

nados al Correo de Madrid fluctuaron entre 265 y 305, y casi la mitad vivían fuera de Madrid. Guinard ha calculado que eran 500 los suscriptores de *El Censor*, de los cuales la mayor parte residentes en la capital. Otros periódicos se mueven en cantidades semejantes, salvo excepciones: las *Conversaciones de Perico y Marica*, 300; *Los Discursos políticos, literarios y morales*, de J. Velasco (1789), 250; las *Cartas críticas periódicas* destinadas a la Facultad de Medicina (1789), 500; y el *Espíritu de los mejores diarios* (1789), 1.390. De los abonados al periódico de Cladera, el 36 por 100 vivía en Madrid, el 53 por 100, en provincias, y el resto, en América. Los suscriptores al *Diario de Valencia* eran 440, de los cuales la mayor parte residían en la ciudad—374—o en el reino de Valencia—34—. El número de periódicos editados diariamente por el *Diario de Murcia* era de 250, y los suscriptores en el primer trimestre fueron 134, y en el segundo, 79 (...)¹⁹

No obstante no es fácil averiguar el número real de lectores porque cada ejemplar era leído la mayoría de veces por varias personas, además las Sociedades Económicas y otras instituciones promovieron la lectura de periódicos y consiguieron que la información llegara a sectores más amplios

Un tema sugerente, que será en su momento objeto de estudio pormenorizado, es la difusión del *Diario* entre el público femenino y sobre todo cómo será abordado por éste el tema de la mujer, la imagen que se ofrecía de ella.

La primera alusión a esta cuestión surge en el contexto de una carta dirigida a los Srs. Diaristas el 26 de julio que finaliza afirmando que “según se observa aun en las damas es ya más de moda ver un *Diario* en sus manos que un abanico”. Esta alusión será motivo de chanza para posteriores críticos que apostillarán despectivamente:

¹⁹ENCISO, L. M.: *La prensa y la opinión pública...*, p. 118

"(...) Yo soy testigo, de que hasta los Peluqueros (á quienes siempre falta el tiempo) corren por aí con el Diario en la mano, y segun el citado Caballero de las quatro letras, en las Damas es ya mas de moda vér el Diario en sus manos, que un abanico: En efecto alternan manejando estos dos muebles con igualdad en la substancia, y en el modo: oygo tambien con la mayor complacencia, que muchas de las que se llaman Beatas llenan á Vm. de bendiciones, porque ya no tienen que preguntar á los Niños de S. Vicente, quien predica en la Fiesta de tal, pues en qualquiera parte lo oyen leer en el Diario &c (...)"²⁰

Más adelante, en un duro escrito en defensa del historiador Escolano y contra las imprecisiones vertidas, se dirá con un acento despectivo que "no sólo las damas (como Vd. se lisonjea) y gente sin instrucción, le honran en leer su diario".²¹

Son afirmaciones que reflejan de nuevo las pretensiones intelectuales de algún sector pretendidamente ilustrado, caracterizado por sus actitudes misóginas. En otras ocasiones la referencia será más jocosa y de una futilidad tal que se superficializa sobre las inquietudes intelectuales de la mujer a la que se presenta más preocupada de la ostentación vanidosa que de la cultura:

"(...) Gracias al Todo Poderoso, que saben Vms. agrada: y complacer (que no es poca fortuna) a las Damas de esta Ciudad, á quienes, puesto el Diario regularmente sobre la almohadillas de sus labores, es un gusto sin igual oirlas conferenciar, y discutir sobre las instrucciones, y particulares noticias que contiene (...)"

²⁰Apología de los Diarios...", p. 10

²¹*Corrección fraterna dirigida al Director del Diario*, firmada por Domine Lucas. Imprenta Francisco Burguete. Valencia 1 de agosto de 1790. p. 4

"(...) las mas, gustan de algunos juguetillos de Poesia y Enigmas conque hacen agradables o menos sensibles sus tareas u ociosidades; y todas finalmente se alegran de hallar quanto apetecen diariamente en razon á Sirvientes, Ventas, Compras, y demás Noticias particulares, que necesitan, llegando ya á tal extremo la aficion de las Damas al Diario, que muchas, aun para comer no le pierden de vista, llevándole siempre en el bolsillo y leyendole hasta en los paseos, que parece hacen vanidad de su aplicacion, solo porque sepa el Publico, que están dedicadas e internadas en dicha leyenda, incapáz por sí sola de producir ventajas al discurso en quien no se encuentre una mediana capacidad y talento que le ilustre; solo miran, Señores Directores, con bastante repugnancia las Afeccines Astronómicas, y demás perteneciente á las variaciones del Viento, de cuyo elemento nada quieren saber las Damas, solo porque ni aun remotamente se las culpe y tilde de variables.

Yo me hallé casualmente dias pasados en cierta parte donde habia algunas Mozitas muy aséadas, de bella disposicion, y bastante primor y habilidad, bordando á un bastidor todas juntas, ciertas telas de oro y plata con que satisfacer el gusto de la moda, y suscitada la conversación sobre el Diario (...)"

Proseguirá el autor refiriendo una serie de seguidillas sobre el *Diario*, atribuidas a las modestillas de bastante mal gusto y peor calidad.²²

Es cierto que si bien al principio la actitud del *Diario* respecto al mundo femenino estará presidida por vulgares composiciones literarias, anécdotas, enigmas, poemas etc..., con el estilo de las dos cartas que se adjuntan, de tono festivo; posteriormente el tratamiento será mucho más digno. El 10 de octubre de 1791 se anuncia el inicio de una "Tertulia de D^a. Leonor", que tendrá presencia semanal en el *Diario*, probablemente en un

²²*Diario de Valencia* 22 de agosto de 1790

CARTA DE LAS CALIDADES CON QUE SE BUSCA UNA MUGER PARA CASARSE.

SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO: Un Caballero de Gerarquía, que por muy conocida oculta su nombre, desea contraher matrimonio, hallándose en la florida edad de 30 años, soltero y con muchos miles de pesos; pero no le quiere hacer sino con Muger de las siguientes calidades:

Dama de clase, pero que no impérese;
de gran talento, que brillar evite;
de un regular pensar, sin ser celosa;
y hermosa, sin que vana se autorice.

Estimaré, que V. lo publique en su Diario, con la inteligencia que se gratificará, á quien dé á V. seguro aviso; y participándole V. en otro, sin nombrar la Dama, se acudirá á ese Despacho, á fin de pasar á pedirle á sus deudos. Queda siempre de V. su apasionado servidor

CARTA REMITIDA.

SEÑOR DIRECTOR: Un Cavallero joven, soltero, aunque no de muy alta Gerarquía, ni muy sobrado en miles de pesos, habiéndole leído en el Diario Num. 41. las raras calidades que se pedían en una Dama para casarse, y habiéndose encontrado con ellas, según lo anuncia el Diario Num. 47. busca otra con qualidades menos difíciles de hallarse; y para dar mas gusto al Público, expone su parecer en las siguientes coplas:

Si de casarme hiciera la locura,
Y si de mi elección yo fuese dueño,
Conoce tú, ó Himeneo, la que haría
Mi destino feliz, baxo tu imperio.
Una amante que bella, la quisiera,
Una salud robusta poseyendo,
Que á los dones del alma, y á su gracia,
Uniese la de un buen entendimiento.
De diez y ocho años me agradára,
Porque esta edad tan propia al sentimiento,
Presagio es de una suerte permanente
Llena de encantos puros, y contentos.
En su gusto, y discurso la quisiera
De una simplicidad sin ornamentos
Pues la gracia que dá naturaleza,
No recibe de el arte mayor precio.
Rica sin opulencia me agradára,
Que inspira mucho orgullo el gran dineros
Otro escollo es sin duda la pobreza,
Y yo gozar reposo es lo que anhelo.
Quisiera que otro gusto no tuviese,
Si no el de consagrarme su amor tierno:
Si un objeto tan raro puede hallarse,
Casarme, (aunque locura) te prometo.

afán de captar el público femenino, hasta el 15 de febrero del 92. Su presentación no tiene desperdicio:

"(...) A consecuencia de haberse sumergido en el olvido la correspondencia de las Señoras de la Quinta de Flora, segun hemos visto en los Diarios antecedentes deseando dar à conocer que entre las Damas hay talentos, que si no exceden, pueden competir con los de los Señores hombres, siéndo capaz el delicado sexo de todo quanto en el dia es peculiar al varonil, sin salir de nuestra Ciudad de Valencia, hemos determinado formar nuestra Tertulia en este Invierno; y sin dar lugar à que nos acusen la rebeldía como à las otras, remitiremos à Vmd. aquellas producciones que conozcamos de algun mérito, ya en prosa, ò ya en verso (...)"²³

La primera tertulia se iniciará con una exaltación del protagonismo histórico de la mujer y hallamos en sus referencias un canto feminista de defensa ante la opresión sufrida en diferentes tiempos y lugares.

²³"La correspondencia de las señoras de la Quinta de Flora", se inició el 20 de junio y fue muy irregular y de corta duración. En sus tertulias se pretendía "cultivar su espíritu, y formar su corazon comunicandose mutuamente las observaciones que cada uno ha hecho, y las luces que ha ido adquiriendo con la experiencia del mundo, con el trato de las gentes, y con la lectura de los buenos libros, siendo este es mejor medio de hacerse útiles unos à otros". Se defendían, igualmente, inquietudes culturales del sexo femenino "al que injustamente se le atribuye la veleidad, è ineptitud para qualquier asunto que requiera instrucción y talento; y por quanto este fué un punto que se ventiló en una de nuestras conversaciones lo dexo para otra Carta, y voy à concluir esta manifestando à Vms. que entre los varios libros y papeles que se leían y analisaban en *La Quinta de Flora* tenia un lugar muy distinguido el *Diario de Valencia* por las muchas circunstancias que le hacen apreciable, y que segun el plan que acaban Vms. de publicar en el de hoy para su segundo año, todavia lo será mucho mas en lo sucesivo.

Por lo que deseando mis amigas, y yo contribuir de algun modo à su mayor prosperidad (supuesto que Vms. convidan à toda clase de gentes à que cooperen à dicho objeto, procuraremos analizarles de quando en quando con el resultado, ò llamenle Vms. Actas de *La Quinta de Flora* que iremos remitiendo à Vms."

"(...) Me ha parecido principiar nuestra Tertulia haciendo un epilogo de las heroicidades, valor, entereza y cultura de las lenguas con que han sido admiradas las Mugerres en diferentes siglos, para que su exemplo, ya que en nosotras no haya capacidad para imitarlas, sea un estímulo de nuestras operaciones, salvando por este medio, el que se nos pueda syndicar de alabanza propia; habiendo talento en las mugeres para adaptar todas las calidades y requisitos que la Religion, la política, el gobierno y la educacion quisieren comunicarles (...)"

"(...) Entre los Indios son las Mugerres lo que eran los Llotas entre los de Sparta, esro es, un Pueblo vencido y boligado à trabajar para los vencedores. Entre los Orientales hay otra especie de despotismo y de Imperio, es à saber, la clausura y esclavitud casera de las Mugerres. En Turquía, Persia, Mogól, Japon, y en el basto Imperio de la China, vive una mitad del género humano oprimida por la otra... Toda el Asia está llena de prisiones donde la beldad esclava, espera siempre los caprichos de un Dueño ò Tirano, y donde una multitud de Mugerres juntas, no tienen mas sentidos ni voluntad, que la de un hombre solo (...)"²⁴

La última tertulia demuestra la afirmación y seguridad con que se han ido afianzando sus participantes en la reivindicación de su identidad y protagonismo:

"no dexan de hallarse en el dia infinitas Mugerres capaces de honrar à otro siglo distinto del nuestro. Hay muchas que gozan de un entendimiento verdaderamente cultivado, y están dotadas de alma valerosa, realzando por medio de sus virtudes sus afectos llenos de honor y valentía; las hay que podrían pensar al lado de un Montesquieu, y del tierno Fenelon (...) Sería apreciable la Muger que guardando contra su voluntad viertos usos introducidos, no perdiese de vista el dictámen de la naturaleza regulado por la religion y la razon (...) La que

²⁴*Diario de Valencia*, 19 de octubre de 1791

cultivando la Filosofía y las letras las estimase por lo que son en sí, y no por la vana y ridícula reputación; la que con la lectura de buenos libros procurase ilustrar su entendimiento con la verdad, fortalecer su alma con las mejores máximas y principios, y abandonar la pomposa ostentacion de palabras"²⁵

Los temas de las otras tertulias, serán objeto de ese estudio posterior que anunciábamos al igual que otras cuestiones referidas al tratamiento que recibe la figura femenina en el *Diario*. Sirvan como adelante algunos apuntes de un análisis que promete ser sugestivo.

En general y al principio, el tema se aborda en el *Diario* con la superficialidad —amenidad o jocosidad dirían los redactores—, que lo caracteriza, salpicado de algunos trabajos de cierta seriedad sobre mujeres ilustres por su protagonismo histórico o religioso, con un objetivo edificante.

Aunque lo que más abunda es una crítica lúdica de los defectos femeninos quiero destacar, por último, un testimonio de seriedad y modernidad al abordar el tema. Se trata de la carta de un miembro del Colegio de Abogados de Valencia sobre la educación física y moral de las mujeres:

"(...) No puedo dexar de entristecerme cada vez que considero la absoluta indiferencia, ó no sé si diga desprecio con que mira la mayor parte de los hombres al sexó de las mugeres, y el poco cuidado que se tiene de su educacion política y moral, como sino fueran estas almas racionales susceptibles de toda especie de impresiones, capaces de competir con los hombres con su talento e ingenio, y no ménos dignas de la sociedad civil que ellos. Por cierto son muy lamentables los efectos que produce este sistema, apoyado únicamente sobre los falsos

²⁵*Diario de Valencia*, 15 de febrero de 1792.

supuestos de los que ignoran, ó no quieren entender hasta donde puede llegar el ingenio é ilustracion de una muger. No nació esta únicamente para aquéllos empleos ó ejercicios materiales, mecanicos y serviles á que el ciego vulgo las limita; pues hallándose constituidas en sociedad como los hombres, siempre es constante, que como estos se hallan sujetas á las obligaciones comunes a todo individuo (...)"

"(...) ¿Qué desengaño pues no recibirán... aquellos, que revestidos de las cataduras de Filósofos mal aliñados, insufribles, é insociables, miran con aborrecimiento la ilustracion de las mugeres, teniendo por habladora á la que se aventaja en los conocimientos de las ciencias, por parecerles que meten importunamente la hoz en mies agona? Al contrario: ¿De qué satisfaccion no se hallarán poseidos los que saben apreciar los progresos de que es capaz el sexó de las mugeres, haciéndose a cada paso apologistas de "las varias obras y escritos particulares que han logrado ver la luz pública con admiracion de los Eruditos? (...)"²⁶

La lista de suscriptores de 1792

Afortunadamente hemos podido localizar una segunda lista de suscriptores actualizada con fecha de 1 de agosto de 1792, que nos permite colmar en parte el deseo formulado por E. Salvador en 1974 y aún no satisfecho:

"(...) Porque, aunque la lista de suscriptores que nos proporciona el Diario en el preámbulo es valiosa, no cabe duda de que estos verdaderos adelantados eran los que estaban ganados de antemano a la causa de las lecturas diarias. Más conveniente hubiera sido conocer los que fueron captados después, y los que leían habitualmente el diario sin estar abonados a él. Por otra parte, no parece muy probable que en la relación de

²⁶ *Diario de Valencia*, 18 de junio de 1798.

los primeros suscriptores se encuentre el hombre de la calle, en su versión más popular. Este compraría el periódico —si alguna vez se decidía a ello— aconsejado por sus amigos, o por curiosidad, y seguramente lo adquiriría no de forma regular sino más bien esporádica, atraído por alguna noticia de especial interés para él (...)²⁷

La segunda aspiración también la hemos podido atender en parte, al justificar los ya señalados mil compradores del *Diario* en el primer mes.

La nueva relación de suscriptores nos depara una primera sorpresa. Su número ha descendido alarmantemente, de 436 a 283. Las interpretaciones de esta pérdida pueden ser múltiples. Se han esfumado las expectativas iniciales en torno al *Diario*; ha cundido el desencanto en sectores que esperaban algo más del *Diario*; otros no estuvieron conformes con la información que se ofrecía. De todos modos tras la Real Resolución de Floridablanca el 24 de febrero de 1791 y el auto del Consejo de 12 de abril prohibiendo la publicación de todos los periódicos, el *Diario de Valencia* había perdido, como ya hemos apuntado, su ímpetu ilustrado y se sumergía en una fase sumisa y anónima sin correr ningún tipo de riesgos ante una sensible y estricta censura que mejorará algo con el gobierno más tolerante del Conde de Aranda. La pérdida de calidad que circunscribe su información fundamentalmente a lo religioso, al entretenimiento intrascendente y a los avisos y noticias particulares de Valencia pasaba recibo al *Diario*.

Probablemente, aunque no tenemos datos, a partir de 1793, el ardor combativo del *Diario*, en su especial causada antifrancesa y las campañas populares de ayuda a los comba-

²⁷SALVADOR, E.: "El nacimiento del Diario de Valencia", p. 235.

tientes lograría recuperar e incluso aumentar su número de lectores. De todas maneras esta pérdida de lectores se ha detectado también en otras publicaciones, sobre todo en sus inicios, tal como lo observabamos en el *Diario de Murcia* cuyos suscriptores se reducen casi a la mitad.

Dejamos para otra ocasión el análisis e interpretación de la disminución de su difusión que se experimenta tanto por ámbitos geográficos como por sectores sociales.



Del Jueves 1 de Julio de 1790.

Introduccion á las noticias de los Santos del día.

Nuestro fin solo se consistirá á la felicidad de la Patria, en quanto nos sea posible. La Religion es el único principio de donde dimanar todos los bienes del hombre. Todo establecimiento que no tenga por base la Religion será un edificio construido en el ayre. Deseando de que prueba de nuestro modo de pensar en esta parte, hemos determinado adscribir siempre, como en primicias, las primeras lineas de nuestro Diario. La naturalza de éste, y su pequenez no permite largas disertaciones. Conformándonos al mismo tiempo con el espíritu de la Iglesia, nos contentaremos con hacer particular mencion de aquellos Heroes de ella, que en cada dia nos propone para que imploremos su proteccion, sirvan de modelo á nuestras operaciones, y sea la memoria de sus victorias perpetuo lustre á la Religion Católica. La tranquilidad en medio de los tormentos mas atroces, el portentoso dominio sobre los elementos, la práctica continua de unas acciones, de que no son capaces por sí las fuerzas del hombre, manifiestan claramente que un Dios Todo-Poderoso fué el Autor de la Religion que ellos siguieron. Apenas podrá darse animo tan depravado, que al leer una sencilla narracion de la vida de algun Santo, no experimente en sí una comocion dulce, que sin ser él parte, le infunde cierta aversion y tedio á lo malo, y excita en él un vivo deseo de asemejarse á aquel, á quien vé tan favorecido del Hacedor del Universo.

Esperamos que las cortas noticias que demos en esta parte, servirán mas para excitar, que para satisfacer una pladosa curiosidad.

La virtud tiene demasiados atractivos para que aun con sola su recordacion pueda negarse el corazon humano á los deseos de ir en su seguimiento.

*Santos que corresponden al día de hoy.***SAN LEONOR , Y SAN CASTO M.**

SAN LEONOR pertenece al Siglo VI de la Iglesia. Fue natural de la Bretaña Armorica : Sus Padres se llamaron Heloc y Almeponpa : De edad de quince años fue elegido Obispo por aclamacion del pueblo. No se sabe que se tuviese noticia de este Santo antes del Siglo X , en cuyo tiempo sus Reliquias fueron trasladadas de la dicha Bretaña á París, y de aquí á Belmonte en la misma Francia.

SAN CASTO , segun el sentir mas comun , padeció Martirio en Sinuesa , poblacion de Campania , en tiempo de Diocleciano y Maximiano. Por los años 969 fueron trasladadas de Sinuesa á Capua , donde se veneran , las Cabezas de San Casto , y San Secundino Mártires. (*Boi. Jul. d. 1.*)

Se halla el Jubileo de las Quarenta Horas en la Capilla de la Tercera Orden de los Mínimos.

Introduccion á las Afecciones Astronómicas de todos los días.

Nadie puede dudar de la utilidad de la Astronomia ; é ella debe sus mayores adelantamientos la Navegacion. En el Mar es un estado dispone de la fuerza y Comercio de los Imperios ; y la Paz y la Guerra se decide sobre el Mar : Una utilidad esta conocida de la Astronomia de quien depende. Todas las Naciones la han cultivado, y ha sido siempre el objeto de las mas civilizadas : Los Fenicios son testigos de esta verdad , porque sus primeras Navegaciones fueron el épico fruto que cogieron de su aplicacion á esta Ciencia ; y nosotros debemos el descubrimiento del nuevo Mundo al Genovés Christoval Colón , mas verazado que otro alguno de su tiempo en los conocimientos de la Esfera. No es ménos útil para la Iglesia , pues las Leyes y administracion Eclesiástica se gobiernan por ella. La Agricultura es tambien su feudataria. La Cronología antigua, aun por el conocimiento del cálculo de los Eclipses los puntos mas ciertos : Y últimamente (sin contar infinitas utilidades , que la estrechez de este papel no nos permite referir) solo la division del tiempo y arte de arreglar los relojes , tan preciso para los usos de la vida , segun el orden de los Negocios , nos hace mirar ya esta Ciencia como precisa.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. 37 m. 33 seg. Se oculta á las 7 h. 22 m. 28 seg. Su Declinacion Boreal al salir 23 gr. 7 m. 43 seg. Al mediodia 23 gr. 6 m. 33 seg. Al ocultarse 23 gr. 5 m. 19 seg. Su Longitud 9 gr. 41 m.

50 seg. de Cáncer : Su distancia al Equinocio 17 h. 17 m. 47 seg. De-
be señalar el Sol al mediodía las 12 h. 3 m. 28 seg. La Equacion au-
menta 11 seg. en 24 horas.

Este día 12 el Sol de la Luna menguante. Sale á las 9 h. 48 m. 50 seg.
de la noche de ayer á las 10 h. 37 m. 52 seg. de la mañana del 2.
Su Declinacion es de 23 gr. 54 m. 27 seg. Al ocultarse 44 m.
17 seg. de Escorpio á las 10 h. 37 m. 52 seg. de Piscis. Su Paso por nuestro Meridia-
no á las 12 h. 3 m. 28 seg.

Introducción á las Observaciones Meteorológicas de todos los días.

Las variaciones de la atmósfera en calor, frío, sequedad, humedad,
lluvia, viento, y otras, específicas del ayre, son causas muy poder-
rosas para alterar el estado de nuestra máquina : La Meteorología nos
enseña á observar de estas variaciones, por cuyo medio podemos pre-
caberlos en la medida para impedir los malos efectos ; cuya verdad
atestiguan ya los Barómetros y Termómetros, con el uso que frecuentemente ha-
cen en la Medicina de Barómetro y Barómetro. Tambien la Agri-
cultura y la Pesca dependen de ella ; pero aunque son útiles sus ob-
servaciones, y su exactitud, y curiosidad, no todas tienen pro-
piedades curativas. Sus observaciones Meteorológicas se pondrán
diariamente en las tablas que nos darán los exactos instrumen-
tos que tenemos para esto ; y no queremos omitir, que el Termo-
metro se ha construido siguiendo escrupulosamente los principios y
mecanismo, que enseña el Sr. de Boscovich.

Observaciones Meteorológicas de antes de ayer.

	Barometr.	Thermometr.	Higrometr.	Vientos.	Est. del ciel.
4 h. de la mañana	28 1/2	1	agr. m. seq.	Leveche.	Sereno.
1 h. de la tarde	28 1/2	1	agr. seq.	Idem.	Idem.
4 h. de la noche	28 1/2	1	agr. seq.	Idem.	Idem.
1 h. de la mañana	28 1/2	1	agr. seq.	Idem.	Idem.

O D A .

Levanta, claro Toris,
Levanta la cabeza
Calle de clavéas,
Orlada de anucenas.

Mira las nuevas aras,
Que en culto de Minerva
El amor á la Patria
Erige en tus arenas.

Si el régio Manzanares,
 Si el Tamesis y el Sapa,
 Si el religioso Tiber
 Altas glorias ostentan;
 Tambien en este dia
 Tus márgenes amenas
 La oliva inmarcesible
 Producen á Valencia.
 Desde dia tan fausto
 Verás que se acrecientan
 Mas y mas en su suelo
 Las Artes y las Ciencias.
 El Labrador sencillo
 Hallará industrias nuevas;
 Y aumentará sus dones
 La comun madre Vesta.
 Al Artesano diestro
 Noticias se reservan,
 Que harán á sus talleres
 La admiracion de Iberia.
 Adquirirá el Comercio
 Padre de la opulencia
 Noticias que fomenten
 Sus utiles empresas.

La sociedad amable,
 Que llustra y que recrea,
 Duplicará sus brillos,
 Reunirá sus fuerzas:
 Y el tábulo laborioso
 Con gloria y fama eterna
 Esmaltará las sienas
 De su Madre Valencia.
 Ha florido Turia,
 Ya que á toda la tierra
 Serán ya mas notorias
 Tus glorias siempre fomentas;
 Admite placentero
 Gustos enhorabuena
 De un hijo, que te ama,
 Y en tu bien se interesa.
 Hoy al excelso CARLOS,
 Señor de ambas Vespertias
 Reconoce postrado
 El bien que te dispensas;
 Y entre alegres bullicios
 Tus corrientes serenas
 Actamen sus bondades,
 Sus inclitas gracias.

Noticias particulares de Valencia.

Se avisa á todos los interesados que contribuyeron en la Real Aduana de esta Ciudad el derecho de blaco por venta de mercancías, desde Febrero del presente año de 1790 hasta 29 de Abril del mismo; pueden acudir á la Tesoreria de Rentas Generales establecida en dicha Real Aduana desde este dia 1 de Julio en adelante, con nota de las partidas que hubieren satisfecho, de las que serán reintegradas prontamente en virtud de recibos.

Teatro. La Compañia de Cómicos, á cargo de su autor Solís, que representa en esta Ilustre Ciudad, concluyó la temporada el 29 del proximo pasado; la entrada de aquel dia fue de 539 reales.

Quando principie la temporada de Verano, se advertirá en este Periodico, y por Carteles.

CON REAL PRIVILEGIO.

En Valencia: En la Oficina de Joseph Estevan y Cervera.

5. La Imagen formal del *Diario*

Como se puede apreciar en la reproducción que hemos insertado, el *Diario* constaba de “dos hojas de papel en cuarto”, de 14'5 por 20'5 cm., distribuídas, en los tres primeros números, en una columna. A partir del 4 de julio, con ocasión de la publicación de un enigma, se utiliza por primera vez la doble columna que ya se consolidará definitivamente desde el día siguiente para el epígrafe de “noticias sueltas”, la sección publicitaria del *Diario*. El nuevo diseño le dará una imagen más grácil y moderna facilitando la lectura de las páginas tercera y cuarta.

La evolución de la cabecera

Tanto el prospecto como el primer número del *Diario* están encabezados por una representación acorde con las simbiosis ilustrada de clasicismo y progreso. El medallón enmarcado en rectángulo y una orla con el nombre de *Diario de Valencia* contiene varios símbolos: un dios griego con el cuerno de la abundancia acogiendo bajo su protección el escudo de la ciudad, tras él las espigas, probablemente de arroz, y al fondo dos barracas y la perspectiva del mar. Todo ello muy acorde con lo que proclamaba de Valencia en el prospecto: “Ciudad donde florecen... las ciencias, las artes, la industria, la agricultura y el comercio”.


Este motivo se repetirá el día de inicio de cada uno de los trimestres que, una vez finalizados, se encuadernan por tomos precedidos por un prólogo del editor, que se incluirá por última vez en el tomo X, y un "índice de las cosas más notables"¹.

El *Diario* del 2 de julio estará presidido ya por el escudo de la ciudad de Valencia, dato muy significativo como muestra de sincronía con su ámbito urbano y reafirmación de esas señas de identidad que hemos puesto de relieve en páginas precedentes. El 2 de enero de 1794, en plena contienda contra Francia, sumergido el *Diario* en aquella cruzada de defensa exaltación e identificación de la trilogía Dios, Patria y Rey, se estampa el nuevo escudo con las armas reales. Con ocasión de tal acontecimiento nuestro conocido "Amante de la verdad" se desborda en entusiasmo patriótico:

"(...) Pero ¿qué es aquello que faltaba á este Papel, tan precioso por sus bellas circunstancias? La bondad de nuestro Rey, su dignacion Soberana: su proteccion Real; segun bien lo manifiesta la extension del Privilegio en el uso de sus Armas. ¿Qué pensabais, Valencianos? ¿Imaginabais, acaso, que al amor que profesais á vuestro Rey; quiero decir: que á la emulacion celosa que manifestais en el Diario por ver estampados vuestros nombres, bienes, limosnas, ofertas, por los motivos tan justos que no podeis ignorar, no habia de corresponder, un sello, una marca, una señal, una divisa que indicase la singular proteccion de nuestro augusto Monarca? ¿Sin premio habian de quedar los afanes de vuestra fidelidad, los desvelos de vuestra sabiduría, los afectos de vuestra Religion, y los ardientes suspiros de vuestra piedad christiana? ¿Tan poco habian de valer...? ¡Ha buen Rey! que lleno de correspondencia sabes estimar á tus Vasallos. ¡Ha buen Rey! que apreciando la sabiduría animas con tu proteccion á los ingénios. ¡Ha buen

¹El traslado del primer director Joseph De la Croix a Sevilla para poner en marcha el Diario de esta ciudad, se dejó sentir inicialmente en el periódico. Los prólogos del Tomo IX y X son de extremada brevedad y pobreza.



DIARIO DE  VALENCIA

Del Viernes 2 de Julio de 1790.

DIARIO DE



VALENCIA

Del Juéves 2 de

Agosto de 1792

DIARIO DE



VALENCIA

Del Jueves 2 de

Enero de 1794

Rey! que acordandote de aquel Señor que te colocó en el Trono, procuras, que hasta las Imprentas publiquen los caminos mas seguros, que han de conducir al hombre á su felicidad perpetua. ¡Ha buen Rey! que preciandote de buen Católico admites y dexas correr en el Reyno, por medio de Papeles públicos, las máximas mas importantes para formar Ciudadano, y Católicos. ¡Ha buen Rey! el Señor, cuyo honor procuras te conserve en ese Solio, para consuelo de los Españoles, los que como buenos hijos te estiman, como buenos Vasallos te obedecen, como inferiores te respetan, y como súbditos te temen. ¿Y vosotros, Valencianos míos, dexareis de confesar, que el honor que hoy nos presenta el Diario, es el mayor, el mas grande, el único, y singular que ha podido merecer? Si el Escudo de esta muy No Ciudad, podemos decir, ha servido hasta ahora de defensa, para que bajo su seguro patrocinio campeasen con freqüencia los talentos de sus hijos ¿qué no dirémos ahora, que unido el de nuestro Monarca, se presenta como fuerte antemural, para que corran con felicidad las plumas que se emplearen justamente, y con modestia en la ilustracion de este Periódico? (...)"²

La distribución de las páginas del *Diario* irá evolucionando de acuerdo con los ya señalados intereses de los lectores y los cambios de coyuntura histórica. No obstante ocuparán siempre lugar preferencial, en primera página del *Diario*, la información religiosa y, en la tercera y cuarta, las "Noticias particulares de Valencia", cuyo protagonismo irá en ascenso, de manera especial la sección publicitaria.³

²*Diario de Valencia*, 2 de enero de 1794.

³C. Pajuelo en un trabajo aún inédito, hace un análisis de la ocupación espacial publicitaria centrada en el segmento cronológico de una semana, del 1-1-1790, siendo el porcentaje de anuncios explícitos del orden del 48%, implícitos del 43% y el resto dedicado a contenidos varios.

Técnicas de impresión

A pesar de algunas modificaciones técnicas que se habían introducido en el arte tradicional de imprimir —caracteres móviles, prensa a brazo, tinta y papel— habrá que esperar al siglo XIX para que se empiecen a introducir gradualmente en España las prensas metálicas que agilizarán el sistema de impresión y mejorarán su calidad. La imprenta inicial del *Diario* utiliza técnicas fundamentalmente tradicionales y su resultado, como se puede comprobar por las reproducciones, es bastante deficiente. Son también numerosas las erratas, que tras las abundantes críticas recibidas y cargadas de razón, obligan al *Diario* en el primer mes a constituir casi una sección fija de fe de erratas⁴.

Aunque la calidad mejorará, en líneas generales, a partir de la adquisición, el 29 de agosto de 1790, de la nueva imprenta, el editor se verá obligado a contestarlas en el prólogo del primer trimestre repitiendo una vez más los argumentos del *Diario de Madrid*.

"(...) Sería por demás manifestasemos que acontece lo mismo en el *Correo de Madrid*, *Espíritu de los mejores Diarios*, y demás Periodicos, que se publican en España, siendo notorio que sus Editores à cada paso solicitan la indulgencia de los lectores por semejantes faltas (...)"⁵

⁴Veáanse como muestra, las consignas en los *Diarios* del 17 y 24 de julio de 1790.

⁵*Diario de Valencia*, prólogo al primer Tomo.

6. Luces y sombras de unos planteamientos ilustrados

La ilustración valenciana de fin de siglo nos ofrece peculiaridades, similares en muchos aspectos a la española en general, que conviene señalar para una mejor contextualización de los problemas por los que se va a ver afectado nuestro *Diario*. Sin ello resultaría difícil explicar su trayectoria, que oscila entre las iniciales propuestas, prometedoras y halagüeñas, y algunas posteriores frustraciones.

Los avatares de la Ilustración valenciana

La plenitud del movimiento ilustrado valenciano la sitúa A. Mestre entre 1733 y 1786¹. La primera fecha está cargada de simbolismo por ser el año en que se publica el plan de estudios de la Universidad de Valencia y, sobre todo, por el azaroso nombramiento de Gregorio Mayans Siscar como bibliotecario real, precisamente unos meses después de haber publicado su *Epistolarum libri sex*, todo un alarde de erudición de la cultura greco-latina.

La presencia de Mayans en la Corte marca el inicio de una estrecha colaboración de los intelectuales valencianos con los monarcas y ministros borbónicos que culmina con Pérez

¹MESTRE, A.: "La Ilustración valenciana...". *Historia del pueblo valenciano*. Valencia, 1988, pp.558-559.

Bayer. La influencia de este hebraista valenciano y nuevo bibliotecario real en la corte de Carlos III, se irá acrecentando, merced al afecto del monarca y las cordiales relaciones con varios de sus influyentes colaboradores; llegará a erigirse en preceptor de los infantes. En torno a él se reunirá un grupo selecto de intelectuales que abandonarán, con importantes secuelas, Valencia. Su actividad cultural, a menudo al servicio del gobierno, será notable, al igual que su intervención en las pugnas de los ilustrados valencianos; pugnas que van a afectar seriamente al ambiente científico y universitario y provocan a menudo cierta esterilización que ocasionará graves perjuicios. Sirva, como ejemplo, el importante retraso en la aparición del nuevo plan de estudios, que no se aprobará hasta finales de 1786, con el nombramiento de Blasco como rector vitalicio gracias a los buenos oficios de Pérez Bayer.

Las expectativas que despertaba el nuevo plan sintonizaban con los proyectos ilustrados más avanzados: apertura teológica a las nuevas corrientes, desarrollo de las ciencias experimentales, mejora de la calidad de la enseñanza... Sin embargo, su puesta en marcha dependía de las fuentes de financiación: municipio y arzobispado. Consecuentemente, la desconfianza de estas instituciones en la nueva impronta que se pretendía dar a los estudios universitarios podía frustrar las esperanzas. Y así sucederá, especialmente con los celos del arzobispo Fabián y Fuero, consumado tomista.

Las circunstancias aludidas originarán lo que A. Mestre llama “la progresiva provincialización de la vida intelectual valenciana”, agravada con la expulsión de los jesuitas que, en su opinión no ha merecido la debida atención.² Esta provincialización va a ser patente en las páginas del *Diario*. Tendremos

²MESTRE, A.: “La Ilustración valenciana...”, pp. 570-571.

ocasión de desgranarla en sus variadas vertientes y posteriores consecuencias, así como el progresivo afianzamiento de las actitudes tomistas y tradicionales frente a las posiciones críticas y aperturistas preconizadas por Gregorio Mayans y sus seguidores.

La paulatina decadencia de la Ilustración valenciana a fines de siglo será ya imparable a pesar del regreso, a principios de los 90, de Pérez Bayer, los esfuerzos de Antonio Mayans, en la línea de su hermano, la actividad de V. Blasco como rector de la Universidad o, incluso, los trabajos de A. J. Cavanilles. La coyuntura histórica revolucionaria y el "pánico de Floridablanca" afianzarán las actitudes inmovilistas y reaccionarias. El *Diario de Valencia* será un reflector, primero, de las incipientes cautelas ante los cambios y, posteriormente, de una clara cruzada reaccionaria.

El ideario del *Diario de Valencia*

Los objetivos del *Diario*, su declaración de intenciones, los plasmaron sus editores en el "Prospecto" y el "Plan circunstanciado" que adjuntamos. Son el punto de partida de nuestro análisis. Haremos un somero balance de la adecuación entre lo prometido inicialmente y lo que realmente nos ofrecen sus páginas. Ello nos permitirá seguir la evolución del *Diario* a lo largo de la década de los noventa.

Se inicia el Prospecto subrayando la utilidad de las obras periódicas, principio básico ilustrado, reiterado hasta la saciedad en todos los planes anuales que se presentarán a lo largo de la década y, de modo especial, en la réplica a las frecuentes críticas iniciales. Todos los estudiosos de la prensa coinciden en reconocer la importancia de estas publicaciones como instrumento de transmisión de las ideas reformistas ilustradas. Para

PLAN CIRCUNSTANCIADO DE ESTE PERIODICO.

CAP. I. **D**espues del título de la Obra, se pondrá el día de la semana, mes, y año que le corresponda: Santo que celebre la Iglesia en aquel día, con especificacion de ser ò no Fiesta de precepto, y de si se puede ò no trabajar antes ò despues de haber oido Misa: asimismo, si es Vigilia, Abstinencia, Tempora, ò si se saca Anima; en qué Iglesia se halla el Jubileo de las Quarenta Horas; ò qualquiera otra funcion de Iglesia, dando razon si está el Santisimo Sacramento manifiesto; si hay Sermon, y qué Orador lo predica; si hay Novena, Procesion, &c. y qualquiera acto piadoso de que se tenga noticia, procurando darla la vispera, si se supiese con tiempo, y se creyese necesario.

Tambien estará en este Capitulo las horas de salir y ponerse el Sol y la Luna, y algunas otras afecciones astronomicas, que parecieren serán bien recibidas del Publico.

Asimismo se advertirá, con anticipacion, los dias que haya Mercados, y que principien las Ferias en todos los Pueblos de España, para si alguno le conviniese el saberlo; repitiendo esta noticia el dia que principien.

II. Se seguirá una Anecdota historica, prefiriendo las de la historia de España, y en particular las del Reyno de Valencia; pero para que la variedad haga mas gustosa la lectura de este papel, se alternarán con otras noticias sobre Ciencias, Artes, Economia, &c. y quanto conduzca à la pública instruccion, y curiosidad.

Tambien entrarán en este Capitulo aquellas habilidades sobresalientes de aquellos sujetos, que por ellas se hagan notables en su profesión, y que pueda su publicacion servir de estímulo à la aplicacion.

Aqui tendrán tambien su lugar las Pragmaticas Reales, Cédulas, Edictos, Vandos, &c. que tenga à bien la Superioridad promulgar, para que lleguen mas circunstanciadas, y se conserven por mas tiempo en la memoria de todos.

III. Se dará noticia de los nuevos Establecimientos; y asi-

mismo de los que ya existen, y puedan mover à que se hagan otros semejantes, particularmente en punto à Fabricas.

Se daran asimismo las noticias, que se adquieran, en quanto à las Oposiciones à Cathedras, Prebendas, ò de otra qualquiera especie, que haya fuera, ò dentro de Valencia.

IV. Se anunciarán los Libros, ò otros Papeles que se publiquen en el Reyno; y aun de los utiles que se tenga noticia (aunque sean estrangeros), como asimismo las Subscripciones, Prospeçtos, &c. y los Autores que gusten de acompañar el titulo de la Obra con alguna breve analisis de ella, para que el Publico quede mejor enterado de su merito, podrán hacerlo, dandole lugar en este Periodico.

Asimismo, comprehenderá este Capitulo qualesquiera composiciones de Música; y lo Grabado, y Estampado que salga à luz.

V. Este Capitulo contendrá las ventas de Haciendas, Casas, Alhajas, Rifas, &c. que se hagan en toda España, y de que se tenga noticia.

Tambien, si alguna persona necesitáse dinero sobre Fincas seguras; quisiese imponerles Censo, ò desprenderse de alguno que posea, ò solicite comprar alguno, &c. se avisará de ello al Publico, con especificacion de las circunstancias.

VI. Será de las *Noticias particulares de Valencia*, y este Capitulo se subdividirá en diferentes parrafos, que comprehenderán todo lo que pueda ocurrir, y necosite saberse; con el orden siguiente:

Primero: *Noticias sueltas*; baxo este titulo se comprehenderán todas las noticias varias, que no entren en los demás Parrafos, que se seguirán, por ser de diferente especie y que ocurren rara vez: Como v. gr.: el saber el paradero de algun Soggetto; el querer Compañero para algun viage; la llegada de algun Ordinario que busque retorno, ò comisiones, &c. ò de alguna Embarcacion que haya entrado en el Grao, ò salga y busque, ò quiera encargarse de alguna Comision.

Segundo: *Struñentes*; aqui se pondrán todos los que acudan à buscar conveniencia para servir, especificando en qué clase de Criado, sus habilidades, y personas que lo abo-

nen ; y los Amos que busquen Criados con iguales circunstancias.

Tambien entrarán en este parrafo las Amas de Leche que quieran entrar à criar ; ò personas que las necesiten.

Asimismo , si hubiese algunas Costureras , Aplancheadoras , Medieras , Hilanderas , ù otras personas , que no teniendo tienda abierta , busquen trabajo para su casa. Como tambien , si alguno buscáse alguna persona de esta clase , para darle que trabajar , cuidar de su ropa , &c.

Tercero : *Alquileres* ; en este parrafo entrarán asimismo los Arrendamientos (por lo tocante à la Ciudad , y contornos) como de Casas , Viviendas , ò Piezas separadas en alguna casa particular , con asistencia ò sin ella. Tiendas , Traspasos , Cambios de habitaciones , Arrendamientos de Alquilerias , Barracas , Huertos , Jardines , &c.

Asimismo , en donde se alquilen Camas , muebles , &c.

Quarto : *Compras y Ventas* ; se participará de las que haya por mayor y menor , de qualquiera especie que sean , asi en generos , como en comestibles. El haber llegado un surtido à tal Tienda , ò Almacén , con las circunstancias que indique el Vendedor , ò Comprador , que desee alguno de estos generos , &c.

Asimismo se dará noticia de las Almonedas , enterando al Público de lo que en ellas haya de particular , ò curioso ; como Pinturas , Esculturas , &c. (si el Interesado lo advirtiese) y si en los Encantes hubiese asimismo algo de raro , y su Dueño desee que llegue à saberse.

Si se vendiese algun Coche , Galesa , Galesin , Carro , &c. Caballos , Mulas ù otro genero de animales ; ò si alguno necesitáse de ellos.

El precio à que corra la Seda en la Lonja ; y asimismo el del Trigo , Arroz , Cebada , Algarroba ù otro genero de semilla , y en dónde se hallará.

Y ultimamente , si algun Comprador deséase algo de estos generos podrá acudir por medio de este Diario , para que llegue à noticia de todos.

Quinto : *Pérdidas y Hallazgos* ; comprehenderá este parrafo las Pérdidas , Hurtos , ò Extravios que hayan ocurrido , con

las señas y gratificaciones que se ofrezcan al que lo devuelva, ó supiere de su paradero. Asimismo: si alguno se hubiere hallado alguna alhaja, ó dinero, y quiera devolverlo à su legitimo Dueño, puede avisar por medio de este papel; ya restituyendolo por sí mismo, ó por tercera persona.

Sexto: Teatro, y otras diversiones publicas; aqui se dará la razon de la Comedia que se represente aquel dia, del Saynete, y Tonadillas, y quiénes cantarán éstas; y el producto de la entrada del dia anterior.

Si ocurriese alguna otra diversion, asi dentro de la Ciudad, como Arrabales, y Lugares circunvecinos, como Novillos, ó *Baquetas* (con cuyo nombre es conocida esta diversion) ó qualquiera otra que llegue à noticia de los Edictores, tambien se dará razon en este papefo.

Notas. Tambien se advertirá (por una nota) el dia que se cierre la admision al Real Juego de la Loteria; y quando ésta haya salido se pondrán sus números, y lo que hayan ganado los jugadores.

Asimismo (por nota) se dará razon del dia del Sorteo, si hubiese alguna Rifa (con permiso Superior) y quando salga, y al sugeto à quien le cupo la suerte.

Y finalmente, se procurará hacer sabedor al Publico de quanto se juzgue curioso y util, y que por ahora no se tenga presente; segun al Capitulo à que correspondan.

Como muchos de estos Capítulos no ocurrirán diariamente, habrá el suficiente campo para poder servir à los que deseen dar al Publico alguna noticia; y en el caso que cargásen muchas de éstas en un mismo dia, se preferirán en la publicacion aquellas que tengan menos espera, ó puedan causar mas perjuicio su demora; pero si por el contrario quedáse algun hueco, se procurará llenar con algunas Secretos, Poesias inéditas, pequeñas Anecdotas, &c.

Asimismo se advierte, que todo aquello que sea de alguna utilidad, y se halle en los Periodicos que salen en el dia, no solo en España, sino en otros Reynos estrangeros, se echará mano de ello con el fin de que se dilaten sus conocimientos en beneficio comun; porque los tales papeles suelen ser muy raros

en las Provincias ; pero en este caso se advertirá de dónde se ha sacado , no queriendo lucir con el trabajo ajeno.

Para que todos estos avisos sean puntuales , procurarán los interesados darlos con oportunidad , y especificacion , sin cuyas circunstancias nos seria imposible servirlos , y à ellos lograr su deseo.

Para la pública comodidad se pondrán diferentes Cajas, repartidas en los sitios mas públicos y frecuentados de la Ciudad, en donde qualquiera persona podrá echar el papel con la noticia que le acomode y desee su publicación ; bien entendido, que no se pondrá ninguna en el Diario, sin verificarla primero, comprobandola con las señas, (que para el efecto deberán especificarse en el papel) por esta razon no podrán ponerse en el Diario hasta las quince y ocho horas despues de haberse echado en la Caja; lo mas pronto ; por lo que si à alguna persona le corriese prisa el hacer sabedor al público su noticia , pasará en persona al Despacho principal del Diario, que siendo sugeto conocido, en qual no pueda haber sospecha de engaño , y dejando asimismo por escrito lo que desee se publique con su nombre y paradero ; se le servirá puntualmente para el otro dia: reservando (si así lo encargase , en quanto esté de nuestra parte) el secreto.

Tambien se advierte , que tampoco se dará al público papel ninguno , que no esté escrito con aquel decoro que corresponda , y en el que no se hable con el debido respeto de la Religion, del Estado, de los Cuerpos ò Comunidades , ò Sugeto particular.

Si nuestras diligencias y ansia de contentar à los Lectores de este Periodico tubiese la suerte que apetecemos , nos serviria de bastante premio à nuestro trabajo , y de estimulo para poner el mayor conato en mejorarlo ; pero esto no podrá hacerse sino contribuyendo à ello los Cuerpos científicos de la Nacion , las Sociedades, el Fabricante, el Mercader, el Artesano, y quantos puedan comunicar razones y mejoras pertenecientes à su instituto ; no son discursos largos los que solicitamos , si no razon de los hechos , experiencias , y adelantamientos en dichos ramos , ofreciendo por nuestra parte , valernos para conseguirlo con exactitud , y puntualidad de todos los resortes que nos conduzcan al fin propuesto.

unos es un primer paso en la democratización de la cultura; otros subrayan sus esfuerzos en pro de la divulgación y hay quienes, en el caso de algunos periódicos más populares, preferirían hablar de vulgarización.

El prospecto aludido recoge principios básicos de la filosofía ilustrada, y los desarrollará ampliamente, sobre todo los menos comprometidos en la coyuntura revolucionaria y durante el primer año principalmente³. Es propósito del *Diario* fomentar la “común instrucción” dirigida a destruir “envejecidas preocupaciones”. Con ello se pretende contribuir a la “general ilustración” y “en medio de la curiosidad” hacer “feliz” al pueblo. La faceta educativa del *Diario*, a pesar de sus limitaciones, será incontestable y sintonizará con el fomento de la cultura por parte de los gobiernos ilustrados y las Sociedades Económicas de Amigos del País.

El *Diario* asume, desde los inicios, su misión de servicio a los intereses culturales de los valencianos y de testimonio de sus obras. El “Amante de la Verdad”, que desempeñará, a partir

³E. Salvador, ha puesto de manifiesto la vigencia del espíritu ilustrado en el *Diario*, a pesar de iniciarse su publicación un año después del estallido de la Revolución francesa. El término Ilustración y sus sinónimos aparecen constantemente y se concede gran importancia a la razón y sobre todo a la experimentación, los dos grandes principios en que se basa la ideología ilustrada: “...Si la razón debía de acabar con todo un mundo de supersticiones, de mitos, de oscurantismo, heredado de centurias anteriores, la aplicación del método experimental para el conocimiento de los fenómenos naturales debía servir para aceptar definitivamente o rechazar aquellos sistemas científicos admitidos hasta entonces como válidos. En efecto, como se afirma en el *Diario de Valencia*, “no basta adquirir los simples conocimientos, y noticias en cualquier asunto, para decirse que posee, y se tiene verdadera Ciencia de él. Es necesario que trabaje la razón en el examen de las proposiciones, y en ver si convienen con aquella série de reglas, que el entendimiento se prefixó de antemano...” “El nacimiento del *Diario de Valencia*. Sus principios fundacionales como reflejo de la mentalidad de una época”. *Estudis* Nº 2. Valencia, 1974.

de junio de 1791, prácticamente las funciones de lo que hoy identificaríamos como editorialista del *Diario*, describe con su estilo retórico y ampuloso sus utilidades de todo tipo:

"(...) Tú sales diariamente por esas calles y plazas, en el espacio de un año, anunciando à todos los Fieles las portentosas Vidas de los Santos, y Festividades de la Iglesia. Tú acuerdas à los Estudiosos los hechos memorables que ocurrieron en el Mundo, Tú conduces, con tus saludables máximas, al verdadero camino de la salud. Tú participas à tus Patricios las antigüedades, y memorias de su Reyno. Tú nos avisas à todos à una legal, y fiel observancia de los Estatutos, y Ordenes Superiores. En tí hallan los Sabios y Profesores de todas Ciencias asuntos dignos de su estimacion y mérito. Por tí se anima el necesitado à buscar su acomodo, y tú le proporcionas colocacion segura, sin descubrir à nadie su indigencia. Tú convidas al inquilino à que dexé su habitacion, y que disfrute otra, ò de mayores conveniencias à su estado, ò de mènós coste à sus caudales. Tú... ¿Pero quién podrá decir las utilidades, las ventajas, los provechos que nos presenta este Papel, tan distinguido por su órden, tan raro por sus noticias, y tan sublime por su estilo? (...)"

"(...) Siga pues nuestro Diario para esmero de las Sabios, para instruccion de los Ignorantes, para diversion de los Indiferentes, para aumento de los Ricos, para consuelo de los Pobres, y en fin, para que los Valencianos puedan contar días y años enteros, que poder sacrificar à su Dios, à su Rey, y à su Patria (...)"⁴

Esta utilidad será reconocida muy a menudo por los lectores, incluso por algunos críticos. Los editores y colaboradores del *Diario* insistirán una y otra vez en ella para justificar su existencia. Todavía el 1 de julio de 1795, con motivo de iniciarse el sexto año de la publicación, se volvían a recoger los argumen-

⁴*Diario de Valencia*, 8 de junio de 1791.

tos esgrimidos durante los cinco anteriores del *Diario*, pero esta vez con más contundencia y cierto halo demagógico:

"(...) Hoy es el día en que con mas especialidad merece éste de que tratamos ahora toda nuestra atencion, parándonos por un rato en medio de su diario curso á contemplar sus provechos, utilidades y ventajas relativas á todos los habitantes de este Reyno. ¿Y acaso necesita de confirmacion a esta verdad? No por cierto; pues tenemos á la vista tantos exemplares que convencen, quantos son los números y páginas que componen tan apreciables volúmenes. Volúmenes que con sus avisos, consejos y noticias merecen lugar distinguido en las preciosas Librerías. Volúmenes que llenan con su variedad de pensamientos el gusto, atencion y medida de los Sabios é ignorantes; de los piadosos y políticos: de los erúditos y sencillos. Volúmenes, en fin, que no cesan de instruir, al paso que deleytar. Y así por lo que toca á instruccion ¡qué discursos tan completos! ¡qué lecciones tan oportunas! ¡qué exemplos tan recomendables! Por lo que mira al interior provecho ¡qué máximas tan sólidas! ¡qué principios tan seguros! ¡qué moralidades tan conformes! Para el entretenimiento y deleyte ¡qué fábulas tan ingeniosas! ¡qué poesías tan sublimes! ¡qué pensamientos tan bellos! Y en fin, para la propia utilidad y conveniencia ¡qué noticias tan buenas y provechosas, contenidas baxo las particulares que se insertan cada dia! Verdaderamente seria prolixa toda relacion individual á favor de este Periódico; pero en vano es fatigarse quando los Indices respectivos á cada tomo lo publican. Mas ¡ay! que no puede ser bastante alabado un pensamiento piadoso, que excede á quantos se han publicado (permítase la expresion) en papeles de esta clase. Dígalo el resultado que se advierte en Diario de 4 de Febrero de este año num. 35. en el qual se incluyeron, á instancias de algunos sugetos, los beneficios y consuelos que recibieron, por medio de este Periódico, muchos Individuos desde 1 de Enero hasta 31 de Diciembre del pasado año 1794. Tales son ciento y quarenta Niños y Niñas, los quales habiendose perdido fueron conducidos al Despacho principal, cuyo noble y piadoso pensamiento él mismo se está formando el elogio: ciento y diez nueve Estudiantes: doscientos catorce

Criados; trescientas y tres Criadas: ciento y cinquenta matrimonios, todos éstos colocados en sus respectivas casas. A mas de esto trescientas y dos Nodrizas hallaron el alivio que solicitaban; y diez Estudiantes pobres la impresion gratis de sus Conclusiones. ¿ Y por ventura se limitan estas utilidades tan solamente á nuestro Reyno? ¡Ha! publíquelo el citado Diario num. 35. y veremos remitidas al Exercito cinquenta y ocho arrobas y doce libras de hilas: sesenta y dos y diez y ocho de pepitas: ciento y diez y diez de agrio de limon purificado y embotellado: dos mil doscientas y cinquenta vendas: quatro mil treinta y seis cabezales: y ciento y cinquenta pares de medias de buena calidad...

Así, el esfuerzo de divulgación será otra de las señas de identidad del *Diario*. Los diversos temas científicos y de erudición —descubrimientos, artículos, extractos de libros— serán adaptados pedagógicamente, muy a menudo en menoscabo del rigor científico, con un lenguaje popular y sin tecnicismos⁵. Así se indica en el prólogo del primer tomo, recogiendo los razonamientos del *Diario de Madrid*:

"Es preciso que en un Papel de la constitucion del nuestro haya de todo, y para todos (...). Nos ruegan unos que no insertemos sino cosas serias, y otros quieren que todo sea jocoso. No basta que usemos de la variedad como es debido (...). El Artifice, el Labrador, el Artesano, y aun el hombre mas instruido halla alguna vez a poca costa en nuestro Diario noticias utiles, que quizá ignoraria, ò no sabria tan presto, ò le seria preciso comprar toda una obra para enterarse de una pequeña parte de ella.

Toda la amenidad de la nuestra, que tiene por objeto primario (...). el despertar la aplicación y gusto al estudio en todas clases de Ciudadanos, está en diversificar la instrucción, en

⁵Las páginas del *Diario* nos ofrecen curiosos ejemplos de "divulgación pseudocientífica" para la utilidad popular como "nuevo método de fabricar muy buen xabon, sin usar del aceyte de olivas", 8 de noviembre de 1790.

darla ligeramente, y descargarla de todo fastidio, y en una palabra en mezclar lo sério con lo jocoso, lo árido con lo ameno, y lo penoso con lo deleytable. A este fin los tratados científicos se reducen quanto es posible, ò se interpolan con noticias entretenidas, se cortan con otras materias de naturaleza muy diversa, y por ultimo tomándose, qual avejas cuidadas, la substancia de tanta diversidad de flores, como se cultivan en el ameno campo de la literatura, se forma el panal de varios gustos, y diversos colores con cuya dulzura se disfraz, y va introduciéndose suavemente en todo el cuerpo de la Republica Española la amarga leccion de los libros científicos (...). La novela, la historieta, la anecdota, (...). Las pérdidas de un rosario de algun valor, de una evilla, de unas alforjas,...con otras mil cosas de esta especie, aunque no sirven de instruccion, y no sean asuntos de consecuencia, son los que mas incitan à leer, son los que se buscan y solicitan mas por el pueblo que se intenta instruir, y à su vuelta se aficiona éste a los asuntos de verdadera y efectiva educación, à que nunca se aplicára, ni volviera los ojos, si no se le daban acompañados con estas que se llaman superfluidades"⁶

Los argumentos se reiteran una y otra vez a medida que se presentan los proyectos de futuro; se insiste en la variedad de asuntos y en la necesidad de excitar la curiosidad, fomentar la instrucción, lograr un honesto recreo y adornar el *Diario* con glosas sobre refranes, anécdotas curiosas, chistes selectos, fábulas y "demás jueguecitos de esta especie". Todo ello con el objeto de hacerlo ameno e interesante⁷. Resulta ya una obsesión del editor del *Diario* recalcar permanentemente tres de sus ideas motrices: variedad, amenidad y recreación. Recogemos como colofón las palabras del "Amante de la Verdad", cuando con ocasión del inicio del quinto año, se refiere, en una de las disertaciones más interesantes, a las cualidades del *Diario*:

⁶*Diario de Valencia*, prólogo al Tomo I.

⁷Vid. *Diario de Valencia*, prólogo al Tomo IV.

"(...) Instructivo: ¿quién puede negarlo? nadie por cierto; porque si es sabio conocerá en este Periódico, que aun vacilaba su imaginación en ciertos puntos; que todavía le faltaba que aprender: si es ignorante, por lo mismo que halla en él cosas fáciles, é inteligibles á su flaco entendimiento, le pica la curiosidad de leer otras algo ocultas y difíciles; y esforzándose á comprehenderlas, logra, en premio de su fatiga, disipar poco á poco las tinieblas en que le tenia sepultado su ignorancia. Es eloquente; porque si atendemos á las varias piezas de literatura que se insertan, hallaremos el buen gusto, el estilo, la profundidad, la sutileza, la energía, en las palabras, ó voces, en los asuntos, en los conceptos, en las cláusulas, en las locuciones. Es divertido; ya por ser diferente cada dia su lectura: ya por alternar la prosa con el verso: ya por la sabrosa mezcla de lo serio y lo jocosos: ya por la variedad de las noticias: ya, finalmente, por la comezon que dexa á los curiosos de leer el Diario que ha de publicarse al otro dia (...)”⁸

Finalmente en el prospecto se espera del patriotismo de todos los valencianos e instituciones representativas una decidida colaboración. La identificación del *Diario* con la ciudad de Valencia en la mente de su editor y equipo de redacción resulta sorprendente. Es de tal naturaleza que muy a menudo se pretende la coincidencia de los intereses del *Diario* con la imagen de Valencia. Así, en la defensa de las innumerables críticas que se hacen en el prólogo del primer trimestre se afirma:

"(...) Solo sentimos en el establecimiento de nuestro Diario que siendo su principal movíl el amor á la Patria, la utilidad particular de los moradores de Valencia, y el zelo de que brillasen sus talentos tan sobresalientes, transmitiendose á la posteridad la memoria de sus hechos y escritos, por cuyo medio conociesen los futuros siglos el estado de elevacion á

⁸*Diario de Valencia*, 1 de julio de 1794.

que habian llegado en este tan floreciente è ilustrado, se hayan frustrado en parte nuestros deseos (...)”⁹

No se conforma el *Diario* con ser el testamento de los valencianos para la posteridad sino que zarandea a los que no colaboran; es un deber ciudadano en el cual se asigna su papel a cada uno de los sectores sociales. Si la calidad del *Diario* no es la adecuada no es por su falta de iniciativa. La responsabilidad recae sobre “los perezosos zanganos” que no se esmeran en el servicio a la sociedad:

“(...) Los zelosos Ciudadanos que emplean sus tareas en beneficio de la Patria fomentando los proyectos utiles son dignos del público reconocimiento; los perezosos zanganos que lexos de cooperar à tan gran bien, procuran su ruina, son acreedores à un universal desprecio. Esperamos pues que todo buen Patriota se esmerará en comunicarnos sus Discursos, Descubrimientos, y Producciones, coadyuvando de esta suerte à la perfeccion, y utilidad de nuestra Obra. No hay especie alguna de Ciudadanos que no pueda contribuir à ella con notorio provecho de la Nación. Los Artesanos, y Menestrales pueden hacernos saber los progresos, è intervenciones en sus respectivos Oficios, la perfeccion de sus obras, y las que lo sean de nueva invención, expresandonos las circunstancias que las acompañen. Los Labradores será muy util nos participen las observaciones, adelantamientos, y experiencias que hicieren, è igualmente quanto pertenezca à la Economía rural, y nos presente el actual estado de nuestra Agricultura. Los Impresores y Libreros podrán darnos una nota exacta de las Obras, y nuevas Ediciones que hicieren, y una noticia circunstanciada de sus Comisiones, como tambien de los Libros, Estampas, Laminas, Planos, Mapas, Colecciones, y Obras raras y apreciables, que se halláren venales en sus casas. Los individuos de las Nobles Artes será provechoso nos comuniquen todas aquellas obras suyas, cuya noticia sea

⁹*Diario de Valencia*, prólogo al Tomo I.

digna de darse al Público. Los Fabricantes, y Comerciantes se servirán de entregarnos para utilidad comun una individual razon del establecimiento de nuevas Fabricas y Manufacturas, el estado actual de las ya establecidas, y una bien meditada instruccion de quanto les parezca conducente à la prosperidad y acrecentamiento de nuestro Comercio, y Marina. Los Cirujanos, y Medicos no deberán desdeñarse de comunicarnos una relación exacta, y bien fundada de sus mas notables operaciones, curaciones, y descubrimientos, y Químicos, respecto de sus disecciones, investigaciones, y operaciones particulares. Ultimamente las Universidades, Academias, Juntas, Sociedades, y demás respetables Cuerpos de esta Ciudad, y su Reyno, los Literatos sólidos, Profesores sábios, y Ciudadanos inteligentes podrán dirigimos una copia, ò extracto de sus Discursos, Disertaciones, Cartas eruditas, y demás producciones literarias, que juzgaren dignas de circular por la Nacion. En fin todos pueden contribuir à su gloria, y esplendor, procurando cada uno en su respectivo ramo amenizar nuestro Diario. Llegará éste à su mayor perfección si cooperan todos à nuestros deseos, sacrificando sus tareas en beneficio de la Sociedad. (...)»¹⁰

El 1 de julio de 1798, probablemente en una de esas cartas que, como sucedía en otras publicaciones españolas, dirigían los propios redactores al *Diario*, presentan a éste como una de las grandes glorias de la ciudad, de la patria en la que todo el mundo está dispuesto a colaborar:

"(...) Gracias pues repetidas al Omnipotente y Supremo Hacedor de todas las cosas, á Vm. afectuosas enorabuenas: y mil vitores á nuestra dulce y amada Patria Valencia. Sí señor, sí, mil vitores á Valencia. Valencia puede añadir seguramente al crecido capital de sus glorias el establecimiento del Diario en que tanto interesa esta Capital y todo el Reyno, por su utilidad, por su política, por su instruccion, por su eloqüencia y por su amenidad deliciosa, y divertida sin baxeza (). Valencia puede

¹⁰*Diario de Valencia*, prólogo al Tomo II.

justamente gloriarse con las apreciables ventajas que logra toda la Provincia por medio de este Papel, de que ántes carecia, y que en nuestros días la hace mas recomendable. Valencia finalmente puede hacer por este medio una gloriosa y magnífica ostentación de sus hijos ingeniosos é instruidos en todo género de literatura, publicando sus bellas producciones (...)"

"(...) Intereso sin violencia y sin eleccion en sus glorias: y me regocijo en extremo, quando la veo honrada, colmada de gloria, y merecedora de que todos la aplaudan y celebren; pero quando descubre decadencia y ruinas, y adivino motivos fundados, para que los extrangeros no hagan de ella el debido aprecio... Valencia puede coronarse de una gloria inmortal, haciendo ver á toda España y aun á toda Europa, por medio del Periódico, á una multitud casi infinita de hijos, perfectamente científicos, facultativos y artistas, cuyos respectivos conocimientos nada comunes corresponden á la extraordinaria aplicacion con que procuran formarse, y á los grandes talentos que produce y ha producido en todos tiempos.

Si Vm. se tomara el trabajo de buscarlos, y les insinuara los intereses de la Patria, lo mucho que importa que vindiquen su honor, su reputacion y su verdadera gloria, tengo por cierto, que no mirarian con indiferencia los clamores de su afligida Madre (...)"¹¹

En esta ardorosa cruzada particular del *Diario* se llega a implicar incluso el honor de Valencia:

"(...) El honor de nuestra Capital está comprometido en que salgan de ella tales producciones, que sean capaces de sostener quando no de aumentar los timbres que Valencia en todos tiempos se ha grangeado en la república literaria. Por lo mismo nos prometemos de los bellos ingenios, que sean capaces de dar honor á la patria, que no omitirán quanto pueda acreditar cada dia mas el Periódico, siguiendo el ejemplo de

¹¹*Diario de Valencia*, 1 de julio de 1798.

los que procuran con sus tareas hacer ver que no faltan á Valencia talentos apreciables, y dignos de protección (...)¹²

Es la viva imagen del periodismo pasivo, de despacho y sillón, que no recoge el palpito de la realidad cotidiana de la ciudad. El *Diario* depende en gran parte de lo que aporten sus lectores o las diversas instituciones y establecimientos de la ciudad. Su equipo de redactores es muy limitado y con poca iniciativa; está dedicado exclusivamente a lo que podíamos llamar artículos de fondo, de erudición y divulgación de las distintas ciencias, amenizándolos con algunas curiosidades. De ahí las invectivas que se les dirigen:

"(...) Lo mismo digo en quanto al Omenage y funcion del Palacio del Real, Ceremonias, Convite, &c. pero como para saber esto, es preciso dexar el bufete, y caminar, nos hemos quedado sin saberlo, y después lo pondrá Vm. quando vendrá tan à tiempo como las Palmas de Toledo, que llegaron el dia de Pasqua (...)"¹³

Desde el inicio las cajas repartidas por la ciudad, a modo de buzones, se convierten en el vehículo de comunicación con el *Diario*, tanto para las diversas colaboraciones como sobre todo, para la composición del espacio dedicado a las *Noticias particulares de Valencia*, auténtico pulmón y espejo de la sociedad valenciana del momento.

Inicialmente los problemas ocasionados por el sistema serán innumerables. En el ambiente de cierta enemistad de algún sector, se depositaron en estos buzones callejeros anuncios no comprobados o plagios que fueron ocasión de críticas y

¹²*Diario de Valencia*, 1 de julio de 1799.

¹³LONGAMELENA, C.: *Crítica de los seis primeros Diarios de Valencia para su perfección y utilidad*. Imprenta de Salvador Fauli, 8 de julio de 1790.

auténticas tomaduras de pelo por parte de los detractores del *Diario*.

"(...) ¿Es bueno, que Vm. con sanísima intención se lo cree todo, y aun por eso le juegan mil morisquetas, como la de los seis Oficiales del Sastre Molnér, la Criada para todo, y otras cosillas semejantes, que todo fue broma, y gana de fiesta para decir luego, que Vm. ni siquiera cuida de comprobar las noticias; ¿y quieren estos Señoritos, que Vm. ponga en prensa los versos para ver el jugo que de ellos se saca, antes de publicarlos? Ya voy que me estoy peynando: lo primero, que no tiene Vm. tal prensa, ni los avíos necesarios, y lo segundo, y principal ¿no faltaba, sino que Vm. por servir á infinitos, que ni siquiera conoce, se tomase este trabajo? A Vm. lo que le toca es ponerlo en el Diario copiadito de los papeles de las caxitas, y allá se las hayan (...)"¹⁴

El reproche procederá incluso de los propios defensores del *Diario*:

"(...) Solo advierto por caridad al Señor Director del *Diario*, que compruebe exactamente la verdad de las noticias antes de publicarlas; pues es una befa pesada la que se ha hecho al maestro de Sastre *Molnér*, suponiendo lo que no ha imaginado ni podido decir; y ya se ve, no es justo se consientan tales burlas, que pueden tener consecuencias desastradas (...)"¹⁵

Las aludidas noticias decían:

"(...) En casa de Francisco Molnér, Maestro Sastre, se necesitan seis oficiales del mismo Oficio, á quienes se les dará un real de

¹⁴ *Apología de los Diarios del mes de julio y defensa del director contra las impugnaciones*. Imprenta de Martin Peris, 1 de agosto de 1790.

¹⁵ RIOSANO, J.: *Carta sobre los empeños literarios del Diario*. Imprenta de Vicente Laborda, 4 de julio de 1790.

vellon de jornal sobre el que ganen regularmente: Vive calle del Mar, frente el Callexón de las Carnicerías, al lado del Aguador.

En la calle del Empedrado entrando por la plaza de las Barcas, n.18, se busca una Criada para todo, de edad de 20 á 30 años (...)"¹⁶

A partir de estas críticas se realizará un auténtico esfuerzo de comprobación que obligará a un retraso en la publicación de noticias y a la verificación de las colaboraciones plagiadas que se intentan "colar" a los editores. Su defensa y justificaciones serán frecuentes:

"(...) El deseo de dar a la nuestra toda la perfeccion posible, y de servir al Público con exáctitud, nos precisan à hacer otras advertencias, que juzgamos indispensables para publicar con la mayor prontitud y claridad las noticias que se nos remiten. Vienen éstas, por lo regular tan mal escritas y conceptuadas, que muchas veces son necesarias repetidas investigaciones para sacar en limpio su verdad, y poderlas insertar con exáctitud. A este fin, y para evitar equivocaciones sería utilísimo que los sugetos que las remiten, pusiesen el título correspondiente à cada una de ellas, expresando con claridad sus circunstancias, y escribiéndolas en letra y estilo inteligible. Tambien sucede en varias ocasiones, que algunas noticias de funciones de la Iglesia, diversiones públicas, y otras semejantes, cuya publicación exige tiempo determinado, se nos comunican, ò se hallan en las Caxas la víspera por la noche del día en que debían anunciarse en nuestro Periódico. Como en éste nada insertámos, ni debemos insertar, sin obtener primero la censura, y permiso correspondiente, y sea preciso algun tiempo para practicar estas formalidades, y componer, è imprimir el Diario, no podemos, à pesar de nuestros esfuerzos, servir à los sugetos que nos dirigen en tiempo tan perentorio semejantes noticias. Para poder pues publicarlas es preciso nos la remitan con la anticipacion necesaria para el

¹⁶*Diario de Valencia*, 3 de julio de 1790.

efecto. Igualmente las Ordenes, providencias, nombramientos, deliberaciones, y demás avisos, que se digne comunicarnos algun Tribunal, Cuerpo, ò Academia, deben ir firmadas por su Gefe, ò Secretario, ò por el Individuo, e interesado, que los dirige, debiendo practicarse lo mismo en las noticias y papeles de entidad y consecuencia, que nos remitan algunos particulares, pues así lo exige la formalidad, verdad, y responsabilidad, de que somos deudores al Público... si no se especifican las correspondientes señas, se nos hace difícil la comprobacion de las noticias, que à ellas pertenecen, y árdua al Público la investigacion de lo que en las mismas se anuncia (...)"¹⁷

En prólogos siguientes volverá a aludirse el tema:

"(...) En quanto à los Papeles que se nos remiten, repetimos que los estimamos y estimaremos siempre; y como tengan una locución regular, comprehendan algun punto curioso, y sean finalmente no muy difusos, se les dará grata cavida en el Diario; procurando igualmente que salgan lo mas pronto posible, porque à veces hay otras cosas mas urgentes, o hay otros Papeles que llegaron primero, teniendo presente al mismo tiempo lo que diximos en el Prólogo del tercer tomo (...)"¹⁸

Las reprensiones por el retraso de las noticias y su consecuente poca utilidad son continuos:

"(...) unicamente se desean noticias útiles que nos proporcionen ventajas, Dios se lo pague por la pupa del primer dia, en que de tanto ofrecido solo pescamos una noticia rancia que ya peynaba canas (...)"¹⁹

¹⁷*Diario de Valencia*, prólogo al Tomo III.

¹⁸*Diario de Valencia*, prólogo al Tomo V.

¹⁹RIOSANO, J.: *Carta sobre los empeños...*, p. 7.

"(...) la inserción en los Diarios nn.18. y 19. de la Real Cedula de 30 de Abril, en que S. M. (que Dios guarde) se ha dignado conceder varias gracias, y premios á los que construyan, y aparejen por su cuenta Buques mercantes, era una superchería, porque esta Real Cedula se publicó antes que naciese el Diario de Valencia, y por este estilo tiene Vm. mucha leña cortada, para sin trabajo alguno llenar sus Diarios, insertando otras infinitas expedidas con anterioridad, quando aun de las que vayan saliendo, no debia Vm. en todo caso hacer mas que un pequeño, y fiel extracto (...)"²⁰

Como hemos podido apreciar el *Diario* en su vertiente informativa está compuesto más por notas que por noticias de actualidad. Tal sucede en la información teatral que se inserta con las mismas deficiencias con que llega. Luego, claro, es preciso rectificar:

"Ya se ha advertido, que la precipitacion con que se imprime el Diario, seria causa de algunos yerros. Uno clásico se habrá notado en el Diario de ayer, en donde antes de hablar de la Comedia, se pone la entrada, que parece hacer relacion á las tarxetas de que se acaba de hablar. Esto lo ha causado el que la noticia de la Comedia no se nos dá hasta estar concluida la representación del dia anterior a la publicacion del Diario; y siendo el tiempo peremptorio pasa esta noticia desde la casa del Autor á la del Impresor; y aunque éste está advertido, tubo el descuido de fiarse en el Compositor ó Caxista, que copió el papel remitido al pie de la letra y conforme se ha dado en dicho Diario. Asimismo las dos noticias que se colocaron ayer baxo el titulo de Alquileres eran continuacion de las Noticias sueltas".²¹

La baja calidad de lo que se inserta será objeto, a causa de críticas. de comentarios, recomendaciones y cautelas sobre

²⁰ *Apología de los Diarios del mes de julio...*, p. 8.

²¹ *Diario de Valencia*, 6 de julio de 1790.

su publicación, prometiendo recortes y correcciones. El primer año, sin embargo, aún se justificaba el *Diario* por falta de colaboraciones o material idóneo para completar las páginas, con estos curiosos argumentos:

«Aunque en la siguiente Carta no se halle ni la mayor coordinación, ni el mejor estilo; supuesto que en ella no se traspasan los límites de la moderación, hemos determinado insertarla, tanto por manifestar los deseos que tenemos de complacer a los sujetos que nos favorecen con sus producciones, como por dar una prueba de la imparcialidad que guardamos en la publicación de los Papeles que se nos remiten, y en los asuntos que en ellos se contienen.»²²

²²*Diario de Valencia*, 1 de marzo de 1791.

7. La información religiosa

El *Diario* comienza siempre con una introducción a los santos del día, cuya vida se glosa con carácter edificante. A continuación se detallan las noticias religiosas más importantes que atañen a la ciudad: jubileos, indulgencias, sermones, misas conmemorativas, vigiliias, novenas, ejercicios espirituales, etc.

La prioridad de las cuestiones religiosas es consecuente con los objetivos expuestos en las dos líneas iniciales del primer número en que se identifican la felicidad de la patria y la religión "único principio de donde dimanan todos los bienes del hombre". Este argumento resume esa línea editorial del *Diario* que le liberará de los rigores de la censura de Florida-blanca, cuya autorización para la licencia había sido tan asequible. Los editores y el equipo de redacción, dentro de la más pura ortodoxia, eran una garantía en la defensa de los fundamentos de la tradición religiosa.

Las figuras más representativas de la Ilustración española, por convicción en la mayoría de los casos, por miedo a la Inquisición en alguno, se mantuvieron en la ortodoxia más clara. Los ilustrados valencianos participaron no obstante de algunas actitudes reformistas que esporádicamente aparecerán en el *Diario*: crítica de la religiosidad meramente formal y barroca, equilibrio entre herencia hispánica e influjo europeo-italiano y francés-, interés por los estudios bíblicos, búsqueda de los orígenes del cristianismo peninsular, etc.¹

¹Vid MESTRE, A.: *Ilustración y Reforma de la Iglesia*. Valencia, 1968.

La extensión de la información religiosa del primer día merecerá la crítica, el 4 de julio, de Jaime Riosano. Este, a su vez, recibirá una fuerte réplica, de alguien que firma "forastero", en una carta a favor del diarista:

"(...) Es cierto que no se pone en el de Madrid mas que el Santo Dia, sin tratar, ó hacer commemoracion de su vida, que executa parcamente nuestro Diarista; y comprendo muy falto de razón al *Sr. Riosano* en criticar este justo hecho; porque tanto su Merced, como lo mas del Público, ignorarian el portento de la Omnipotencia, obrado en San Cirilo, quando el Tirano mandó arrojarle á la voracidad del Fuego, cuya singular maravilla, y otras semejantes, nos facilitan una verdadera idea de la Divinidad, y Poder de Dios, que nos mueve á servirle, y adorarle; y muchas Almas piadosas, tal vez con la pequeña noticia del Diario; se interesarán en instruirse extensamente de la vida, y virtudes de uno, ó otro Santo, con particular fruto: De que se deduce, que esto mas bien es afecto al bien público, que defecto (...).

(...) Añade que el Autor hizo muy bien en santiguarse, quando comenzó (mejor dicho estaria, ya que repara en pelillos, empezo) á escribir su obra. Y tambien como hizo: pues el Cathecismo asi nos lo enseña; y creo que al empezar su Periódico, no lo executó el *Sr. Riosano*, rezelandome, que á quien le desagradan los retazos de Mision, y que se trate de las vidas de los Santos, sin que uno, ni otro le mueva á cohonestar los cortos defectos del proximo, y se interesa en abultarlos, ni está cerca de la Cruz, ni de dirigir sus obras al primer principio, que nadie dice ignora (...)"²

Las palabras de este ferviente defensor del *Diario* levantan ampollas, y yo diría que temor, en la coyuntura por la que atravesaba el país. La réplica es contundente:

²*Carta que contra los empeños críticos y a favor del diarista escribe El Amigo de la Utilidad Pública*, Imprenta del Diario Valencia, agosto de 1790.

"(...) .Otras infinitas gracias por el raciocinio de que no me agradarán las vidas de los Santos, las misiones, ni el acercarme à la cruz, porque dixè, que hablar de ello no era perteneciente al Diario. Amigo mio, justamente nunca he estado mas cercano à la cruz, que quando me persigue el diablo. Venga acá, buen Forastero, ¿quién le ha enseñado à discurrir? Porque yo, viendo (supongamos) que un barrendero se pusiese en el mercado à predicar de mision, y que otro iba por las calles relatando las vidas de los Santos, dixese, que aquello era mas irrision que otra cosa, y que no debia permitirse, ¿habria razon para que me notasen de mal cristiano? Ciertò que tal modo de sacar consecuencias es natural de la filosofia de los Cafres, quando no sea desbarro de los Orates; pero disimulo semejante exceso de imprudencia, para que en este mismo hecho vea el Señor Forastero la mejor prueba contra su preocupacion, pues perdonar las injurias es el caracter mas cierto de los cristianos y veamos como su Merced presenta otro igual testimonio que le distinga: como aora llueven zanahórias. El insultar es muy propio de quien no tiene razones para convencer (...)"³

A pesar de todo, la información religiosa es considerada insuficiente por algunos lectores que justifican otros defectos, pero no la ausencia de noticias pormenorizadas sobre actos religiosos. Se diría que desearían convertir al *Diario* en una gaceta religiosa:

"(...) Prescindiendo de otros articulos, que ahora no anuncio por no correr tanta perentoriedad, se extraña mucho el silencio de Vms. acerca de las Rogativas y Oraciones publicas, que con motivo de hallarse la Reyna nuestra señora en los ultimos dias de su preñado, se celebran en las iglesias de esta Ciudad para dar gracias à la Omnipotencia Divina por tan importante beneficio como en su fecundidad nos dispensa, è implorar

³RIOSANO, J.: "Carta 3ª en contestación al Forastero Amigo de la Utilidad Pública", imprenta Vicente de la Borda, 11 de agosto.

continúe sus piedades concediendola un parto feliz. En verdad no sé à que atribuir el que Vms. siendo asi que no se olvidan de hacer mencion aun de las fiestas que celebran algunas Cofradías, expresando sus circunstancias, no la hagan igualmente de las funciones Sagradas, que al presente ocupan nuestras Iglesias, por el expresado motivo. Ni es menos de extrañar el que siendo asi que todos los días de fiesta se lleva una gran parte del Diario la insinuacion de los Novenarios que se celebran, y de los Oradores que predicán, no se hayan hallado siempre entre éstos los de la Santa Iglesia Metropolitana, quando las cosas pertenecientes à ésta debieran ocupar el primer lugar (...) ⁴

Al día siguiente se disculpa, aduciendo poca colaboración por parte de quienes debían transmitirles noticias útiles, y en un inusual alarde de iniciativa periodística, dedica toda una página para informar exhaustivamente, “en quanto nuestras fuerzas alcancen”, de todas las noticias religiosas de la ciudad.

También existen lectores críticos con la orientación religiosa que se imprime al *Diario*. Disconforme con las reflexiones cristianas, publicadas el miércoles de ceniza, se escribe una carta que destaca por su espíritu abierto y tolerante frente a la intolerancia de otros círculos religiosos del momento:

"(...) Acabo de leer, Señores Diaristas, el de este día que la Iglesia santifica con la ceremonia de la Ceniza en memoria de la corrupcion de la Carne, y de la inmortalidad del Espíritu, y me ha deleytado el tan oportuno, como elegante, y nervioso razonamiento, con que se ataca la incredulidad, y el Ateismo, probando la necesidad de una Religion, que pueda suavizar los males de la vida, y de la muerte.

⁴*Diario de Valencia*, 11 de enero de 1791.

Confieso à ustedes, que su Discurso es triunfante sobre la ilusion de los *Espíritus fuertes*; pero como ustedes no han expresado, ni probado, que esta Religion tan necesaria para el consuelo en la vida y la muerte sea unicamente la adorable de Jesu-Christo, los Mahometanos, que confiesan y adoran à Dios único, con la infinidad de sus Soberanos atributos, creyendo la inmortalidad de las Almas, y un Paraíso despues de la muerte del cuerpo; que oran, implorando la misericordia del Señor, que ayunan, y dan limosnas, gozan sin duda por su *Alcoran* de los mismos consuelos en los trabajos de la vida, y en las aflicciones de la muerte: pero disculpo à ustedes en esta omision, persuadiendome, que lo explicarán, y probarán así en los sucesivos dias de esta Quaresma (...)"⁵

Esta no es la tónica general que se respiraba. Empezaban a soplar vientos tormentosos. El 24 de febrero de 1791 se aprobaba una Real Resolución que afectará gravemente al periodismo español⁶. En su preámbulo se justificaba la medida represiva por los peligros y perjuicios que derivaban de las publicaciones periódicas. Sus consecuencias nos las describe M. D. Sáiz:

"(...) La resolución publicada pór el secretario de Estado, en la fase final de su carrera, prohibía todas las publicaciones periódicas con la excepción de la prensa oficial -*Mercurio y Gaceta*-, y el *Diario de Madrid* que atraviesa en aquellos años una etapa especialmente anodina como "diario de avisos". La medida produjo gran conmoción en los medios periodísticos y un serio descalabro para los editores, provocando la respuesta inmediata de propietarios e impresores (...)"⁷

No se hace referencia al *Diario de Valencia*. De igual modo, será ignorado casi siempre en los estudios sobre la prensa española realizadas posteriormente; debido probable-

⁵*Diario de Valencia*, 17 de marzo de 1791.

⁶Vid. DOMERGUE, L.: *Tres calas en la censura...*

⁷SAIZ, M.D.: "España y la Revolución francesa", p. 32.

mente a la escasa difusión de la publicación y a la ausencia de análisis y monografías sobre su periplo.

Lo cierto es que nuestro *Diario* gozaba de la total confianza de Floridablanca, a quien en el prólogo del tomo III, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, se agradecen sus favores respetuosamente:

"(...) Al tiempo de completar el tercer Tomo de nuestro Diario es preciso manifestemos la mas expresiva gratitud à aquellos sugetos, que le han amenizado con sus noticias, enriquecido con sus producciones, y cooperado con sus auxilios à su prosperidad. Entre éstos merece el mas distinguido lugar el primer Secretario de Estado, el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, cuyos favores no debemos pasar en silencio. Este zeloso Protector de todo establecimiento, que puede contribuir à la felicidad de los Españoles, habiendonos concedido al principio de la publicación de esta Obra una particular franquicia de Correo, por cuyo medio pudiese circular con facilidad por las Provincias, acaba de dispensarnos otra nueva gracia, que al paso que nos anima a continuar nuestras tareas, nos empeña à un perpetuo reconocimiento hácia tan ilustrado Mecenaz, cuyo Ministerio constituirá la mas brillante época de la Nacion (...)"⁸

Esta actitud sumisa explica que en ningún momento se haga referencia en las páginas del *Diario* a la Real resolución que conmovió hondamente los cimientos del periodismo español⁹. Sin embargo, el giro que experimenta el *Diario de*

⁸*Diario de Valencia*, prólogo al Tomo III.

⁹...Penosa fue en particular la situación de los periodistas. El cierre casi indiscriminado de periódicos que tuvo lugar en 1791 -y que afectó incluso a publicaciones documentales como el *Semanario Erudito*-, arruinó a varios editores, haciéndoles pechar con las obligaciones contraídas frente a suscriptores e impresores. Antonio de Valladares representó varias veces al gobierno entre 1792 y 1799 para reabrir su *Semanario*, contentándose al final con que

Valencia queda evidenciado en el plan para el segundo año, que fortalece aún más la información religiosa.

"(...) Habiéndose dado ya las noticias más interesantes, aunque breves de todos los Santos de que hace mención nuestro Calendario, hemos pensado substituir en su lugar otros que llenen aquel vacío, y fomenten la piedad de los fieles. La Historia de los Papas, que cronológicamente colocaremos un día cada semana, manifestará los heroicos hechos de los Supremos Pastores de la Iglesia que en todos los tiempos han procurado apacentar saludablemente su rebaño. La noticia de las Fundaciones e Institutos de las Ordenes Religiosas dará a conocer el espíritu y utilidad de estos provechosos Establecimientos (...)"¹⁰

Desde el 1 de mayo de 1791, día de la desaparición de las afecciones astronómicas y meteorológicas, los espacios religiosos empiezan a crecer notablemente superando en múltiples ocasiones el 50% del Diario.

En el mes de julio de 1791 los temas de fondo son abrumadoramente de temática religiosa o edificante, desplazando a los relacionados con las ciencias. Sólo aparecen algunos artículos asépticos, libres de toda sospecha, por ejemplo de botánica, o composiciones lúdicas: letrillas, odas, fábulas. Esta actitud se justifica en el prólogo del tomo V, aludiendo a las

«por término de tres años no molesten los acreedores al suplicante». Cristóbal Cladera tampoco halló gracia para continuar con el *Espíritu de los mejores diarios* (unos 1200 suscriptores), aunque argumentó que siempre se había abstenido «de todo lo que podría acarrear el menor peligro». Julián de Velasco y Pedro Salanova, autores del *Diario de Madrid* -uno de los pocos que se libraron de la quema-, solicitaron inútilmente dejar de ser poco más que un papel de anuncios, y ello pese a declararse «siempre sumidos, rendidos, obedientes y humildes al menor aliento de su soberano». VARELA, J.: «La corona, el gobierno...», p. 61.

¹⁰*Diario de Valencia*, prólogo al Tomo IV.

repetidas instancias para que se pusiera diariamente la vida de un santo, y se consolida a partir de enero de 1792. Comienzan en esa fecha a publicarse en el *Diario* una relación de cédulas y edictos, que evidencian la alianza Iglesia-Estado, para crear el cordón sanitario que aislará España del contagio revolucionario. Se fomenta la confusión interesada que se establece entre política y cultura.

El primer testimonio lo constituye el edicto del arzobispo de Valencia, Francisco Fabián y Fuero, de 2 de enero de 1792. Sigue las instrucciones de la Real Cédula del 9 de diciembre de 1791 en la que entre otras cuestiones se afirmaba rotundamente de los sediciosos franceses:

"(...) Siembran también sus ideas y máximas aun en aquellas obras, cuyos objetos no tienen conexión alguna con la Religión, la Moral y la Política, quales son las Observaciones Físicas, Historia Natural y Artes, con cuyo pretexto declaman à favor de sus máximas, y de una Filosofía Anti-Christiana (...).

El arzobispo por su parte apostillaba:

"(...) Todos somos sumamente interesados en exterminar de los dominios Católicos de nuestra España estos papeles abominables, manuscritos ò impresos, porque ellos atacan sacrilegamente à un mismo tiempo al Altar y al Trono (...)"¹¹

La orientación predominantemente religiosa del *Diario* se va afianzando, conforme se va radicalizando la revolución francesa, con la publicación de artículos sintomáticos. El 18 de marzo se inserta la respuesta de "El Amante de la Verdad" a una carta firmada con el seudónimo de Bonifacio Cristiano en la que se lamenta de los excesos que se cometen en Valencia con

¹¹*Diario de Valencia*, 8 de enero de 1792.

ocasión de la celebración de la festividad de San José y la poca veneración que se le profesa al patrón. La respuesta es muy elocuente y anticipa la cruzada en favor de la religión y moral que está a punto de iniciar el *Diario*:

"(...) ¿Pues un Varon tan justo, un Esposo tan dignísimo, un Padre tan Poderoso, un Tutor tan vigilante, y un Patriarca tan Santo ha de ser causa de la profusión, de la gala, del convite, de los desordenes y vicios todos, en esos fantasmas de la falsa devoción, en esos banquetes de la desenfrenada gula, en esos bayles de la venenosa lascivia, y en esos concursos de la curiosidad mas depravada, con desprecio de la Religion, à pesar del tiempo de Quaresma, y à despecho de la moral christiana, en una tierra tan fecunda de virtudes, en un suelo tan fértil de buenas obras, en un Pueblo tan bien inclinado, y en una Ciudad tan religiosa? ¿Dónde estamos, Señor Director? Si firmemente no creyera que habitamos en el centro de la Fe, y en las entrañas de la Religion Católica, diria, que en el Paganismo (...)"¹²

Esta actitud se va consolidando a lo largo de la Semana Santa y culmina con una disertación titulada *Quan criminal es el modo con que muchos de los christianos andan las estaciones de jueves y viernes Santo*.

El destronamiento de Luis XVI, la organización de una comuna revolucionaria en París, la disolución de la Asamblea Legislativa y su sustitución por la Convención Nacional, inicio de una fase más democrática, social y popular de la revolución francesa, se plasman en el *Diario* con una información puntual de religiosos franceses que llegan a Valencia directamente o vía Barcelona. Las noticias que se inician en agosto de 1792 y culminan en enero del 93 pasan a menudo desapercibidas porque figuran en el informe de embarcaciones y carga con la

¹²*Diario de Valencia*, 18 de marzo de 1792.

que arriban al puerto de Valencia: "Ha entrado un pinco procedente de Marsella con cargo de algarrobas y algunos sacerdotes franceses"¹³.

Tras la ejecución de Luis XVI y la publicación de su testamento, ante las reiteradas peticiones de lectores, el 14 de febrero se inicia una nueva etapa periodística en el *Diario*, de mayor compromiso combativo, con abundantes artículos de opinión. Ya no existe problema para rellenar las cuatro escuetas páginas, la información empieza por primera vez a desbordar tan exiguo espacio. El *Diario*, cada vez más preparado para la cruzada que se avecina, a la vez que radicaliza sus posiciones adquiere un carácter más moderno, empieza a ser algo más que un diario de avisos y de divulgación.

El mes de febrero del 1793 es clave en su nueva imagen. El *Diario* contribuye a caldear el ambiente antifrancés con una serie de artículos con los que se inicia la preparación de una guerra psicológica contra los "impíos" franceses en la que se entremezcla lo religioso, lo político y lo militar. La incidencia en la ciudad de esta cruzada prebélica debió ser considerable¹⁴. El

¹³E. Salvador, distingue tres etapas en la actitud del Diario ante nuestro país vecino, en el periodo que transcurre entre julio de 1790, fecha de su aparición y el 3 de abril, en que se anuncia, con cierto retraso, la declaración de guerra. La primera, hasta el 8 de enero de 1792 donde se alude por primera vez de forma expresa a los sucesos revolucionarios franceses, se desenvuelve dentro de un "tono aséptico". La segunda abarca hasta la publicación de la noticia de la ejecución de Luis XVI, y en ella se percibe una "tensión creciente". A partir de este momento se desata una "furibunda oposición" al gobierno revolucionario. SALVADOR, E: "Las relaciones hispano-francesas durante el trienio 1790-93. Su visión a través del Diario de Valencia". Homenaje al Doctor D. Juan Reglá Campistol, Vol. II. Valencia 1975, pp.133-154.

¹⁴En otra ocasión analizaremos, mas pormenorizadamente, la influencia del *Diario* en la exacerbación del clima popular que desembocará en las revueltas antifrancesas. Es una cuestión que no ha sido abordada por los historiadores valencianos y que se debería considerar como un factor añadido

Diario no abandonará ya durante muchos años esta ferviente combatividad que le compromete hasta tal punto de ofrecer cierta resistencia a aceptar la paz de Basilea firmada el 22 de julio de 1795, que se dará a conocer a los lectores casi con dos meses de retraso y pasará, intencionadamente, casi inadvertida.

"(...) El Rey nuestro Señor, que Dios guarde, á proposicion del Excelentísimo Señor Don Luis de Urbina, Capitan General de este Reyno, y Presidente de su Real Audiencia, se ha servido conceder Real permiso para una Corrida de Toros en ésta Ciudad, con el plausible motivo de la Paz hecha con Francia, y en atención al mérito que ha contraido este Reyno en los muchos Soldados que ha dado para los Exércitos en las últimas Campañas, Invirtiéndose su producto en la mejora que necesitan las Reales Cárcelas de Corte Torres de Serranos, según lo solicitó su Excelencia (...)"¹⁵

La relación de los temas abordados por el *Diario* la semana posterior a la publicación del testamento de Luis XVI es clarificadora:

- 15 de febrero: *Discurso de los enemigos y Edicto para los que voluntariamente quieran tomar partido de soldado.*
- 16 de febrero: *Dios es el autor de la milicia.*
- 17 de febrero: *Discurso sobre las tentaciones.*
- 18 de febrero: *Todo hombre nace soldado.*
- 19 de febrero: *La religión necesita gobernar las armas.*
- 20 de febrero: *Discurso sobre las señales divinas.*
- 21 de febrero: *La virtud es grande apoyo para el militar.*

a los esgrimidos en las investigaciones, sobre la coyuntura de crisis socioeconómica que sacude Valencia, por los profesores Ardit, Palop, Franch, Díez, Martínez Santos, etc.

¹⁵*Diario de Valencia*, 12 de septiembre de 1795.

A partir del 22 se entremezcla la publicación de decretos y edictos referentes al ejército con unos ardorosos artículos del pintoresco "Amante de la Religión", que había iniciado su colaboración con el *Diario* a partir del día 16 de febrero y que en su momento merecerá un estudio pormenorizado. De verbo ardoroso y extremadamente exaltado sus escritos contienen duros ataques y negros presagios para la nación francesa. Sus planteamientos enardecidos que ya contribuyeron a caldear el ambiente antifrancés, antes de los sucesos del 27 de febrero, tuvieron tanto predicamento que llegó a publicarse un libro con una selección de sus artículos más significativos que elevarán su tono a partir de hacerse pública la declaración de guerra contra los franceses.

Las connotaciones que encierran sus títulos merecen una transcripción cronológica para que se pueda verificar la progresiva combatividad y radicalización de los mensajes y consignas conforme nos vamos adentrando en la contienda:

16 de febrero: *Dios es el Autor de la Milicia*

26 de febrero: *Dios es el origen y causa de la Autoridad Real*

28 de febrero: *El hombre no puede vivir en sociedad sin reconocer un Superior*

4 de marzo: *El hombre no puede vivir en sociedad sin Religión*

11 de marzo: *Los Vasallos deben contribuir generosamente al Monarca en las publicas necesidades*

12 de marzo: *La Religión enseña à respetar, amar y obedecer à los Monarcas*

15 de marzo: *Diferencia notable entre un Filósofo Ateista y otro Christiano que viven en sociedad*

25 de marzo: *Principios y pasos que han conducido à la ruinosa libertad que pretenden los sediciosos*

28 de marzo: *Conclusion de las reflexiones sobre los efectos funestos de la libertad Filosofica*

17 de abril: *Los impios sediciosos siempre desvian el Culto, haciendo guerra contra los Ministros de Dios*

18 de abril: *Si la España tiene de su parte à Dios, puede esperar vea el castigo de los rebeldes que sufrió Jeroboan*

21 de abril: *Victoria admirable de los justos contra los iniquios*

2 de mayo: *Conclusion de las invectivas del dia de ayer*

9 de mayo: *Felicidad de las Madres que ofrecen a sus hijos à una guerra tan justa*

12 de mayo: *Anecdota de la Santa Escritura para implorar el valor y la confianza en Dios*

15 de mayo: *La Oracion publica en los Templos es necesaria en tiempos de guerra contra los enemigos de Dios*

23 de mayo: *Dios vence sin armas quando el Pueblo y Exercito se santifican*

28 de mayo: *Invectiva contra los impios, vencidos por la Religion Catolica*

El último artículo del Amante de la Religión se publica el 28 de mayo. La prolongada ausencia de colaboraciones suyas, probablemente está relacionada con el malestar que produjo en la Corte y el Gobierno la publicación de la "Colección de algunas piezas interesantes al *Diario de Valencia* dadas a luz por el "Amante de la Religión y de la Pública Felicidad". Este folleto de sesenta páginas sería finalmente prohibido por Real Orden del 17 de junio de 1793, en cumplimiento de otra anterior del 7 del mismo mes que prohibía la publicación de noticias tanto favorables como adversas a Francia.¹⁶

¹⁶Vid. ANES, G.: "La Revolución francesa y España. Algunos datos y documentos", *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*. Barcelona 1969. p. 156.

Los escritos del Amante de la Religión ejemplifican una actitud característica del *Diario* durante la guerra de la Convención: se trata de crear un ambiente de animadversión contra el país vecino con una información superficial y sumamente tendenciosa en medio de una exarcebación del sentimiento patriótico-nacional, cuya base la constituyen la solidez de las creencias religiosas. En ningún momento se aprecia rigor y análisis sereno; la "Razón" argüida en los inicios del *Diario*, es una máxima de la Ilustración en desuso. Todo es apasionamiento exacerbado del cual es fiel reflejo el "Amante de la Religión", seudónimo bajo el que se oculta el carmelita descalzo Manuel Santo Tomás Traggia Uribarri.

Veamos algunos testimonios de su lenguaje colorista y encendidos argumentos. El 28 de febrero de 1793, coincidiendo con los alborotos antifranceses, en su artículo *El hombre no puede vivir en sociedad sin reconocer un poder superior*, sentencia:

"(...) Hombres que creéis formado al hombre como la bestia para vivir aislado solo y errante, ¿por qué no os sepultais entre los riscos y pequeñas escarpadas? ¿Por qué dexais perder esos ridículos derechos de vuestra naturaleza? ¿Por qué no os confundis andando á quatro pies entre los Tigres y los Leones? ¿Por qué usurpais el título de Filósofos y amigos de la humanidad? Id, id á ser Filósofos Misantropos en el Areópago de las fieras, y blasonad allí del odio que teneis á la sociedad que os dió el ser. Dexadnos á los que adoptamos el sistema de la sociedad (...).

(...) Los que vivimos en ella jamás podrémos dudar de que la desigualdad de condiciones y fortunas sirve para la perfección del mundo sociable...Este orden de la naturaleza humana que parece un enigma á los incrédulos y malos Lógicos, nos enseña que nacemos para la sociedad, y para vivir en dependencia unos de otros, no para ser libres insolentes sin freno,

y sin la dependencia que nos enseña la misma naturaleza (...)¹⁷

El 12 de marzo de 1793, testimonio de la cruzada en favor del sometimiento a la autoridad divina y humana y su exaltación, se publica otro artículo cuyo título lo dice todo: *La religión enseña a respetar, amar y obedecer en fidelidad a los monarcas, aunque sean malos*. Se utilizan argumentos de las Sagradas Escrituras para defender el respeto, el amor y la obediencia a los reyes.

"(...) En el servicio y obediencia se comprenden todas las obligaciones que inspira la Religión á los Vasallos con sus Monarcas...Servir á vuestros Señores, dice el Apóstol San Pablo, no solo á la vista, y por agradar á los hombres, sino por buena voluntad, respeto, temor y sinceridad de corazon como al mismo Jesu-Christo (...).

(...) Observad, dice el Eclesiastés, los mandatos que salen del Rey...Su palabra es poderosa, y nadie puede decirle por qué obras así. Obedeced al Rey, dice el Apóstol en varias partes. Esta obediencia no debe ser forzada, sino llena de amor y fidelidad (...).

(...) Nunca puede haber causa legítima en la Religion para violar estas obligaciones, aunque el Príncipe abuse de su poder. La Religion enseña á prescindir en estos casos, y cubrir como los hijos de Noé las miserias de su Padre (...)¹⁸

Y por último, con gran habilidad, despeja cualquier duda sobre la bondad del Rey:

"(...) Nosotros Españoles, rodeados por una parte de estos consuelos sagrados, y por otra del amor de nuestro Rey, que

¹⁷ *Diario de Valencia*, 28 de febrero de 1793.

¹⁸ *Diario de Valencia*, 12 de marzo de 1793.

se desvive por hacernos felices, que vela quando nosotros dormimos, en nuestra defensa y seguridad,... Nosotros los Españoles, vuelvo á decir, que somos gobernados por la Justicia, por el amor y por el zelo, debemos entonar el Salmo diez y nueve de David, y con especialidad estas palabras: "Confien nuestros enemigos en sus carros y caballos, que nosotros seguros de que el Dios de los Exércitos concede las victorias, invocaremos su Nombre; con su auxilio los rendiremos al valor de nuestras armas, y los que presumen abatirnos, nos verán victoriosos y exaltados. *Sobre todo, Señor, conservadnos salvo al Rey (...)*"¹⁹

El 26 de marzo, recién declarada la guerra, refiriéndose a los filósofos franceses les recrimina que «...de ellos han nacido los escritos sediciosos, las máximas horribles, los libros abominables, los sofismas artificiosos, y la charlatanería pomposa, que sorprende, encanta y seduce al pueblo que bebe su veneno sin conocerlo... ¡Infeliz Monarquía que los permita en su seno! Ella será triste víctima de su furor. Dichosa por el contrario, la que favorezca la Religión Católica que enseña por sólidos principios, la virtud, la justicia, la subordinación, el orden...»²⁰

¹⁹*Diario de Valencia*, 12 de marzo de 1793.

²⁰Este tipo de invectivas contra los filósofos franceses hallan su culminación en un desafortunado y deplorable "Retrato histórico de la muerte de Mr. Voltaire", similar a otros que se insertan en el *Diario de Barcelona* y parecen formar parte de una campaña orquestada. Estos escritos, similares en su estilo a los analizados del "Amante de la Religión", molestaron al gobierno y provocaron la citada Real Orden de 17 de junio y otra posterior del 28 de julio, en la que se reiteraba la prohibición de noticias de Francia.

Esta denigrante descripción del "monstruo de la iniquidad" ocupa nada menos que tres de las cuatro páginas de los *Diarios* del 14 y 15 de junio de 1793. No hemos podido resistir la tentación de reproducir algunos párrafos:

"...Extenuado casi enteramente, dá buelcos en su lecho el exècrable *Voltaire*, diciendo que se abrasa vivo (...) no hay condenado en el Averno que pueda compararsele: él brama, blasfema, se hace pedazos, nada en su propia inmundicia; no pocas veces pone las manos en ella, llevandolas despues á la boca; aun sus propios y fétidos orines son para él un refrigerio del fuego que le abrasa; no pocas veces intenta beberlos, y no permitiendoselo su estómago,

El 30 y 31 de marzo concluye su desaforada reflexión sobre los efectos de la libertad filosófica criticando las consecuencias del lema que concentra los tres principios básicos de la revolución: Libertad, Igualdad y Hermandad, y tras arremeter contra el sistema político de la Convención sus consecuencias económicas funestas, todo ello en un tono demagógico y de crispación sentenciosa:

“Más felices nosotros bajo la sombra de un poderoso Monarca defenderemos los derechos de la humanidad en la humilde sujeción”.

Son testimonios del esfuerzo por crear un clima y un estado de opinión que arremete contra la ideología revolucionaria y sobre todo frente a sus actitudes y comportamientos contrarios a la religión. Es necesario recurrir a los suplementos porque el *Diario* se ve desbordado por las colaboraciones y pastorales, campañas para sostener la guerra y la inclusión de notas, instrucciones, edictos y noticias de la contienda, como se puede observar en el índice manuscrito, añadido al tomo XII, que se adjunta. Las autoridades civiles y eclesiásticas utilizan el *Diario* como eficaz “correa” de transmisión de la propaganda contrarrevolucionaria con la que sintoniza plenamente subrayando sus directrices y resoluciones.

Se constata la plena conjunción de los intereses del Trono y el Altar; desaparecen recelos anteriores para ofrecer un bloque monolítico sin fisuras en torno a la trilogía: Dios, Patria,

baña en ellos los deods, que lame despues: ¡qué grande es la Justicia del Eterno! (...) El fanático queda ya abandonado á las furias infernales que le devoran: los repetidos buelcos que dá en el lecho, sus nuevos alaridos, sus extemecimientos y contorsiones espantosas, anuncian la destruccion de aquella máquina, instrumento de tantas iniquidades...”

Indice
de los Suplementos al Diario

Los sucesos al Público

- Edicto del Rey de la Reina de 22 de Mayo desahucando
la gran cantidad de la fortuna de D. Juan de Torres y otros
número de billetes - Era después del fol. 12
- Rease la Carta del Rey de 22 de Abril dando traslado
a la Ciudad y sus barrios y al Ayuntamiento de Valencia
y licencia para sacar las vitueltas fol. 129
- Instrucción de embargo de los bienes de D. Juan de Torres
y otros - Era después del fol. 134
- Rease los Estatutos de la Marina fol. 142
- Rease los desamortamientos y celebraciones de D. Juan de Torres
Sr. Vicario Ferrer. fol. 168

Los sucesos a la Guerra

- Declaracion de guerra a la Francia - Era después del fol. 12.
- Lista del Ejército destinado contra los Franceses de
Francia - Era después del fol. 132.
- La del Ejército del Tercero - Era después del fol. 232.
- Noticias de lo ocurrido en los Ejércitos de España.
Eran después de los fol. 136, 164, 192, 286, y 360.
- Lista del campamento de las 19 tropas Francesas con-
ducidas a Gibraltar - Era después del fol. 36.
- Lista de los suministros y relevarios, de los marcos dis-
puestos y de las ofertas hechas al Rey. - Era después del fol. 324.
- Insulso de combates y victorias - Era después del fol. 36.

Rey²¹. Por las páginas del *Diario* desfilan autoridades eclesiásticas, civiles y militares. Sin embargo muchas de las colaboraciones se firman con un timorato seudónimo, muestra de los recelos que todavía provocaban ciertas intervenciones y el control de la censura.

Es frecuente la inserción de pastorales y exhortaciones de las altas jerarquías de la Iglesia significadas por su ardor combativo de cruzada político-religiosa y que han sido recogidas por E. Salvador, al igual que las alocuciones en esa etapa inicial victoriosa de la guerra en que todavía no existía ningún tipo de recelo²². La influencia de estas iniciativas, para crear el estado de opinión adecuado, se reforzaría en el *Diario* con la información exhaustiva de celebración de rogativas que se incrementan en los momentos en que el ejército español atraviesa por dificultades.

Los temas que se abordan en todos estos escritos y otras colaboraciones, casi siempre anónimas por las cautelas que la difícil coyuntura propiciaba, giran en torno a dos ejes, que calan hondamente en la fibra popular, aparecen frecuentemente concatenados y suscitan su entusiasta colaboración para el éxito de la contienda. Se trata del infame e irreverente comportamiento de los revolucionarios con la familia real y, sobre todo, sus fechorías contra la religión:

"En la mayoría de los casos aparecen referencias generalizadas a los "atentados contra Iglesia, imágenes...", aunque no faltan otros en que se proporcionan noticias más concretas. Como el comentario de la actuación de los franceses en un

²¹Vid. SALVADOR, E.: "La Guerra de la convención en un periódico español contemporáneo". *Cuadernos de Investigación histórica*. Madrid, 1979, pp. 336-338.

²²SALVADOR, E.: "La Guerra de la convención", pp. 339 y 340.

pequeño lugar de la frontera, en donde "saquearon la Iglesia y pisaron las Formas del Copón"... cortando "la cabeza á una Imagen de María Santísima en la que llaman Guillotina", o "el ultrage hecho á la Imágen... de San Andrés... en el Campo de Bañuls". Por cierto, que el clero de la Iglesia de San Andrés de la ciudad de Valencia se sintió muy dolido por el lamentable comportamiento con la imagen de su santo patrón y decidió organizar un acto público de desagravio. Esta misma tropelía dio pie para que más de un aficionado a la poesía compusiese unos versos, más emotivos que inspirados (...)"²³

La actitud combativa del *Diario* durante la guerra culminará con informaciones exhaustivas sobre la aportación humana y material de Valencia para el éxito de la contienda²⁴. El mismo director se comprometió en la promoción de ingenuas y populares campañas de ayuda, todo ello contribuía a mantener viva la cruzada en la opinión pública.

No es de extrañar que, con ocasión del inicio del quinto año, "El Amante de la Verdad" le dedique al *Diario* el apelativo de sumamente piadoso, haciendo un pequeño balance de sus méritos:

"(...) *Piadoso*, no ya por las máximas morales que á cada paso se publican. Piadoso, no porque sea su Oficina la acogida de los Niños que se pierden. Piadoso, no por ser el alegre anuncio de las afligidas Madres, que lloran la amarga ausencia del fruto de sus entrañas. Piadoso, no por la franqueza con que convida á los Estudiantes pobres, á que impriman sus Conclusiones, graciosamente, en su Prensa. Sinò piadoso, porque ya casi no tiene otro objeto que la piedad para con nuestros hermanos, que actualmente pelean en defensa de la Religion y del Estado. Si; es sumamente piadoso; porque tambien se dirige á beneficiar á nuestro Ejército, proporcionandole á todo

²³SALVADOR, E.: "La Guerra de la convención", p. 342

²⁴SALVADOR, E.: "La Guerra de la convención", pp. 344-49

Vecino un medio oportuno para aliviar á los enfermos, y socorrer á los robustos. En efecto, en este Periódico vemos, no sin lágrimas de ternura en nuestros ojos, que hasta los mas inhabiles para la Campaña, hasta los mas pobres de nuestro Reyno, contribuyen para dicho fin, unos con hilas, otros con vendas: éstos con agrio, aquellos con limones; quien con medias, quien con cáñamo...de suerte, que por este medio ya nadie se halla impedido de manifestar su religioso zelo, su amor al Soberano, y su cariño á la Patria (...)"²⁵

La Semana Santa del 94 en que estaba invirtiéndose la inicial campaña exitosa es una muestra de este carácter piadoso que había invadido el *Diario*. El recogimiento desplazaba por un tiempo las referencias continuas a la guerra. Tal como lo testimonia el índice de marzo que adjuntamos.

Tras la firma de la paz, como ya hemos adelantado, el *Diario* se mostrará remiso a cambiar de actitud. La frustración, por el cese de hostilidades, tras una campaña publicística tan comprometida y entusiasta mantiene el recelo del *Diario*, que ignora prácticamente todo lo concerniente a la paz de Basilea y el cambio de estrategia en las relaciones con Francia.

La vocación religiosa se mantiene viva en el *Diario*. A partir del 1 de julio de 1796 se empiezan a publicar extractadas, las vidas de Santos, con atención especial a los españoles, hasta julio del 97, en que cobrará protagonismo la *Historia Eclesiástica*: sucesión de pontífices, concilios, herejías, santos y escritores de cada siglo, obras de los padres de la iglesia, lecciones varias sobre la Sagrada Escritura...

Finalizamos este recorrido panorámico por el contenido religioso del *Diario* con una dura crítica, especialmente sig-

²⁵*Diario de Valencia*, 1 de julio de 1794, pp. 2 y 3.

VI

INDICE.

	Cantinelas, por <i>el Incognito</i> .	234
59	Letrilla, por J. B. A.	237

M A R Z O.

60	Real Orden.	241
	Noticias de Ginebra.	242
61	Letrilla, por F. Teniv.	245
62	Al Carnabal: Letrilla, por J. B. A.	249
	Advertencia para la Quaresma, por <i>el Amante de la Religión</i> .	250
63	Cantinelas, por <i>el Incognito</i> .	253
	Noticias de Ginebra.	<i>idem</i>
64	Soneto, por <i>el Incognito</i> .	257
	Miércoles de Ceniza.	258
	Doctina, por P. M.	259
65	Jueves después de Ceniza.	261
66	Viernes después de Ceniza.	265
	Version del <i>Evangelio solemne</i> , por B. E.	267
67	Sábado después de Ceniza.	269
	Real Orden.	274
68	Domingo I. de Quaresma.	273
69	Lunes de la I. semana de Quaresma.	277
	Cantinelas, por <i>el Incognito</i> .	279
70	Martes de la I. semana de Quaresma.	281
	Noticias de Ginebra.	283
71	Miércoles de la I. semana de Quaresma.	285
	Noticia del Convento de Monjas de San Gregorio de esta Ciudad.	286
72	Jueves de la I. semana de Quaresma.	289
73	Viernes de la I. semana de Quaresma.	293
	La Providencia de Dios: Discurso a todo el linage humano, por <i>el Amante de la Verdad</i> .	295
74	Sábado de la I. semana de Quaresma.	297
	Noticias de Ginebra.	298
75	Domingo II. de Quaresma.	301
76	Soneto, por A. C. C.	305
	Lunes de la II. semana de Quaresma.	306
77	Martes de la II. semana de Quaresma.	309
	Noticias de Ginebra.	311
78	Composicion poetica a San Josef, por J. B. P.	313
	Miércoles de la II. semana de Quaresma.	314
79	Jueves de la II. semana de Quaresma.	317
	A la Primavera, Letrilla, por J. B. A.	319
80	Viernes de la II. semana de Quaresma.	321

nificativa por proceder de un clérigo. Entre otras cuestiones, que abordaremos en su momento, arremete contra la *Historia Eclesiástica* que se ofrece:

"(...) ¿Qué novedad podemos esperar en ella, sino el verla en el Periódico destrozada en menudas partes, que jamás pueden formar un cuerpo, quanto ménos un hombre histórico? La mayor parte de materias que se han propuesto extractar en el Periódico, no sirven sueltas ni extractadas por qualquier mano para instruirse en ellas; ni podian hacerse mas despreciables, y aun inútiles, para el fin que se escribieron, que dándolas el vulgo en *Romances*. Despues de leídas y meditadas en sus mejores originales: comparadas unas partes con otras, y éstas con el todo: conocidos los ritos, costumbres y leyes de gentes, tiempos y estados, apénas pueden los mas estudiosos atinar la verdad del hecho, por las esenciales variantes que encuentran entre *Cismontanos* y *Ultramontanos*, Católicos todos; pero regidos por sistema y principios opuestos.

¿Qué confusion Babilónica no es ver el que cada uno quiera aducir todo el Mundo á su sistema; y no obstante, ser opuestos, fundarlos sus Corifeos en hechos terminantes, con sus datos, pelos y señales: citar á su favor Concilios, Padres y Pontífices, y aun toda la disciplina antigua y moderna? ¿no ha de parecer esto á todo hombre sensato un juego de cubiletes inventado para embahucar al vulgo, y no para informarnos de los Anales Eclesiásticos?

En lo de Concilios, juzgamos que sobran ya los tratados, cuerpos y colecciones. No habiendo de nuevos que presentarnos, ha sobrado tiempo de informarse todo el Mundo en los celebrados en el transcurso de doscientos treinta años, que han corrido desde el último aviso en Trento (...)"²⁶

La justificación del autor de la *Historia Eclesiástica* se basará, como será habitual en los diarios de divulgación, en la necesaria pedagogía en el enfoque de cuestiones dirigidas a una

²⁶*Diario de Valencia*, 15 de enero de 1798, pp. 58 y 59.

mayoría de lectores menos instruidos. Resume muy bien la filosofía del *Diario de Valencia*.

"(...) El Diario es un papel que se ha introducido en Valencia para bien del Público. Todas las personas deben sacar utilidad, y por consiguiente deben ser muy varios los asuntos que trate. Es corto, y así precisamente se deben ceñir las materias á sus estrechos límites. Si presentásemos un cuerpo de Historia Eclesiástica, seríamos ridículos. Esta materia no es para todos. Los que deseen semejante papel, se suponen instruidos en tal ramo, y por consiguiente no necesitan sino de un pronuario... En un golpe de vista se advierten los hereges y errores de cada siglo, los Concilios Generales, Santos, Escritores y sucesos mas ilustres. El asunto pide brevedad, y por consiguiente ha de ser en parte algo obscuro (...)"²⁷

²⁷*Diario de Valencia*, 18 de enero de 1798, pp. 69 y 70.

8. Astronomía y Meteorología

Resulta paradójica la importancia que el *Diario* proporciona a las "Afecciones astronómicas y meteorológicas" desde el primer día. Es totalmente desproporcionada en relación con el conjunto del contenido del *Diario*. El primer ejemplar que, como se puede observar, les dedica casi dos de las cuatro páginas, intenta justificar esta desmesura en función de su utilidad para la navegación, la marina, el comercio e incluso la administración eclesiástica.

Aunque resulta meritorio que un periódico, inscrito en un mundo que está muy lejos de dominar a la Naturaleza, al menos comience a informar sobre ella. No es de extrañar que información tan extensa fuese objeto de críticas desde los inicios:

"(...) Tampoco entendimos que se alargára en las circunstancias del Santo del día, pues esto no es del trato; y tanto sobre esto, como sobre las afecciones astronómicas y observaciones meteorológicas, vea el método del *Diario de Madrid*, y adapá-telo, por ser el mas conforme à esta especie de papeles, y el menos prolijo à tanta variedad de lectores, que desean mucho grano y poca paja (...)"¹

¹RIOSANO, J.: "Carta sobre los empeños literarios..."

Los datos astronómicos que se ofrecen son excesivamente especializados y su utilidad es dudosa, salvo para aquellos iniciados que hubiese en la ciudad y en el ámbito universitario, probablemente era el fruto de la obra entusiasta de uno de los componentes iniciales del equipo de redacción muy aficionado a estos temas.

Las observaciones meteorológicas marcan en cuatro lecturas el "tempus" del *Diario*, de ocho de la mañana a ocho de la tarde, y los datos siempre son de "anteayer". Es un indicio de que la elaboración del periódico se realizaba con mucha antelación, siempre a trasmano de la actualidad. Por supuesto nunca existen predicciones pero si hay detalladas informaciones "a posteriori" de tormentas y tempestades:

...Todo este día se observó la Atmosfera cargada de nubes que amenazaban tronada; desde la 1 hasta las 3 empezó à tomar cuerpo, pero no pudo declararse, así por la poca opinión de los ayres, como por la desunión de las nubes, que aunque había algunas muy cargadas de materia, no produjeron otro efecto que una lluvia bastante copiosa, y algunos truenos flojos; pero à las 7 h. 10 m. de la tarde se declaró una tronada en el SO. reynando este ayre superior, y siendo el inferior NE, distaba de nosotros à esta hora unos 7 quartos de legua, y à las 7 y media habiendo cambiado el ayre al NO. rompió con piedra seca de la magnitud de una avellana gorda, pero luego la siguió agua copiosa, por cuya razón desde las 7 y 32 m. menguó el apedreo hasta las 7 y 36 m. que cesó y continuó la lluvia; à este tiempo teníamos la tronada à media legua, pero inmediatamente se puso sobre nuestras cabezas, siendo los relampagos en tanto numero, que podíamos tomarlos por uno solo continuado, cuya perene inflamación, y disipación de materia, fué causa del poco estrepito de los truenos: à las 8 h. 5 m. mudó el ayre inferior al SO, y conformándose con el superior, disminuyó la fuerza de la tronada, y la tiró al Mar, hallándose à la parte del NE à mas de legua y media à las 8 h.

12 m., quedando nuestro Cielo quasi sereno à las 8 y media. En todo el dia cayeron 9 lineas de agua...²

La exhaustividad de la información del tiempo del primer trimestre del *Diario* es tal que se insertará un análisis de las observaciones a principios de cada mes y un “análisis de las observaciones meteorológicas” del anterior:

...El menor calor que señaló el Termometro á las 8 h. de la mañana fué de 21 gr.: el mayor 25 gr. y 3. q.: calor medio á dicha hora 23 gr.: á la una del dia el menor 22 gr. 1 q.; el mayor 28 gr. 1 q.; el medio 25 gr. 1 q.: á las 4 de la tarde el menor 22 gr.; el mayor 27 gr. med.; el medio 24 gr. 3 q.; y á las 8 de la noche el menor 21 gr.; el mayor 27 gr. 1 q. el calor medio 24 gr. La menor elevacion del Mercurio en el Barometro fué de 27 pulg. 9 lin. y med. La mayor humedad que señaló el Higrometro fueron 4 gr.; y la mayor Sequedad 10 gr. El Nord sopló 4 veces; el Este 9; el Sud una; el Oveste una; el Nor-nordeste 10; el Nordeste 20; el Est-nordest 12; el Est-sudest 9; el Sudest 3; el Sud-sudest una; el Nor-nordueste 3; y el Nordoverte una. Hubo pocos dias totalmente serenos, pues la Atmosfera se mantuvo por lo regular cargada de vapores, y obscurecida de algunas Nubes. El calor no fué excesivo porque los Vientos frescos que reynaron impidieron que no fuese tan sensible como debiamos prometernos estando en lo mas riguroso de la Estacion, y mayormente principiando los Caniculares en el dia 23...

A continuación el *Diario* dedica, suponemos que para asombro de muchos lectores, una página entera a describir los distintos tipos de vientos y su nomenclatura con una justificación que se utiliza con excesiva y sospechosa frecuencia las sugerencias de los lectores:

²*Diario de Valencia*, 8 de septiembre de 1790.

"(...) Jamás hemos creído que fuese necesario explicar los vientos; esto es, decir si el Norte era el mismo que el que se llama Tramontana; el Este que el Levante, &c. por ser ésta una cosa muy sabida; pero habiendo encontrado en las Caxas diferentes Papeles en que se nos pedia una explicacion de esta materia, queremos dandola, acreditar el deseo que tenemos de complacer á qualquiera en lo que nos sea posible (...)"³

¿Existía realmente tal interés por este tipo de informaciones o era un recurso de mero relleno propiciado por un círculo de estudiosos, o meramente aficionados, con suficiente influencia en la andadura inicial del *Diario*? Lo cierto es que estos balances meteorológicos desaparecerán a partir del mes de octubre.

Peor suerte sufrirán las "Afecciones astronómicas". Tras el primer mes se anunciará su reducción en una nota muy ilustrativa de los nuevos derroteros del *Diario*.

..."Deseando por quantos medios nos sean posibles combinar los diversos gustos, y pareceres del Publico, segun podemos inferir de las Cartas que se nos dirigen por medio de las Caxas, hemos determinado para el proximo mes, minorar las noticias pertenecientes á las Afecciones Astronómicas, y en lugar de ello insertar quatro, ó seis versos que contengan una noticia histórica acaécida en aquel dia. Esta será ya de la Historia sagrada, ó ya de la profana, en general, sin llevar orden Cronológico. Asimismo se darán una ó dos Enigmas todos los meses, porque se nos piden con ansia desde que pusimos el primero, y aunque hay muchos, y muy buenos, no ha faltado tambien quien haya llevado á mal el que se hayan puesto, sin hacerse cargo, que este Periódico se hace para toda clase de

³*Diario de Valencia*, 8 de agosto de 1790.

personas, y que todas nos merecen la mayor atencion; siendo preciso por esta razon que haya de todo, y para todos..⁴"

El mensaje del periódico se va haciendo cada vez más popular liberándose paulatinamente de su contenido en opinión de algunos excesivamente científico y erudito. El *Diario* inicia su peculiar y difícil equilibrio entre los intereses de una minoría ilustrada y el gusto de una mayoría de lectores interesados en otros temas más variopintos. Sin embargo al día siguiente surge la sorpresa. La astronomía ocupa dos páginas enteras del *Diario*, que dedica su artículo de fondo al descubrimiento del planeta Herschel. A partir del 16 de octubre, cada quince días se añadirá a las afecciones astronómicas del día una información detallada sobre las posiciones de este planeta hasta su desaparición el 16 de octubre. Es como si la dirección del *Diario* estuviese dando bandazos continuamente y no tuviese claro el plan del periódico que se improvisa o rellena según criterios dispares o disponibilidades del momento. Pero también se apunta un periodismo de sensación, interesándose por un espectáculo tan primario como la contemplación del cielo. Muchos años después la aparición del cometa Haley será primera página en rotativos de grandes tiradas. El Universo fascina.

El mes de octubre coincide igualmente con la reducción, desde su primer día, de la información meteorológica —sólo tres lecturas— y supone el inicio de ese cambio de actitud del periódico, que ya señalabamos; cambio que se consolida el 1 de mayo de 1791, en el que desaparecen totalmente las afecciones astronómicas y meteorológicas. Este nuevo giro informativo se intentará justificar en el prólogo del

⁴*Diario de Valencia*, 31 de julio de 1790.

Tomo IV, correspondiente al segundo trimestre de 1791, tras dejar sentada la prioridad de los temas religiosos:

...Esperámos que la variedad de asuntos que se proponen excitará la curiosidad de nuestros Lectores, y fomentará su instruccion, sirviéndoles al mismo paso de honesto recreo... Las Composiciones de Física, Historia, Geografía, Poesía, y Miscelanea, que iremos insertando, apacentarán la curiosidad, y facilitarán alguna instruccion. Las Glosas sobre algunos Refranes, las Anécdotas curiosas, los Chistes selectos, las fábulas, y demas jueguecitos de esta especie, con que procuraremos adornar nuestra Obra, la harán amena è interesante. Nada omitirémos de quanto pueda contribuir à este objeto, y à la utilidad de nuestros Lectores...

La desaparición primero de las observaciones meteorológicas del mes anterior y posteriormente del resto de informaciones nos ha privado de una fuente de conocimiento relevante para la reconstrucción histórica del clima de Valencia y la realización de repertorios estadísticos.

9. Las Ciencias y las Artes Utiles

Las materias que se ofrecían en el capítulo segundo del plan circunstanciado debían constituirse en el eje vertebrador del *Diario*. Eran el núcleo ilustrado a través del cual se podía lograr la instrucción y formación de los lectores. Estaba destinado a perfilar sus señas de identidad. Por ello debía ser el segmento de información mejor programado, más coherente, con objetivos claros y delimitados. Sin embargo, será precisamente en estos contenidos donde los titubeos del periódico, la improvisación y el relleno, sobre todo en los números iniciales, se deje sentir. Su enfoque, temática y orientación se verán además fuertemente influidos por la coyuntura histórica revolucionaria, por las disposiciones restrictivas de Floridablanca para las publicaciones y, finalmente, por la guerra de la Convención y esa peculiar cruzada político-ideológica-religiosa que provocará.

Durante el primer año, en el que esta sección representa aproximadamente el 40% del *Diario* -la más extensa-, los temas se reparten sin criterio fijo y dependen de las colaboraciones disponibles. Son artículos históricos, muchas veces de trasunto valenciano, científico, artístico, económico, etc., materias instructivas todas ellas, en las que la pedagogía se ve salpicada por curiosidades, composiciones lúdico-festivas, conforme se van conociendo los gustos de los lectores. Su calidad es muy desigual, tan pronto aparecen artículos, reseñas o traducciones de gran valor científico o técnico como patrióti-

cas e ingenuas manifestaciones pseudo-ilustradas o composiciones literarias de escaso valor.

La Historia, con el significado y contenido amplio que tenía en el siglo XVIII, ocupa lugar destacado en esta sección. Es prioritaria la religiosa pero también hay abundantes alusiones clásicas y una mezcla de historia y geografía natural y humana de Valencia que fructifica en trabajos sobre el Valle de Albaida, la Albufera, Gandía o Sagunto. Son estudios estos últimos, que preceden, a veces con similares planteamientos y resultados, a los realizados por A. J. Cavanilles en sus *Observaciones de la Historia Natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. Obra publicada en 1795 y 1797.

La concepción de la Historia será fuente de debates y polémicas entre actitudes tradicionales e innovadoras. El periódico en principio se alinearán con los planteamientos críticos de la escuela historiográfica valenciana del XVIII:

“(...) La utilidad de la Historia no necesita de recomendacion, por sí misma se manifiesta. Persuadidos de que en nuestro Diario han de ser bien recibidos algunos sucesos de ella, y conformándonos con la brevedad de un Periodico de esta naturaleza, procuraremos insertar en él algunas noticias pertenecientes en particular á la de Valencia, como mas propias de nuestro intento (...)”.

“(...) Para ello no solo nos valdrémos de las obras impresas, sino tambien de varios manuscritos, que hémos recogido. No seguiremos á ciegas á los Autores, exáminaremos sus razones, y adoptaremos las veridicas ó mas probables, aun en los puntos en que no discorden, pues hémos visto sucesos, y opiniones recibidas sin mas discernimiento, que haberse ido copiando (...)”¹

¹*Diario de Valencia*, 2 de julio de 1790.

Las respuestas se publicarán rápidamente en forma de defensas varias de los historiadores valencianos, como la que insertamos. Las analizaremos en otra ocasión pero podemos adelantar ya que sus argumentos son viscerales y devienen en ingenuos panegíricos, resultado de una sensibilidad patriótica herida, carente en la mayoría de los casos de solidez científica y racional.

El *Diario* replicará, primero, con unas “reflexiones sobre la historia” en las que se contesta con razones bastante bien fundamentadas². Posteriormente, dada la acritud de la polémica desatada, la respuesta será más contundente, dirigida especialmente al autor de una carta en defensa del historiador Escolano. Reproducimos parte de esta “*Satisfacción a un reparo histórico que se nos ha hecho*” porque es una muestra clarividente de los derroteros, ya aludidos someramente, por los que transcurren las polémicas:

“(…) Aunque quisieramos insertar el Papel que se nos ha dirigido, no lo hacemos, evitando la molestia de que se hayan de leer expresiones desatentas, é impropias de gentes literatas, y nos contentamos con dar satisfaccion á su reparo. Se nos reprehende la admiracion que hacemos, de que Escolano diga, que el Reyno de Valencia es quadrangular. Se forma queixa de que tildemos por ello á tan célebre Cronista, vulnerando asi el honor de la Patria. Si se nos dixera, que una cosa desigual no por ello podria dexar de ser quadrangular, confesaremos un supuesto equivocado, por irreflexo, y escrito con precipitacion, aunque tomado de otro; pero querer sostenerse el dicho de Escolano, y fundar en nuestra contradiccion su agravio, y el deshonor de la Patria no es tolerable. Jamás hemos negado el mérito de este Sabio Escritor, mas no por ello hemos de seguir sus conceptos á ojos cerrados ni se le agravia, ni se desluce á Valencia, que lo produjo, notarsele alguna

²*Diario de Valencia*, 27 de julio de 1790.

CARTA CUARTA DE JAYME RIOSANO

EN QUE CORRESPONDE
A LAS FLORES CORTESANAS,
CON QUE LE HAN FAVORECIDO SUS AMIGOS,
Y DEFIENDE EL HONOR
DE LOS HISTORIADORES VALENCIANOS
VULNERADO POR EL DIABLO.

*Sed tacitus passi si posset Caroni, laboris
Plus dapis, & rixa multa culpas...*

Horat. lib. 1. Epistol. ad Albiu.

SEÑORES: Tiene razón el Poeta, que se debe al
el Cuervo de milicias, cosa y mala se dice, que se
se aborran de persecuciones y penas de los que
nada. Una vez más digo, deponer a la guerra, que
es copia de demeritar la gloria más preciosa, que
cer mover las penas de los que se aborran, de
querer verdaderos por típicos. Pero no se debe
Pero lo malo es, que la copia no sea buena, como
dijo discretamente otro Poeta, y viene a acreditarse
lo que un necio (reconocido de sus desgracias) res-
pondía: *no puede ser congreso*. De modo que es ocioso
querer enmendar lo que no tiene cura; porque *acose-
jar a vieja, y espigar vellon, dos desatados son, que*

equivocacion. La proposicion se resiste por nuestra. Por demostrarse el asunto con sola la vista del Mapa del Reyno, y no alargarnos demasiado, omitimos, que el Maestro Diago dixo ya lo que nosotros. Ahora bien; ¿cómo conservaremos el honor de la Patria, si en descubrir el concepto errado de un hijo suyo se vulnera, opinando que tiene razon aquel Autor, ó éste? La proposicion no puede conciliarse, es diametralmente opuesta en el sentir de ambos, elija nuestro Antagonista la que quiera (...)"³

Otros temas frecuentes en sus inicios son los relativos a la Física y la Química. E. Salvador destacaba, en su primer trabajo sobre el *Diario de Valencia*, la admiración que este expresa por Descartes y, sobre todo, por Newton. Es la plasmación de la exaltación empirista del nuevo espíritu ilustrado y las consecuencias que de ella derivaban:

"(...) Es obvio que la puesta en marcha del método empírico entrañaba una postura netamente crítica. Pero, ¿cómo se entiende la crítica en el diario?. Aunque el espíritu crítico subyace en el trasfondo de muchos de los artículos, es en el titulado precisamente "CRITICA. Extensión, y Uso de ella", en donde se da una visión más concreta de su significado. "El instrumento que sirve para examinar la verdad, se acomoda á todas, y cada una de las Ciencias y Artes; ni se le ha prefixado determinadamente materia alguna en que se exercite; pues qualquiera Artifice en la materia que trata, puede valerse de un juicioso examen, que le manifieste lo que en ella se halla de verdadero, ó falso... La Filosofia indaga, y conoce las naturalezas y causas de las cosas, de qualquiera especie que sean, en quanto le es asequible al entendimiento humano. Presupuesto este conocimiento, pasa á juzgar de ellas la Crítica". Y esta crítica debía de ser aplicada indiscriminadamente (...)"⁴

³*Diario de Valencia*, 13 de agosto de 1790.

⁴SALVADOR, E.: "El nacimiento del Diario de Valencia". p. 225.

En la primera semana de julio se insertará una *introducción a lo que se dará de física* que ejemplifica esta inicial actitud ilustrada del *Diario* y su talante innovador.

“Una Ciencia, que no contiene mas, que frívolas questões, sin decidir las que parecen importantes, sino unicamente con probabilidades apoyadas sobre hipótesis; solo puede interesar á un pequeño número de ignorantes, siendo como imposible, que extienda sus limites, porque el deseo de saber que nace con el hombre, naturalmente le conduce hácia la verdad, y por lo mismo todo lo que carezca de ella no le puede fixar la atencion.

Cerca de veinte Siglos no fué otra cosa la Física, que un ridículo laberinto de sistemas apoyados unos sobre otros, y por lo comun opuestos entre sí. Cada Filosofo se crehía en la obligacion de formar uno nuevo, y esta multiplicidad de errores redundaba en descredito de las opiniones Filosoficas, haciendo que se tubiese cierta desconfianza de la doctrina de los Físicos: Se añadirá á esto, que los Profesores de esta Ciencia ponían particular cuidado en producirse con expresiones enigmáticas, que solo ofrecian idéas, confusas, inteligibles, unicamente á los que querian convencerse, no por razon, sino por capricho (...). La reforma de Descartes sacó á esta Ciencia tan mal cultivada, y tan poco conocida de las tinieblas, en que tanto tiempo permaneció, librandola de la obscuridad con que se habia establecido en las Escuelas baxo la autoridad de Aristóteles”.⁵

Este valioso artículo proseguirá al día siguiente:

“Poco tiempo despues Newton, que debió los primeros conocimientos de la Filosofia á los escritos de Descartes y Kepler, juzgó su tiempo oportuno para acabar de desterrar de la Física las hipótesis, y congeturas, sometiendolas á las experiencias, y á la Geometria; con cuyo medio puso á la Física en estado de mucha perfeccion, dexando campo abierto para hacerla

⁵*Diario de Valencia*, 6 de julio de 1790.

continuamente mas interesante y util (...). Todas estas reformas contribuyeron para establecer un método constante y verdadero, que conduxo al único medio de estudiar la Naturaleza, no adivinando sus secretos, y suponiendole tantos fines y virtudes particulares, quantos eran los Fenómenos que debian explicarse; sino interrogandola por las experiencias, y estudiandola con observaciones continuas y bien meditadas”⁶

Este rigor en los planteamientos científicos se proyectará sobre artículos diversos que combinan las explicaciones teóricas y eruditas con demostraciones prácticas; es la suma de razón y experimentación:

“Discurso sobre la comprehensibilidad de los cuerpos (...). En que sentido debe entenderse la divisibilidad de la materia hasta el infinito (...). Variedad de figura en los granos de arena y en los de las sales (...). Variedad de figura en algunos pequeños insectos (...). Explicación de algunos fenomenos causados a la solidez del aire (...). Fuerza que adquiere la humedad introducida en un cuerpo (...). Explicase la máquina llamada campana del buzo y sus usos”.

No obstante el *Diario* no renunciará a su vocación de divulgación curiosa, amena y popular en otro tipo de trabajos:

“Composición que resiste al agua y al fuego para pegar toda suerte de luz a fina y ordinaria que se haya hendido, o hecho pedazos (...). Modo de nutrir los niños sin amas (...). De todo para preservar de la corrupción el agua dulce que se embarca (...). Método para dar al cobre, latón o plata un perfecto color de oro (...). Modo de conseguir mayor cantidad de cristales de sosa de la de Alicante (...). Nuevo método de fabricar muy buen xabon (...). Sinusar del aceyte de olivas (...). Advertencias útiles de un físico moderno para coger con abundancia la

⁶*Diario de Valencia*, 7 de julio de 1790.

miel y la cera, y para que se conserven las abajas (...). Nuevo modo de hacer los lapices para pintar de pastel, tan duros y firmes como la sanguina”.

También tienen presencia en el *Diario* otras ciencias útiles como la medicina y cirugía, la botánica o la biología. En un trabajo, aún inédito, de Francisco Pérez Puche sobre las ciencias en el *Diario de Valencia*, en su primer año, se analiza el tratamiento que reciben por parte del *Diario*, y las críticas que suscita en algunos lectores. El 24 de agosto se narra con exceso de detalles técnicos una operación realizada en el Real Hospital: una paciente que sufría “Hidropesia ascitis” a la que se le aplica una “parecentesis”.

La noticia merece una contundente e irónica réplica en forma de opúsculo de 14 páginas titulada “*Diálogo entre maestro y discípulo sobre la noticia de cirugía publicada en Diario de Valencia*, llena de descalificaciones de las que es prueba su inicio:

“(…)¿Señor maestro: ha visto usted el Diario de hoy? -Hace días que no lo veo porque generalmente oigo decir que no contiene sino frioleras mezcladas con tal cual desatino a causa de que el compositor no hace sino componer lo que le echan en las caxas, sin proceder el exámen correspondiente como ofreció en el Prospecto, por cuya razón salen cada día críticas contra él, si bien es que le hacen poca fuerza pues a pesar de todas ellas permanece en sus trece, como suele decirse. Y si no quiero emplear tan mal término, aunque pudiera comprarlos y guardarlos para en siendo mas viejo divertir a los chicos, pues me han dicho que trae cosas muy propias para aquellas noches largas y penosas en que se está uno calentando las uñas al brasero (...)”

Tal como lo describe F. Pérez Puche, la cotidianidad de la operación, los errores de redacción, la poca trascendencia del hecho clínico del que se informa o los procedimientos mismos de los médicos que se han descrito, son motivo de chanza y desprecio constante.

Estas noticias hay que enmarcarlas en el progresivo y cada vez más estrecho contacto entre el *Diario* y la Universidad, sobre la cual aparecerán frecuentes y completas informaciones: oposiciones y dotaciones de cátedras, experimentos en los laboratorios químicos, direcciones y actividades varias en el aula de anatomía a cargo, habitualmente, de Tomas de Villanueva, y charlas varias para el público pronunciadas por catedráticos:

"(...) El día 11 del corriente à las tres de la tarde se principió la Oposicion à la Catedra perpetua de Curso de Medicina, vacante por ascenso del Dr. Don Juan Bautista Poëta, a la perpetua de Anatomia, tiene de salario quatro mil reales vellon, à mas de la porcion que le pertenece de la renta de Orihuela. Los Opositores que han salido al Concurso son los cinco Candidatos y Doctores de la misma Facultad, Don Joaquin Llombart, Don Felix Miquel, Don Tomás Tatay, Don Jayme Albiol, y Don Manuel Pizcueta. Todos han tenido ya el Acto de Conclusiones en las tardes de los días 11, 12, 13, 14, y 15 del corriente, respondiendo cada uno de llos à tres argumentos de media hora, propuestos por los mismos Coopositores, y defendiendo las constituciones Medicas, y Aforismos de Boerhaave, la Materia Medica de Luis Tesari, la Disertacion De actione viventium particulari de Gorter, los principios de Medicina de Francisco Home, y los Aforismos de Hipocrates, à cuya explicacion obliga el Instituto de dicha Catedra, segun el Plan de Estudios aprobado por S.M. y mandado observar en esta Escuela (...)”⁷

⁷*Diario de Valencia*, 16 de octubre de 1790.

"(...) Hoy à las diez de la mañana se explicarán en el Teatro Anatómico las Partes genitales del varon.
A las dos de la tarde se explicará y demostrará por Don Tomás Villanova, menor, en el mismo Teatro Anatómico, la fàbrica y situacion de los Intestinos (...)⁸

El interés del *Diario* en ofrecer información permanente de la Universidad, en la cual estaban integrados una parte significativa de sus lectores e incluso redactores, queda patente en la nota que se publica el 20 de julio:

"(...) Desea el Publico, que demos en nuestro Periodico noticias de la Universidad, deseosos de complacerle, á fin de comunicarle exactas y circunstanciadas, suplicamos encarecidamente á los S.S. Profesores de sus Escuelas nos comuniquen individual razon de los Actos, Grados, y demas ejercicios de sus Discipulos. E igualmente á los Opositores á las Cátedras que nos envíen ó echen en las caxas un exemplar de las Conclusiones que defiendan, para poder dar alguna razon de sus ejercicios literarios. Finalmente encargamos lo mismo á cualesquiera otros de quienes dependa la publicacion de las noticias de la Universidad ó de otro Cuerpo, pues nuestro obgeto no es otro, que el de complacer al Publico, y contribuir á su utilidad, lo que no nos será posible si los Interesados no cooperan á nuestros intentos (...)"

De nuevo coexisten junto a artículos científicos e informaciones de rigor universitario, toda una serie de remedios, noticias un tanto morbosas como la que reproducimos, y mensajes curiosos de carácter popular para beneficio de la salud de los lectores:

"D. Luis Beynat, boticario, que vive en la corregeria, tiene un remedio, que aplicado detiene el fluxo de sangre, como esteno provenga de vena rota, o de estar declarado héctico el que lo padezca (...). Medio común para precaver las viruelas,

⁸*Diario de Valencia*, 25 de marzo de 1790.

SUPLEMENTO AL DIARIO

DEL DIA 13 DE MAYO DE 1793.



FIGURA QUE MANIFIESTA EL MONSTRUOSO que en el día 10 de Mayo del presente año de 1793, dio a luz una pobre Mujer en el Santo Hospital de esta Ciudad; las circunstancias consistió: en ser un Cuerpo mayor que el que por su naturaleza le corresponde, nasciendo de él dos cabezas, en cuyas bocas se hallan las mandíbulas guarnecidas de dientes de igual magnitud á los que naturalmente se observan en un muchacho de edad á nueve años; dos espaldas y en sus remates á la espalda se nota una prolongacion del tegumento: á sus quatro extremos que constituyen dos brazos, y dos piernas con sexo femenino, y otras particularidades dignas de admiracion no solo para los facultativos sino para todos los curiosos que quieran admirar las obras de la gran naturaleza. Se le subministró el Santo Bautismo, y vivió tres horas.

Se dexa ver en la Academia de Cirugia de dicho Real Hospital, franqueando la entrada á los que voluntariamente dieren alguna limosna.

y es el de hacer pasar la sangre hacia la placenta en los recién nacidos, al momento que nacen (...). Remedio simple probado con el mejor suceso contra los efectos del arsénico y del verde-gris (...). Se ofrece curar las tercianas, con facilidad, y otras enfermedades... la persona que necesitare para algún remedio, víboras vivas, o frescas, las hallará en la botica del Real hospital a precios equitativos".

Insertamos, casi completo, como muestra del contenido de estos artículos el "Nuevo modo de componer una especie de Leche de Burra, artificial, muy útil":

"(...) Tomense tres onzas de Cebada mondada y limpia, y echense en tres azumbres de Agua, lo qual se pondrá en una olla nueva á herbir al fuego durante diez minutos, y no mas; viértase luego esta Agua, y échese otra en igual cantidad sobre la misma Cebada, añadiendose otras tres onzas de Asta de Ciervo rallada, y tres de raiz de Eringio blanco, con treinta Caracoles de los comunes bien quebrantados. Póngase de nuevo á herbir toda esta mezcla, y déxese al fuego hasta tanto que haya adquirido una consistencia como de Xaléa espesa, en cuyo estado se habrá de colar.

Hágase calentar un quartillo de esta Xaléa ó Conserva, y añadasela igual porcion de Leche fresca de Oveja ó Cabra, que es la mas comun y facil de hallarse, y con esto queda hecha la Leche artificial de Burra.

Esta leche es muy provechosa y nutritiva en todas las enfermedades de consuncion: V. gr. la Etiquéz, quando no puede hallarse comodamente la Leche propia de Burra, ó que al enfermo le repugna ésta, ó tiene hastio al tomarla. Esta Leche artificial deberá de tomarse por la mañana en ayunas, y por la tarde pasando quatro horas de haber comido (...)”⁹

En el campo de las Ciencias Naturales aparecen artículos sugestivos: “Variedad de figura aún en los más pequeños insectos”, “La corrucción no engendra los insectos”.

⁹*Diario de Valencia*, 26 de agosto de 1790.

En botánica destacan la serie de artículos dedicados a "Flores y plantas del reino" que nos ofrecen un innegable testimonio de gran valor histórico":

"(...) De la abundancia de las flores, y yerbas nace la de la Miel exquisita, granada y suave, apreciándose en Roma, y otras partes con prelación al Almivar mas delicado la del Romero; de cuyas matas se ven vestidos casi todos los Montes, y Sierras del Reyno. La de Ibi y Biár es la de mayor estimacion, pues se sirve á la mesa no solo de nuestros Reyes, sino de todos los Soberanos de la Europa, y hasta á la del Sumo Pontifice. Los Ingenios, ó llámense Trapiches de Azucar de Gandia y Oliva, se han dexado perder en nuestros dias, pero en el Siglo pasado eran un ramo de comercio riquisimo: No obstante la cosecha de Cañas dulces se mantienen en su vigor, dando de arriendo por seis hanegadas de tierra sesenta y mas pesos al año; y sin embargo de su muchedumbre apenas bastan para los muchachos. Por lo que hace el Aceyte sola la Valle de Albayda es capaz de hacer correr un rio de él: ¿Pues qué diremos del Llano de Quarte? Qué de Elche, donde fomenta sus numerosas Fábricas de Jabón de piedra, de que se surten toda España, y varias Provincias Estrangeras? Su cosecha de Dátiles no tiene igual, siendo considerable el provecho que dexan sus Palmas. A la verdad las Palmeras criadas son los arboles menos costosos al Labrados, pues hay algunas que tienen mas de mil años: No saca de otros tanto lucro. De Vino blanco, y tinto abunda de tal suerte, que provehe á Castilla, Aragon y Cataluña, y se admite tomo regalo exquisito en Italia. D. Juan del Vao, Caballero de esta Ciudad, posee una Masía ó Heredad en el Llano de Quarte, donde coge el mas generoso Vino, como que se aventaja al de Francia é Italia; y el mas delicado y sabroso Aceyte, criando unos Olivos pequeños, que poda todos los años, y se llenan de mayor numero de Aceytunas, que de hojas. Lo propio sucede en los Vinos que cogen los RR.PP. Predicadores de esta Ciudad en el mismo Llano de Quarte. Los de la Fuente de la Higuera son aventajados; mas exquisitos los de Benicarló, y sus contornos: Y los que produce la Viña del Excmo. Señor Principe Pio en Alicante dexan atrás al de

Champaña. Con el Vino Fondellol del Termino de dicha Ciudad benefician los suyos los Estrangeros, llevándose á Burdeos los años de cosecha considerables porciones (...)”¹⁰

Existen finalmente otros temas que analizaremos en trabajos posteriores: la economía, la industria artesanal, el urbanismo y la atención que se presta al problema de los cementerios, las iglesias de la ciudad, etc.

El tratamiento que las Ciencias y las Artes reciben en el *Diario* queda reflejado en el siguiente párrafo, anticipo de argumentos que podrían suscribirse actualmente por algunos responsables de medios de comunicación:

“(...) Todos saben que los Diarios no son papeles en que se deban ó puedan tratar los muchos asuntos que en ellos ocurren con toda la profundidad y maestría que exigen los libros elementales, y mucho mas los clásicos. Los Periódicos por lo regular se leen rápidamente, y jamas con atencion seria y estudiosa, y seria inútil, quando no infructuoso, acinár en ellos nociones muy sublimes y científicas, que en vez de refrescar las ideas y conocimientos ya adquiridos y en lugar de ofrecer las semillas del buen gusto y de la crítica, como se pretende, sobrecargasen las cabezas de raciocinios demasiado elevados, y de producciones muy recónditas, poco adaptables á las personas para quien se escriben. Esto debieran reflexionar aquellos críticos, ó por mejor decir, pedantes fastidiosos, para quien nada hay bueno ni acertado en saliendo de la esfera de su gusto (...)”¹¹

Con respecto al interés de las creaciones literarias que se insertan en el *Diario*, las anotaciones que hemos recogido para trabajos posteriores y los breves apuntes que hemos ido sugiriendo avalan las afirmaciones de F. Aguilar Piñal:

¹⁰*Diario de Valencia*, 12 de agosto de 1790.

¹¹*Diario de Valencia*, 1 de julio de 1799.

"(...) La historia literaria de España en el siglo XVIII fue una constante lucha por restaurar el "buen gusto" y por desterrar el malo, identificado con la literatura del siglo anterior (...). Algo se consiguió, pero el pueblo español no asimiló del todo el "buen gusto" de sus dirigentes, intelectuales y políticos por motivos de formación cultural (...)"

"El estudio sistemático de los grandes autores, afectos en su mayoría a las ideas de reforma, ha impedido ver con la suficiente claridad la permanencia, fuertemente arraigada, de un tipo de poesía no coincidente con el nuevo estilo y la nueva sensibilidad de los poetas más importantes (...). Estas diferencias o antagonismos entre el gusto popular y el de los intelectuales ilustrados creo que se pueden apreciar, muy especialmente, en los miles de poesías publicadas en la prensa periódica del XVIII (...). Literatura popular, desdeñosamente olvidada por los críticos (...). Ninguna obra de arte se puede separar de su momento histórico (...). De aquí el enorme valor que doy a la literatura popular, no en sí misma, sino en su contexto social".

"La poesía festiva está ampliamente representada por décimas y letrillas, pero lo realmente significativo es la importantísima presencia de la fábula (...)" —**Reproducimos una de ellas**— (...). Paradigma de toda la poesía didáctica del siglo (...). No menos interés presenta la colaboración femenina en estos balbuceos de la prensa literaria, con poemas de mujeres que firman con su propio nombre (...) o escondidas tras el seudónimo como "Amarilis", "Clara Dolores", "Maria Luisa", "Justa la curiosa", "La Madama de la X", "La pastora de Jarama", "La observadora", "La principianta", "La sensible", "La ninfa del Segre" o "Una poetisa cantábrica".¹²

Sirva como ejemplo de esta literatura popular ingeniosa, mezcla de ironía y vivacidad esta composición titulada "La descendencia de los modorros":

¹²AGUILAR, F: *Indice de las poesías publicadas en los periódicos españoles del siglo XVIII*. C.S.I.C., Madrid 1981, pp. 7-13.

FABULITA.

EL TORERADOR.

Uno de aquellos hombres fanáticos,
 Que en todo da su voto decisivo,
 Y siendo quinientos católicos,
 Pone á todo nada y correctivo.
 Dal un día á vez de Toros la corrida,
 Sirviendo á una Madama divertida,
 Saló un Torero ayreos á dar la capa,
 Echalo un pie, y el Toro me lo atropes.
 Lanzame la gana,
 Y el Maestro de todo, impertinente,
 Dice lo está muy bien al ignorante,
 Tiene el Toro de lazo,
 Y sin guardar las reglas lo suena,
 Pues quien reglas no guarda, así es vana,
 Contra la regla salta,
 Y es la regla infalible, nunca falsa,
 Tanto habló de las reglas, y en tal tono
 Que se ganó de todos el encono.
 Y uno le dijo, Amigo, usted pudiera
 Bazar á dar la regla, y yo aprendiera,
 Fícase el Caballero,
 Baja, sale á la Plaza á lo Torero,
 Va á sacar una capa con donayre,
 Cogelo el Toro, y héclo en el ayre;
 Caer, y por caridad alguna gente
 Le levanta, y retira bien doliente.
 Quando pregunta el otro algo taimado;
 ¿Y la regla Señor! Yo la he guardado,
 Dice: el Toro es fatal, y sin disculpa,
 De esto el Corregidor tiene la culpa,
 Pues permite correr Toros fatales,
 Que ni aun guardan las reglas generales.
 ¿Ay terrible amor propio enesprichado,
 Que malas consecuencias has causado!

"(...) Dicen que el *Tiempo perdido* se casò con la *Ignorancia*, y hubieron un hijo, que se llamò *Pensé que*: el qual casò con la *Juventud*; tuvieron los hijos siguientes: *No sabía*, *No pensaba*, *No miró en ellos* y *Quièn dixera*. *Quièn dixera* se casò con el *Descuido*, y tuvieron por hijos à *Bien está*, *Mañana se hará*, *Tiempo hay*, *Otra ocasion habrá*. *Tiempo hay* se casò con la señora *No pensaba*, tuvieron por hijos *Descuidéme*, *Yo me entiendo*, *No me engañará nadie*, *Dexese de eso*, *Yo me lo pasaré*. *Yo me entiendo* casò con la *Vanidad*, tuvieron por hijos *Aunque no queráis*, *Salir tengo con la mia*, *Modas quiero*, *No faltará*. *No faltará* casò con *Galas quiero*, tuvieron por hijos *Holguemonos*, y la *Desdicha*; la qual se casò con *Poco seso*, y tuvieron por hijos à *Buena está eso*, *Que le va à él*, *Pareceme à mí*, *No es posible*, *No me diga mas*, *Una muerte debo à Dios*, *Salir tengo con la mia*, *Ello se de*, *Verlo heis*, *A voluntad determinada escusado es el consejo*, *Aunque me maten*, *Diga quien dixere*, *Preso por mil preso por mil y quinientos*, *Qué se me da à mí*, *Nadie murió de hambre*, *No son lanzadas que dineros son...* Enviudò *Galas quiero*, y casò segunda vez con la *Necedad*, y gastado todo su patrimonio, dixo el uno al otro: Tened paciencia, que à censo tomarèmos dineros con que nos holguemos este año, y el otro Dios proveerá. Y aconsejados con *No faltará*, lo hicieron asi; y como al plazo no hubiese con que pagar lo que debian del censo, *el Engaño* pusolos en la carcel; fueron vistados por *Dios hará merced*. La *pobreza* los llevò al Hospital, donde murieron la autoridad de *Galas quiero*, y *No miré en ello*. Enterraronlos con su bisabuela la *Necedad*: dexaron muchos hijos y nietos derramados por el mundo (...) ¹³

Probablemente esta vocación popular del *Diario* explica la introducción del valenciano en sus páginas, una cuestión sugestiva aún por analizar. La utilización de la propia lengua vernácula sintonizaba con el sentir de cierto sector menos ilustrado, no tan plenamente identificado con el *Diario*, y facilitaba su acercamiento.

¹³*Diario de Valencia*, 20 de octubre de 1790.

Se lograba combinar de este modo los temas de interés popular y su vehículo más usual de transmisión sin que exista ninguna actitud de menosprecio. Esta afirmación queda corroborada por las palabras del *Diario* con ocasión de la "Introducción a las Glosas o Comentarios sobre Refranes Castellanos y Valencianos":

"(...) Los Adagios o Refranes contienen en si la Filosofía popular, es decir reglas generalmente muy verdaderas de moralidad y política. Como son sentencias breves, acomodadas y traídas à proposito, seguida de todos y aplicables à diversas ocasiones; forman el lenguaje filosofico del Pueblo, quien los conserva sin alteración, los va pasando de generación en generación perpetuándolos en la memoria de los vivientes, regia por ellos sus acciones especialmente políticas, y acude à ellos en sus deliberaciones como à verdades fixas e inviolables (...). La Lengua Castellana y Valenciana conservan innumerable multitud de Adagios autorizados por una respetable antigüedad, los quales a mas de las máximas que contienen, suelen mostrar en si la belleza y expresion de ambos Idiomas. Pero como buena parte de estos son ignorados de muchos, y otros no son entendidos de todos; hemos pensado hacer obsequio no despreciable à la pública utilidad, y proporcionar cierto género de diversion provechosa à toda clase de gentes, insertando en este Periódico unas Glosas ò Comentarios sobre los mas selectos, instructivos y elegantes de nuestros Refranes (...)."14

Posteriormente a partir del 1 de septiembre de 1791 empiezan a publicarse, normalmente con frecuencia diaria, las *Trobas* de Mosen Febrer tal como las "dexo manuscritas en idioma lemosino", acompañadas de su versión castellana, como se observa en la reproducción. El *Diario*, transcribe las afirmaciones que V. Ximeno hace en los *Escritores del Reino de Valencia*.

¹⁴*Diario de Valencia*, 3 de julio de 1791.

JAYME AGRAMUNT.

TROBA XIV.

Sobre camp de blau montea daurada
 Ab la Flor de Lis , de Fransa à portat
 Jaques de Agramunt , que es de una llasada
 De aquells dotze Pars , com averiguada
 Te la decendencia , è be està probat.
 Ab gent de à cavall acudí à Terol.
 Quant el Rey en Jaume començar volia
 Fer guerra à Valencia , ab molt poch estol
 Contra els Sarrahins , com fort Español
 Agramunt serví de nit è de dia
 Ab tot son valor , sent de la gent guila.

VERSION CASTELLANA.

JAyme Agramunt, cuya ascendencia estaba enlazada con los doce
 Pars de Francia, vino desde este Reyno con la divisa de la Flor
 de Lis pintada sobre un monte de oro en campo azul: Llegò à Ter-
 ruel con su gente de à caballo à tiempo que el Rey Don Jayme in-
 tentaba la conquista de Valtancia, y declaraba la guerra à los Sarrac-
 enos. Sirvió este Caballero como fuerte Español, y con intrepidez
 fué la guia y direccion del Ejército.

"(...) La autoridad de estas *Trobas* consiste en ser de Autor coetaneo, que escribió lo mismo que vió y conoció, y en lo raro que se han hecho sus manuscritos, por lo que con las repetidas copias, han decaido en la corrupcion del antiguo Lemosin, aunque conservando siempre la verdad de la historia (...)".

Hoy en día dado lo avanzado de algunos estudios críticos, caben nuevas matizaciones a lo señalado en este párrafo. Es una obra anónima atribuída a Onofre Esquerdo (siglo XVII) sin ninguna base documental, como ha puesto en duda Jaime Riera, que ha sido utilizada por la nobleza valenciana para entroncarse con la Reconquista de Jaime I, del siglo XIII. Esto ha llevado a una continua manipulación y ampliación del texto: desde fechar las *Trobas* en el siglo XIII, hecho lingüísticamente imposible, como demostró M. de Montoliu en 1917, hasta incrementar su número: de las 300 que contiene el manuscrito de la Biblioteca Universitaria de Valencia, hasta las más de 600 de algunos manuscritos posteriores de la Biblioteca Nacional de Madrid, con el añadido de muchos linajes.

Las Trobas, han conocido distintas ediciones: 1796 en Valencia, 1854 en Palma de Mallorca, pero todavía nos falta una edición y un estudio crítico que Vicent Ferrer Puchol, bajo la dirección de Vicent Pons y Emili Casanova, lleva a cabo.

De las trobas de mosén Jaime Febrer, seguramente redactadas a finales del XVII o principios del XVIII, encontramos hoy una veintena de manuscritos en diversas bibliotecas. Su publicación en el *Diario de Valencia*, además de aumentar su fama, permite apreciar la consideración romántica que se tenía de ellas.

Con ocasión de la guerra de la Convención el 12 de septiembre de 1794 aparece en el *Diario* un anuncio significativo.

“(...) Desde hoy se hallará de venta en los puestos de este Diario un Razonamiento, en idioma Valenciano entre dos Labradores de esta Huerta, sobre la formación del Cuerpo de Voluntarios Honrados; cuyo producto ofrece el Editor de este Diario para Uniformes a los voluntarios que no puedan por sí hacerselos. Su precio dos cuartos (...).”

El 26 del mismo mes se publicará la segunda parte en que “da noticia el uno al otro de haberse hallado (como Voluntario Honrado de à caballo) en la revista celebrada en el día 14 del corriente”.

Estos razonamientos, con protagonistas muy populares, se publicarán en forma de suplementos, abundantes, como hemos señalado, durante la contienda R. Blasco nos ofrece una relación de esta miniserie de “coloquis” cuyo objetivo sería utilizar la lengua para fomentar el reclutamiento de voluntarios de las clases populares, procedimiento que se habría demostrado positivo en ocasiones similares anteriores, en que se requería colaboración popular.¹⁵

¹⁵Títulos de los Coloquis: “Rahonament entre Cosme, y el Oncle Nadal. Llauradors de la Horta de Valencia, de la Partida del Calapatar, sobre la formació del Peu de Eixercit de Voluntaris Honrats del Estat de la Ciutat y Regne de Valencia, que el Excelentísim Señor Capitá General Duch de la Roca alza ab aprobacio del Rey nostre Señor (que Deu guar) en este any de 1794”; “Cosme, ya Voluntari Honrat de a cabal de la Compañia del Señor Don Tomás Espinosa, refereix al Oncle *Nadaltant* lo que li susoi al vestirse é insinestrarse, com lo que feu estant de Centinela, y observá en lo Pla del Real al temps de la Revista el día 14 de Setembre de este any 1794. *Segona part*”; i “Cosme, despues de haber estat en la revista de la Caballeria dels Voluntaris Honrats del Estat de Valencia, va á casa del Oncle *Nadal*, ahon li conta á ell y á *Bertomehuet* moltes de les ocurrencies del dia 12 de Octubre de 1794. *Tercera part*”. BLASCO, R. *La Premsa del...* pp. 163-164

El 30 de enero de 1795 empieza a insertarse los "CCCC aforismos catalanes" de J. C. Amat. El primero viene precedido por un prólogo en el que se aprecia que no existía ningún tipo de crispación en torno a la lengua.

"(...) Supuesto que por una parte los *Proverbios*, y por otra los *Adagios Castellanos* hallan lugar frecuentemente en su periódico, he de merecer de Vmd. se sirva insertar otros, que por un acaso han llegado á mi manos, dignos tambien, à mi juicio, de que se publiquen: Tales vienen á ser los *quatrecens Aforismes Catalans del Doctor Juan Cárlos Amat* (...) los quales se avienen bien con nuestro idioma pàtrio, por la semejanza del lenguaje, para que formen una hermosa variedad con los *Proverbios* y *Adagios Castellanos*; bien entendido, que al pie de cada uno de ellos (los quales se iran dando separadamente) pondré la traduccion Castellana, aunque sin violenta la por buscar consonantes; luego formaré mi Comentario para la debida inteligencia de los ignorantes, á quienes unicamente escribo, á fin de enseñarles las máximas que necesitan para su aprovechamiento (...)"

Consideramos que el tema de la utilización del valenciano, a veces de forma interesada, en línea con el eclecticismo oportunista de que hace gala el *Diario*, abre un campo interesante para futuras investigaciones.

10. Las Noticias particulares de Valencia

Este apartado es uno de los más representativos del *Diario*; su valor testimonial merece un detenido análisis. En él se reflejan innumerables aspectos de la sociedad valenciana de fin de siglo. Normalmente suelen ocupar más de la tercera parte del espacio del *Diario* y, complementándose con otras informaciones de tipo económico que desfilan muy a menudo por sus páginas, constituyen el objeto informativo fijo al que se dedica más atención. El resultado de una valoración cuantitativa de los distintos niveles temáticos, objeto de otro estudio, nos revela que supera incluso a la información religiosa, foco de atención primordial del *Diario* y más aún el espacio dedicado a otros temas de divulgación científica o de literatura popular que paulatinamente irá en aumento en aras de lo lúdico y variado y en detrimento de lo erudito.

La información socioeconómica de Valencia se mantendrá muy viva, incluso en situaciones especialmente conflictivas como las de 1793 y 1794 en que aquellos aires de cruzada antifrancesa desplazarán otro tipo de informaciones. En esta coyuntura predominará el carácter social del *Diario* y adquirirá tintes demagógicos, en un intento de sensibilizar las mentes populares, mediante campañas de masiva participación a favor de la contienda.

La relevancia que adquiere la información económica en el *Diario* hay que enmarcarla en el contexto de la proliferación, a finales del siglo XVIII, de publicaciones periódicas, destinadas a difundir noticias y anuncios de tipo económico. En ellas figuraban listas de precios, o relación de navios con su procedencia o destino y carga, además de otros datos, mientras otras prestaban mayor atención a la agricultura y artes y oficios, como el "Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los parrocos" dedicado casi exclusivamente a cuestiones relacionadas con el campo.

El desarrollo de la burguesía en la segunda mitad del XVIII y su proyección ideológica con la eclosión de las ideas fisiocráticas y posteriormente del liberalismo económico, convierten a la economía en una ciencia útil en la búsqueda del progreso y la felicidad. El *Diario de Valencia*, aunque no es un periódico económico, participa de estas preocupaciones, si bien intenta combinar los intereses de la burguesía valenciana con los más populares, a menudo ligados todavía a una estructura del Antiguo Régimen y con más peso específico. A su manera irá contribuyendo al cambio de las estructuras socioeconómicas y favoreciendo las innovaciones en el mercado de trabajo, los intercambios y en toda la actividad social y económica de la ciudad en general.

El estudio de la información económica que ofrece al *Diario* y su alcance ha merecido por parte de A. Laguna afirmaciones polémicas, susceptibles de matización:

"(...) Porque la aparición de un periódico que diariamente informa a una ciudad inmersa en un mundo feudal de parte del movimiento económico que la agita, necesariamente, dialécticamente, influirá en el devenir de la misma.



Auca de los oficios de finales del siglo XVIII

La educación no origina las ideas de cambio, aunque sí puede extenderlas como ha quedado ya de manifiesto. El afán ilustrador del Diario no genera las premisas subjetivas para el derrocamiento del feudalismo. Sin embargo, la noticia económica, la contribución que la misma pueda tener en favor de la actividad comercial urbana, del crecimiento de las fuerzas productivas de la sociedad, ¿no tendrá, a la larga, un efecto más disolvente? (...)»¹

La distribución de las noticias particulares de Valencia varía a partir del nº 5 introduciendo, para su mejor clasificación y lectura, la doble columna que representa una novedad pedagógica y sumamente útil en la prensa valenciana. La primera parte que conservará su formato de columna única, se dedica a generalidades relativas a la vida cultural y social e incluye noticias o avisos puntuales de las autoridades político-administrativas o religiosas.

Nosotros nos vamos a detener en el análisis del apartado más habitual —"Noticias sueltas"— que es el que mejor refleja la sociedad del momento.

La primera información, que normalmente aparece, es la relación de embarcaciones que entran y salen del Grao, muy al uso en la prensa, sobre todo económica, de los noventa. Es desigual y se suceden arbitrariamente abundante información con ausencias significativas y prolongadas —en todo el mes de junio de 1791 no se ofrece ninguna referencia—. Parece que todo depende, y este es un rasgo a destacar respecto a la elaboración del *Diario*, de la cantidad de información o colaboraciones de que se dispone en el momento de edición. No parece existir un plan preconcebido de prioridades. Cada día es un reto informativo que se cumplimenta con lo que los redacto-

¹LAGUNA, A.: *Historia del periodismo valenciano...*, p. 38.

res tienen a mano, una muestra más de ese periodismo pasivo al que aludíamos.

Esta falta de continuidad, que es especialmente notoria en lo relativo al puerto de Alicante y Cádiz —parecen destinados a relleno—, unida a incompletas informaciones sobre la carga, especialmente al inicio, supone un obstáculo relevante para los historiadores. Dificulta la utilización del *Diario* como fuente para la reconstrucción de la actividad comercial con el exterior y en los propios intercambios de la Comunidad Valenciana, aún más intensos debido al mal estado de la red viaria de comunicaciones. De todos modos la playa de Valencia será rehuída en general por las embarcaciones, atraídas por las facilidades que ofrecía el puerto de Alicante, salvo los laudes, hasta que se consoliden ya en el XIX las obras del Puerto de Valencia². Toda la polémica que se originará en torno a la necesidad del puerto y los impedimentos con que tropiezan sus obras despertará un gran eco en el *Diario*.

A veces aparecen en la relación noticias curiosas que revelan el carácter anecdótico y popular del *Diario*:

"(...) El Capitan Antonio Petronildo sin su barco nombrado San Sebastian, y solo con el bote y su tripulacion, por haberse-lo apresado un Corsario Moro al doblar el Cabo de San Anton: iba fletado de cuenta de la Real Hacienda con madera de roble para el Astillero de Cartagena (...)"³

En el apartado dedicado a las compras y ventas se entremezclan operaciones propias del período de transición que se está viviendo. Unas todavía reflejan la pervivencia del

²Vid. FRANCH, R.: "El crecimiento comercial". *Historia del pueblo valenciano*, pp. 533-42. y PALOP, J. M. *Fluctuaciones de precios...* pp. 72-77.

³*Diario de Valencia*, 4 de julio de 1797.

sistema de producción e intercambio feudal e incluso esclavista:

"(...) Un Sugeto desea vender un Censo, que renta 6 libras anuales, su capital de 200 libras de esta moneda, evicionado en una Casa de la Calle nueva de la Villa de Cullera, y se hará alguna rebaja; en el Despacho principal de este Diario darán razon (...)"⁴

"(...) Se vende un Negro de edad de 13 á 14 años, Criollo Inglés, cuyo Idioma habla con regular propiedad, y el Castellano igualmente: Está instruído en la Religion Christiana; tiene bastante talento para aprender qualquier oficio que sea. Su primer coste fué el de 7000 reales de vellon; el que lo necesite acudirá en la calle del Mar, Casa n. 2. Manz. 86. donde se podrá tratar con el Dueño (...)"⁵

Otras sin embargo denotan los cambios que se están produciendo en la ampliación de la oferta de productos y las nuevas fórmulas de comercialización. Son el inicio de esos alardes publicitarios propios de la nueva era en que la hábil presentación del objeto en venta revolucionará el mercado:

"(...) Un Comerciante Alemán que ha girado la Europa, y otras partes del Globo; acaba de llegar aquí, y tiene de venta á precios comodos, varias curiosidades excelentes, y apreciables para adorno de Personas, de Académias, Escritorios, Casas, y Palacios, y entre otras:

- I. Varias exquisitas Caxas para Tabaco, y Sortijas de piedra venturina luminosa, &c.
- II. Otras de piedras nuevamente descubiertas en las Islas del Labrador en América, y Sortijones de las mismas Sincelados, grabados, y montados con toda perfeccion, y gusto.
- III. Varias piedras exquisitas, y raras, sueltas, y sin montar, para joyas, y otros usos de gusto delicado.

⁴*Diario de Valencia*, 10 de agosto de 1790.

⁵*Diario de Valencia*, 4 de julio de 1790.

- IV. Muchas raras, y agradables petrificaciones.
- V. Varios Minerales de Oro, Plata, y Metales.
- VI. Insectos rarísimos, y entre ellos la Mosca Diamante.
- VII. A mas de todo lo dicho, una célebre coleccion de varias Estampas.

Son tantos, y tan raros los articulos curiosos, y apreciables de que se halla provisto, que no admiten explicacion, y solo la vista, é inspeccion de ellas podrán llenar, y satisfacer las ideas del gusto, y de la curiosidad. Para este efecto convida á los Amantes de la Naturaleza, y Bellas Artes, á que le honren su Aparadór seguros de que aunque no comprehen, no tendrán por mal empleado el tiempo que ocupen en la concurrencia. Vive en la calle de San Martin, Casa n. 20. al lado de un Guantero. Se halla de tránsito, y partirá antes de mucho. Se pagará de entrada un real de vellon por persona (...)»⁶

A través del *Diario* podemos rastrear los balbuceos de la publicidad en Valencia, publicidad con la que se van resquebrando las estrictas reglamentaciones gremiales y demás cortapisas feudales. La relación de los objetos publicitados es de lo más variopinta:

"Se venden dos fusiles retacos cuyos cañones están hechos de herraduras, los oídos de plata, lo demás de la guarnición de acero con muy buenas claves y un par de pistolas de arzón, guarnecidas en plata (...). Una plaza de corredor de arroz en la alhondiga de esta ciudad (...). Una óptica completa, con su caja de nogal y herrage de bronce dorado (...). Un surtido de gasas de París, de todas calidades y en especial unas, para vestidos de señora, que son de última moda en aquella corte y guarniciones correspondientes (...). Agua suprema de Vernier, aprobada por la facultad de medicina de Montpellier (...). Un globo terrestre de 2 palmos y medio de diámetro con su caxa y algunos instrumentos matemáticos (...). Campana de azofar, para uso de un brasero (...). Chorizos de extremadura, los de primera suerte de pernez y lomo a 13 reales, los de

⁶*Diario de Valencia*, 22 de julio de 1790.

segunda a 11 reales y jamones dulces de Montanchez a 10 reales y los salados a 9 reales (...). Un coche de 3 vidrios, muy cómodo y puede servir para viajar; Claveles a ochavo los pequeños y los grandes a cuarto, este precio se debe entender los día de trabajo y duplicado en los días de fiesta (...). Una porción de velas de esperma de vallena de superior calidad".

Las transacciones de tierras e inmuebles denotan igualmente los cambios que se estaban produciendo en la estructura de la propiedad:

" Estan para vender siete hanegadas de tierra huerta, sita en el termino de Alfara del Patriarca (...). Una barraca en el saler en el mejor parage y asimismo una barquilla con todo lo necesario acudirá a la palastersa de enfrente del palacio arzobispal. (...). Se vende en la plaza de las barcas, junto al convento de Santa Catalina, el solar y ruinas de una casa grande: estimada por peritos en 2776 libras se corre por Vicente Guerrero, de orden de la real audiencia, a razón de franco para el comprador, libre de todo censo, se avisará el dia del remate (...). En la villa de Paterna se vende una casa por precio de 440 libras (...). Se vende una casa con su habitacion muy decente, y corral en la baronia de Ribarroja".

También se publicitan esporádicamente almonedas, ventas públicas de bienes muebles con licitación y puja por orden judicial o voluntad del vendedor, a veces la relación ofrece curiosidades:

"Hoy empieza la almoneda pública en la casa del difunto Don Juan Suarez, que es la del n. 14 de la calle de la Fábrica, junto al Convento de Nra. Sra. del Carmen. En ella se halla un surtido bastante copioso de microscopios opticas, largomiras de todas especies y medidas, cilindros. Instrumento no menos admirable que raro, linterna magica, vidrios de todas especies, asi para opticas como para anteojos, y otras muchas curiosidades pertenecientes a este ramo de optica (...). Manuela Mon,

que vive en la calle del Alfondech, casa nº 7 desea poner algunos muebles en almoneda entre ellos hay halajas de valor, algunas piezas de oro, ropa blanca, colchones y láminas (...). Se venden judicialmente una pieza de Tierra huerta, con Moreras, que comprehende cinco hanegadas, poco mas ò menos, cita en el Termino de la Villa de la Alcudia de Carlet (...). Se vende una casa a voz de corredor en el lugar de Moncada, plaza Molins, que se rematará a favor del mayor postor el dia 22 del corriente mes".

Son frecuentes las ventas, ofertas de compra y suscripciones de libros, su seguimiento nos permitiría conocer los best-seller del momento y sus técnicas, algunas muy hábiles, de promoción:

"(...) Obra nueva, titulada Testamento del Hombre feliz, el Idiota sabio, que presenta un vivo retrato de los caracteres de este siglo, mirado à las dos luces de la razon y la revelacion, en cuya última voluntad nombra el Testador à la inocente è incauta Juventud Española por heredera universal, y sucesora de todo el sabio Idiotismo que ha podido adquirir, poseer, y disfrutar en el espacio de 40 años de aplicacion al estudio de sondear el Hombre, y penetrar sus caracteres, en las tres principales clases de sociedad Racional, Civil, y Religiosa.

El Autor de esta Obra, como hijo de esta Ciudad, espera que su Patria, como buena madre, adoptará su noble empresa, auxiliará su árduo desempeño, protegerá sus buenos deseos, y apadrinará su corto mérito; disimulando con prudencia a sus defectos, y corrigiendo con amor sus equivocaciones, gracia que tiene asegurada de todo verdadero sabio, por haber aprendido en buena escuela, que libenter sufertis, cum sitis ipsi sapientes, esto es:

Aquel que llegue à ser Sabio
Será prudente y discreto,
Y siempre hallará razon
Para disculpar al necio (...)⁷

"(...) Conocimiento de JesuChristo, considerado en sus Misterios, y en las diferentes qüalidades ò respectos que tiene, para con Dios su Padre, con este mundo visible, con los hombres en diversos estados, y con los Bienaventurados en el Cielo: Obra utilísima à todo género de personas, traducida del Francés por el Dr. Don Francisco Antonio Aleman, Presbítero, en quatro tomos; se hallará en la Librería de Juan Carsí y Vidal, calle de Campaneros (...)"⁸

"(...) Breve método para la cobranza y pago de cualquier cantidad en todas las especies de moneda de oro. Con arreglo al valor que ultimamente se las dio por S. M. por Mariano Torralba y Campos, corredor de lonja y cambios de la ciudad de Valencia (...)"⁹

"(...) Papel en que se demuestra el problema aritmetico-geométrico, que dice ser el de la verdadera quadratura del circulo encontrada por Eusebio Montón, español, valenciano (...)"¹⁰

"(...) El sugeto que se hallare con los Libros de la Nota siguiente, y quisiere venderlos à un precio equitativo, podrá acudir al Despacho principal del Diario, donde le daran razon de la persona que desea comprarlos, con quien podrá tratar de ajuste.

Mercurios de los años 1786 hasta 1790, ambos inclusive, años completos, y no sueltos.

Memoriales Literarios del año 1790, completo.

Oficios de la Virgen y Difuntos, en Latin y Castellano, por Rigual.

⁷*Diario de Valencia*, 2 de abril de 1791.

⁸*Diario de Valencia*, 19 de abril de 1791.

⁹*Diario de Valencia*, 10 de agosto de 1790.

¹⁰*Diario de Valencia*, 21 de agosto de 1790.

Recreación Filosófica del P. Almeyda, siete Tomos eu octavo. Geografía de la Croix, traducida por Jordan, ocho Tomos en octavo.

Oeuvres de Moliere, (Obras de Moliere) Tomo primero en octavo, edición de París de 1753, y en su defecto de qualquiera otra (...)¹¹

"(...) Apparatus eruditiones tam rerum quam verborum per omnes artes et scientias. A Micaele Pexenfelder S. J. Tru tom. 8.

Esta obra se trabajó con dos objetos. El nº y principal para instruir en la latinidad: el 2.º para dar una noticia general de todo el universo, de las artes y ciencias. Están desempeñados de suerte, que en quanto á lo primero no se hallará otro autor que hay reunido tanta multitud de voces latinas, adagios, símbolos, frases, locuciones, &c. ni haya hecho una aplicacion, ni dado orden mas natural y sencillo. Si se empezara á estudiar por ella la Latinidad, se harían mayores progresos que con Fedro, Cornelio, Cicerón, Virgilio, Horacio y otros autores que se usan en las Aulas; sin embargo de ser estos los mejores y los Padres de la lengua, y estos mismos despues se entenderian mejor; pues les precedia lo que puede servir de un grande comentario.

En quanto á lo 2.º contiene tantas ideas y conocimientos en todas materias, que podia repararse su publicacion, y temerse no perjudicara á la sólida instruccion, arruinada en gran parte por el abuso de varios libritos de abreviaturas, que satisfaciendo sobradamente á los sabios imaginarios y superficiales (de que abunda mucho nuestro siglo) fomentan su desordenado amor á ser universales, y se persuaden haberlo conseguido con estas frioleras. Si el Apparatus eruditionis en algunos causase este perjuicio, se recompensará abundantemente con la utilidad que resultará á los principiantes del sólio fundamento que establece, y con el desengaño que dá á los adelantados, indicándoles útilmente lo mucho que ignoran en aquellas mismas materias en que se creían instruidos.

¹¹*Diario de Valencia*, 26 de abril de 1791.

Seguirá la publicacion de Diccionario, y demás tratados convincentes para facilitar su inteligencia, y hacer mas útil su uso. Se vende en las Librerías de Salvador Monfort, junto al Colegio de Corpus Christi, y en la de Mallen, junto á S. Martin (...)¹²

"(...) Se abre subscripcion á la historia de Amelia Booth; novela escrita en Inglés por el famoso Fielding, traducida al Francés, y de éste al Castellano. En esta historia se refieren los varios y extraordinarios lances que sucedieron al Capitan Booth y á su esposa Amelia. Las desgracias que padecieron éstos fuéron tan grandes, y tan raros sus motivos, que parece se apuraron contra ellos todas las invenciones de la malicia humana. De aquí es que en esta historia se vé el quadro mas completo de las pasiones, diversificadas segun la variedad de caracteres, sexós y estados: se presentan juntamente los mayores rasgos de heroicidad, de honor, de paciencia y resignacion en las adversidades, siendo una leccion persuasiva para preparar el ánimo contra todo género de calamidades. La mas sana moral reyna en esta obra: la virtud, aun en los mayores desgracias, siempre aparece triunfante y envidiable; por el contrario, el vicio se vé pintado con los colores mas negros y odiosos, aun quando logra oprimir por el pronto al virtuosos. El autor, filósofo, profundo, descubre en todas las acciones el verdadero motivo que las dá impulso, y desenvuelve con la mayor sagacidad y penetracion los arcanos del corazon humano por medio de breves y oportunas reflexiones, que divierten sin cortar el hilo de la historia, ni interrumpir el interés de la narracion, instruyendo como un tratado de filosofia. Su estilo es claro y sencillo, pero enérgico, ameno y nervioso, pintando con un solo rasgo quadros enteros y acabados, que parece exigian un volúmen. En suma es una escuela propia para conocer las costumbres y pasiones de los hombres, y para saber precaverse de los daños del vicio, y pasiones desarregladas. Consta la obra de cinco tomos en octavo, de tamaño regular; se publicará un tomo cada mes, ó ántes si fuere posible, empezando desde Noviembre el prime-

¹²*Diario de Valencia*, 9 de mayo de 1798.

ro, que ya está en la prensa. Se subscribe en la Librería de Baylo, calle de las Carretas, adelantando el importe de los dos tomos primeros, á seis reales á la rústica cada uno; para los que no subscriban se venderán á nueve reales á la rústica, y solo despues de concluida la obra (...)”¹³

“(...) Galería de las Mugerres Fuertes, traducida del Francés. Para demostrar en alguna manera parte de las materias que abraza esta obra, que con tanta aceptacion se ha reimpresso en todas las Naciones, bastará decir contiene las historias de Dévora, Jael, Judich, Salomona, y Mariana, Judías: Pantea, Camma, Artemisa, Monima, y Zenobia, Bãrbaras: Lucrecia, Clelia, Porcia, Arria, y Paullina, Romanas: Isabel de Castilla, la Judith Francesa, L. Doncella de Orleans, la Cautiva victoriosa, y la de Mari Estuardo, Christianas. Además de las qüestiones que trae cada una sobre si las mugeres son capaces de gobernar, &c., trae otras tantas historias de Damas ilustres para comprobacion, con varios elogios, consuelos, y romances poeticos para las afligidas que nada dexan que desear. Compónese de quatro tomos en octavo: cada uno llevará cinco láminas de estas veinte Heroínas, grabadas por uno de los mejores Profesores de esta Corte; como se podrán ver algunas pruebas de ellas en las Librerías donde se subscribe: se darán dos el mes próximo de Septiembre, y los dos restantes en Octubre siguiente: el precio de cada uno en papel es el de 10 reales, y 13 en buena pasta. Se hallará en la Libreria de Juan Carsí y Vidal, calle de Campaneros. Y en la misma se abre subscripcion á las Crónicas de España, por el sabio Ambrosio de Moraes (...)”¹⁴

A veces la publicidad refleja la penuria de escritores, estudiantes, músicos, científicos e investigadores.

“(...) Yo el Profesor de la Tuna Juan Sotana, y Juan Mantéo del Arrabal de Mislata Presidente y Caballero; Visitador y Ayudante del vino rancio y moderno, servicial de Bodegones y

¹³*Diario de Valencia*, 17 de noviembre de 1795.

¹⁴*Diario de Valencia*, 9 de enero de 1795.

Senador de su Acuerdo; Ayudante á la Comedia del afamado Colegio de los Padres Dominicos Parroquial de los Soperos; Fatigado en la miseria, y en el hambre medio muerto me allego trieste al Diario (por ver si hallaré remedio); Vendo pues una Sotana, zapatos, medias, mantéos, de Jacquier toda la Obra, aunque está los libros viejos; Todo lo vendo barato, por todo busco el dinero, mas la paga adelantada mucho mas y poco menos; Esta ropa es conveniente para el caloroso tiempo, pues por las rexas que tiene entra y sale siempre el viento; Asi el que quiera mercarla puede acudir al Convento de los dichos Religiosos donde como (...)"¹⁵

"(...) Un pobre estudiante perdió un bolsillo con 5 pesetas y media y unos quartos: el que lo haya hallado se servirá entregarlos a Fr. Juan Gomez, portero en el covento de la Merced. Advierte que era su único recurso y que se halla con necesidad (...)"¹⁶

"(...) Juan Isidro Lapuente, natural de Montero en Aragón, de edad de 17 años desea colocarse en alguna casa decente con tal que le dexen lugar para estudiar en esta Universidad (...)"¹⁷

"(...) Acaba de llegar de Paris un pintor frances, que pasa a Madrid, e interin su mansión en esta ciudad ofrece retratar en miniatura a las personas que quieran valerse de su talento; previniendo, hace los retratos de todos tamaños a precios moderados que si el retrato que hiciere no saliese perfectamente semejante no recibirá dinero alguno por él (...)"¹⁸

"(...) El autor de la máquina española ha baxado el precio de la entrada a 4 quartos por persona, y los asientos de balde y al fin de la representacion manifestará graciosamente 2 piezas hidráulicas (...)"¹⁹

¹⁵ *Diario de Valencia*, 16 de julio de 1790.

¹⁶ *Diario de Valencia*, 4 de agosto de 1790.

¹⁷ *Diario de Valencia*, 1 de septiembre de 1790.

¹⁸ *Diario de Valencia*, 5 de julio de 1790.

¹⁹ *Diario de Valencia*, 20 de marzo de 1790.

La frecuente publicación en el *Diario* de una relación de los precios de productos varios —seda en sus diversas variedades, arroz, aceite y almendra— es otro dato que avala la actividad económica de la ciudad y el interés que despertaba en los lectores. Estas relaciones han servido a los historiadores para sus investigaciones²⁰. En otras ocasiones, lamentablemente, no han sido utilizadas para completar series inacabadas por falta de información.²¹

La “noticia de los precios” de Cádiz, de los diversos géneros que se vendían en sus puertos o de los caudales y efectos, todos ellos procedentes de las colonias y que ocupa a veces casi una página, es otro indicio de la pujanza de las actividades mercantiles y su impacto en Valencia. Su retraso es ciertamente considerable mas su frecuencia mensual y reiterada confirma las expectativas de los comerciantes de la ciudad.

La innovación y especialización que se ofrecen en cuestiones económicas es tan relevante que incluso llega a informarse, bien es cierto que en contadas ocasiones, del curso de cambios en el día anterior, reproducimos el primero de ellos en el contexto de las "Noticias particulares de Valencia". El crecimiento económico está desbordando paulatinamente, coadyuvado por los nuevos planteamientos ilustrados, las estructuras feudales.

²⁰PALOP, J.M. utiliza los datos ofrecidos por el *Diario de Valencia* para la confección de las series de los precios de las distintas calidades de seda entre 1790 y 1808. *Fluctuaciones de precios...*, pp.109 y 266-269.

²¹CASAL, F. al basarse solamente en los “libros de cuentas” del hospital, finaliza sus índices de precios del arroz en 1785 por carencia de datos a partir de esta fecha. Vid. PALOP, J.M: *Fluctuaciones de precios...*, p. 39.

Noticias particulares de Valencia.

Cases de Cambios en el día de ayer.

París á 24. lib. 24. real. el doblon, á 90. días fecha.
 No ha habido Cambio para Londres, Amsterdam, y Genova.

Madrid $\frac{1}{2}$ por $\frac{0}{0}$ pérdida
 Cadix $\frac{1}{4}$ por $\frac{0}{0}$ pérdida
 Alicante á la par
 Barcelona 1 por $\frac{0}{0}$ pérdida

á 8. d. v. ó al usado.

Villetas Reales . . . á la par.

Noticias jurídicas. El Antonio Datas, que vive en la Casa n. 29. de la calle de Burguinos, heredado del Curato, de lo que paga 70 libras al año, teniendo arrendada por quatro, y conviniéndole mudarse; solicita un fidejuso, que por el mismo precio le tome, excedido de la obligación que tiene hecha con el propietario; con cuyo consentimiento hará el traspase por los dos años, y algunos meses, que le quedan para cumplir la Escritura; en la misma citada casa, se dará razon.

En la plaza de San Francisco, Meson de San Andrés, darán raxon de dos asientos de un Coche, que de retorno marcha para Madrid mañana, y se lograrán con conveniencia.

Arbitreros. Una mujer de 67 años de edad, que sabe coser, planchar, guisar, y demás labores de una casa, desea su colocacion en alguna de estas; desahucios en la calle de la Palanquilla, junto á la plaza del Arbol, frente de la casa del Señor Benítez.

Novillos. Hoy habrá esta diversion fuera de la Puerta de Biscaña. Son los Novillos de la Torada de D. Agustin Xibérés de la Villa de Amposta, Partido de Tortosa. A las 11 de la mañana habrá prueba; y á las 4 de la tarde será la corrida.

Teatro. Hoy representa la Compañia de Solís la Comedia titulada: La Casta Cecilia, primera parte; con un Bayle titulado: El Pastor engañado. A las 6 y media de la tarde.

CON REAL PRIVILEGIO.

En Valencia: En la Oficina de Joseph Estevan y Cervera.

Lo que hoy denominaríamos "bolsa de trabajo" es una sección fija en el *Diario* y testimonia elocuentemente la estrechez, del llamemoslé mercado laboral de fines de siglo. Superan con creces las demandas a las ofertas y las prestaciones son de tipo personal. Su lectura atenta nos ofrece una panorámica ilustrativa de la coyuntura social, económica, cultural y costumbrista de la Valencia de los noventa.

Es un mercado muy limitado donde todavía se aprecia el control de los gremios sobre la actividad artesanal. En el cual rara vez se ofertan o demandan puestos de trabajo; el empleo de maestro y aprendices discurre por otros cauces. Los servicios que se ofrecen son todavía típicos de una estructura feudal pero empiezan a apuntarse signos del cambio; la servidumbre va dejando paso a prestaciones de cierta especialización como escribientes, amanuenses, profesores que dan clases particulares, contables, bibliotecarios, estudiantes que ofrecen sus conocimientos para atender niños, etc. En los primeros ejemplares del *Diario* se subraya en las demandas de trabajo la peculiaridad de que el sujeto sabe leer y escribir; es un "valor añadido" que cada vez será más frecuente.

A veces los anuncios rompen los moldes de un sistema caduco de ventas o comercialización y anticipan fórmulas modernas como ésta de servicio de comidas a domicilio y a plazos:

"(...) Josef Orberá, conocido por Labarta, que tiene Pastelería en la Plaza del Mercado, en el sitio nombrado de las Estacas: ofrece servir à toda clase de personas, dando comidas, cenas, ò meriendas; desde el valor de 20 pesos, hasta el de 1000, con el mayor esmero, y bien codimentado, como tiene acreditado hasta ahora, llevandolo à las casas, y con la circunstancia, de que siendo la persona abonada, ò dando fianza à satisfaccion de dicho Pastelero, esperará à que se le pague por tercios

dentro de un año, en esta forma: el primer tercio, entregando la comida; el segundo, dentro de seis meses; y el tercero, al cumplirse el año (...)"²²

Otras ofertas y demandas son consecuencia de los progresos ilustrados:

"Un sujeto de esta ciudad solicita papeles o cualesquiera escritos para trasladarlos con la mayor limpieza y cuidado, tiene personas que lo abonarán (...)" El sugeto que necesite de un escribiente que hace buena letra, acudirá a la lotería de la plaza seo, donde darán razón (...). Se necesita de un joven soltero, que sepa escribir y contar bien y este algo instruido en el manejo de papeles".

"(...) Juan Bernat, aritmético de profesión, ofrece dar lecciones de aritmética y algebra, y enseñar algunos principios de geometría (...). D. Jaime Morando, francés de nación, residente en esta ciudad y maestro de lengua francesa, da lecciones de ella por principios y con toda perfección (...)"

"(...) Un estudiante de Moral desea su colocación en alguna casa decente para dar lección a los niños y llevarlos a la escuela (...)"

"(...) Vicente Melchor, soltero, de edad de 40 años, que esta enterado en el manejo de papeles y demás concerniente a una escribanía, desea su colocación en casa de algún abogado, escribano o procurador o para comprar y escribir juntamente (...)"

"(...) Si en alguna población se necesita de un maestro para enseñar a leer, escribir, contar y rudimentos de gramática, acudirá al maestro Guitarrero de la plaza Santo Domingo (...)"

²²*Diario de Valencia*, 13 de octubre de 1790.

La sección más numerosa es la de los sirvientes. La mujer tiene un protagonismo más importante que el hombre y ofrece servicios propios de su condición y rol social en la época: planchar, coser, bordar, cocinar; se dice impuestas en el manejo de la casa. La edad de las demandantes es a veces avanzada otras muy temprana, a partir de los doce años, y en alguna ocasión se presentan con la equívoca promesa de "chica para todo". Como indicamos en su momento, ocasionalmente el matrimonio se ofrece conjuntamente. Los calificativos más frecuentes son los relacionados con la moralidad de la época. Se busca casa decente, servir a caballeros, etc. Entre los empleos más solicitados sobre todo por viudas, está el servicio en casa de los sacerdotes. También se especifica muchas veces la moralidad de quien ofrece sus servicios y se garantizan referencias de buena conducta:

"Una muger de cerca de 60 años, busca una casa de poca familia adonde servir, esta enterada en el gobierno de una casa y se halla agil para el servicio (...). María Company, viuda de 58 años desea su colocación en algún quarto de mandado (...).Se necesita de una muchacha de 12 a 13 años para servir en una casa (...).Beatriz Placent de 17 años, desea colocarse en una casa principal para ayudar a una camarera o lo que llaman 2, tiene personas de distinción que abonaran su conducta (...).Un matrimonio desea su colocación, la muger para hacer las haciendas correspondientes a una casa, y el marido para comprar, llevar las cuentas y demás diligencias".

"Polonia Cano, viuda, de edad de 35 años, sabe coser, hacer calceta, hilar, planchar, guisar y demás haciendas de una casa (...).Rosa Fuentes de edad de 23 años desea entrar a servir en alguna casa decente y de poca familia, sabe coser, planchar y guisar medianamente (...).Antonia Sanahuja, de edad 22 años, desea colocarse por cocinera o ayudante de cocina, dará razón y los abonos correspondientes el alcalde de mayor de Xerica".

"Una muger viuda, de edad de 32 años, desea su colocación en casa de algún sacerdote, caballero o señor a solas, sabe planchar y guisar y demás haciendas (...). Una muger decente, soltera, de edad de 40 años, desea colocarse en casa de algun sacerdote, hombre solo: esta impuesta en el manejo de una casa (...). Una muger de buenas circunstancias, de edad de 26 años desea colocarse en una casa de distincion sabe planchar, coser y remendar con primor "

Se dan situaciones en que una madre presta sus servicios para asegurar los estudios de sus hijos.

"(...) Manuela Moneris, de edad de 40 años, con un hijo de 9, desea entrar á servir en casa de un Señor Sacerdote ó Caballero solo, con tal que le proporcionen estudios á su hijo: Está enterada en el gobierno de una casa, y tiene personas que la abonarán; darán razon en la Casa n. 7. de la calle de Gracia, preguntando por Luis Brú, Maestro Villutero (...)"²³

Hay estudiantes que sirven para financiarse los estudios, asegurarse alojamiento, algunos aventajados otros más veteranos.

"Juan Isidro Lapuente, natural de Monterde, en Aragón, de edad de 17 años desea colocarse en alguna casa con tal que le dexen lugar para estudiar en esta universidad (...). Antonio Gil, estudiante de 3^{er} año de filosofía, desea acomodarse en alguna casa decente para enseñar a algunos niños y hacer mandados, con tal que le dexen tiempo suficiente para continuar sus estudios (...). Un estudiante de edad 30 años, desea su colocación para dar lección a algunos niños y llevarlos a la escuela (...). Francisco Herrero de edad de 15 años, que está en el 1^{er} de Filosofía en esta universidad, desea acomodarse en una casa, para comprar y otros mandados con tal que le dexen lugar para continuar sus estudios"

²³*Diario de Valencia*, 14 de agosto de 1790.

Las ofertas y demandas de nodrizas constituyen el segundo sector laboral, tras los servicios domésticos. El *Diario* le presta, por su interés público, atención prioritaria, similar al servicio de niños perdidos, otra de las utilidades populares publicitadas insistentemente, en un afán innecesario de autojustificación.

"(...) Hemos sabido que el socorro de algunas urgencias, tanto en punto de Nodrizas, quanto en el de algunos Niños perdidos, se lo han dilatado á sí mismos algunos sugetos, por no incomodar en horas cautas: Ya prevenimos en otro tiempo, y reproducimos ahora, que todo nuestro objeto es servir al Público, y así, sea la hora que sea, pueden con libertad acudir al Despacho principal del Diario, donde se daran las noticias que se tengan en los particulares que ocurran, con buena voluntad y con franqueza (...)"²⁴

Se ofrecen normalmente todo tipo de garantías a menudo con una información completa, sobre la procedencia, edad, estado civil y tiempo de leche; datos todos ellos de mucho valor para quien requiriese tales servicios. Se preferían las mujeres procedentes de la huerta que circundaba Valencia, pues existía ya entonces una creciente convicción de las excelencias del campo sobre la ciudad, tema al que los diarios del momento, incluido el nuestro dedicarán cierta atención; mejor igualmente si son viudas o si sus maridos están ausentes, puesto que en la época se consideraba que las relaciones sexuales influían negativamente en la calidad de la leche materna.

La edad de las nodrizas, su procedencia social y la de los solicitantes, la oferta estacional y de que tiempo es la leche merecerían un estudio detallado con sus secuelas socio-econó-

²⁴*Diario de Valencia*, prólogo al Tomo X.

micas que en parte ha realizado M. Alufer²⁵. Los años de crisis registran un incremento de nodrizas.

"Si alguna muger quisiere criar 1 media leche acudirá a la casa de Manuel Sanchis (...). Vicente Bernat, de edad 15 años, leche 8 días busca cria, ya sea para su casa, o en la de los padres de la criatura (...). Rosa Alonso, de edad de 38 años, leche de 20 meses, desea entrar a criar en alguna casa (...). Maria Palmer, de edad de 40 años, leche de 12 días busca cria paa su casa (...). Antonia Gorgues, de Moncada, leche de 5 meses busca cria para su casa (...). Rosa Blasco, de Moncada, de edad 29 años, la leche de 11 meses, busca cria para su casa o para criar en la de los padres de la criatura (...). Se necesita de una nodriza viuda, o tenga su marido ausente por bastante tiempo, para asistir en casa de los padres de la criatura (...). Vicenta Albiac, de Moncada, de edad de 22 años, leche de 1 mes, busca cria para su casa; Mariana Trencó, del lugar de Alfara, de edad 26 años, leche de 6 meses, busca cria para su casa (...). Vicente Romero, del lugar de Moncada, de edad 32 años, leche de pocos días, busca cria para su casa (...). María Dolza, viuda, natural del lugar de Alfara, de edad de 25 años, leche de 10 meses, busca cria para su casa (...). Micaeza Espinosa, del lugar de Moncada, de edad 32 años, leche de mes y medio, busca cria para su casa (...). Otra de edad de 25 años, leche de 26 meses, busca cria para casa de los padres de la criatura".

El apartado de pérdidas, robos y hallazgos despierta la curiosidad por la multitud de anécdotas y situaciones enternecedoras para la sensibilidad de la época. Se respira en ocasiones cierto aire de moraleja, y cierta afectación. La descripción que se ofrece de las joyas perdidas o halladas es a veces tan detallada que permite reconstruir la joyería de la época.

²⁵ALUFER, M.: "La lactancia asalariada en Valencia a finales del siglo XVIII". *Saitabi* XLIII, Universidad de Valencia, 1993.

"(...) Desde el lunes que falta de casa sus padres un niño de 4 años de edad, lleva calzón negro y casaca encarnada: se suplica a quien sepa su paradero de esta noticia a su madre, que se halla enferma en la última casa nueva al lado del convento de Belen extra muros (...)"

"(...) La persona que se haya hallado una fe de bautismo, y una licencia para contraer matrimonio que se perdió diez días hace, desde la calle de la inquisición, hasta la corregería (...)"

"(...) El sábado, 3 del corriente, se perdieron un par de medias de seda negra, que se habían dado a componer a una pobre muger, la que suplica al que se las hubiere hallado, le haga la caridad de devolverse las, porque de no, tendrá ella que pagarlas (...)"

"(...) 3 días hace se perdió desde la plaza de San Miguel, por la calle de quarte, hasta la del Palomar, un brazo y mano de una figura de escultura despachos de largo (...)"

"(...) Vicente Costa, labrador de Mislata, ha perdido un caballo cargado de estiércol, a eso de la 1 y cuarto, en la plaza de Mosen Sorell (...)"

"(...) El domingo próximo se perdió una colecta de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, fundada en el Real convento de la Merced (...)"

"(...) El que haya hallado un chupetin que se perdió el 16 del corriente desde la calle de Barcelonina hasta la iglesia de San Francisco (...)"

"(...) El día 28 del pasado se perdieron 2 escapularios con capuchas negras se suplica al que los haya hallado los devuelva al P. Fr. Juan Blay (...)"

"(...) El día 9 del corriente se perdieron unos poderes, otorgados por la junta general, a favor de Don Joaquin Olano, del

Padre Fermín y del Dr. Don Josef Gomis Presbitero, recibidos por Josef Alvares y Jordan (...)"

"(...) El viernes Santo robaron una lámpara en la iglesia del monasterio de San Miguel de los Reyes, el sugeto que sepa su paradero, o tenga indicios de ello, coma ni festará al padre prior del dicho monasterio, quien a mas de guardar silencio, gratificará (...)"

"(...) Se hace saber al sugeto, que robo à un Caballero una onza de oro de la faltriquera de la chupa en la noche antes de San Vicente, que por cierta conversacion se ha descubierto quien es el ladron; y solo por piedad le advierte, la entregue por Confesion al Señor Cura de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina Mártira quien le dará de limosna veinte reales vellon, y esto sea dentro de dos dias, pues pasado dicho término le declarará à la Justicia(...)"

"(...) Por declaracion de cierto sugeto, se sabe quien es el que quitó las 34 onzas de oro a Don Francisco de Lemos, por lo que se le previene, que en el termino de 8 dias las ponga en poder del señor vicario de la parroquial de Santo Tomás, quien guardará sigilo, pues de lo contrario se tomará más sería providencia(...)"

"(...) A fines del mes de Marzo de este año faltaron de una casa Principal de esta Ciudad, los efectos siguientes: Una Colgadura de cama de Damasco carmesí, guarnetida de raso blanco y felpilla pagiza al canto, que se componia de dos cortinas de à cinco paños cada una, y otras dos de à dos paños; el cielo de la cama con sus correspondientes zenefas, y tres piezas ò rodapiés, todas ellas igualmente guarnecidas. = Un Tapete de Damasco carmesí, forrado de lienzo crudo. = Doce Paños de cortinas de tafetan à nubes, bastante usadas; y seis carmesíes, tambien usadas. = Una Colcha de Saraza, ò lienzo fino de China con dibujo, y guarnicion de tafetan verde-manzana picado, puesta al ayre. = Y algunas otras menudencias que estaban juntamente con ello. El que supiere del paradero de todos, ò de qualesquiera de estos efectos robados; acudirá à

dar razon de ellos al P. Dr. D. Bernabé Sachez, de la Congregacion de San Felipe Neri, que se halla por las mañanas en el Confesonario, que está debaxo del Pulpito de dicha Iglesia, con la seguridad, de que en ningun tiempo, aunque se descubran por alguna casualidad los agresores ò consientes, se pedirá contra ellos, y entregandolos en el dia, se dará por el mismo conducto alguna gratificacion (...)"²⁶

"(...) El viernes Santo se perdió un medallón guarnecido de piedras brillantes engastadas al tope con plata, tiene en medio un ramillete de flores entre 2 cristales (...)"

"(...) En 1 julio avisaron a la plateria haberse echado menos una sortija de diamantes, figura de ramito de chispas, y 2 sartas de perlas menuditas (...)"

"(...) El 26 del próximo pasado en la función que se celebre en San Nicolás se echó menos de menos un rosario de cristal, engastado en negro con una cruz y dos medallas pequeñas de plata sobrevalorada (...)"

"(...) Una aguja para el pelo de plata sobre dorada, con piedras verdes y un par de pendientes de lo mismo (...)"

"(...) En el dia 3 del corriente se perdió un pendiente de 3 colgantes, con piedras de color de topacio engarsadas en similor (...)"

"(...) El dia 6 del corriente se perdió un pañuelo fino, campo verdoso, con lunares, y listas negras y blancas, con perfiles de color rosa (...)"

"(...) Quien supiere de un reloj de oro, de repetición, con segundos, silencio y guardapolvo, su autor Diego Esanc, montado en diamentes avisará (...)"

²⁶*Diario de Valencia*, 13 de septiembre de 1790.

El teatro y diversiones de todo tipo para el público no faltan en el *Diario*. Las obras que se representan son eminentemente populares, de autores preferentemente españoles —son escasos los extranjeros— aparecen muy a menudo las relaciones de actores de las compañías y se especifican en la publicidad los papeles protagonistas, publicidad que en sus inicios fue objeto de crítica por sus reiterados errores que provocaron durante más de un mes su desaparición. A veces, se constata la presencia de alguna compañía extranjera de variedades, especialmente italiana.

La calidad del teatro que se representa en Valencia provocará un cruce de cartas en el *Diario* con puntos de vista enfrentados:

"(...) Al Teatro vamos à divertirnos, y por lo mismo son mas propias para este fin las Piezas que nos ponen à la vista hechos maravillosos, raros, y nunca vistos, que las que nos representan objetos, que ò bien estamos cansados de ver, ò bien se conforman llanamente con lo que en el mundo sucede. Y si concedemos por un instante que el Teatro debe hermanar la utilidad con la diversion, seguramente podremos afirmar, que las apariciones de muertos, el repentino hundirse los Diablos con su poco de llamarada de pez y estopa, los encantos, las chispas, y demàs primores que abundan en las Comedias de Magia y Diablos, &c. son mucho mas à proposito para el escarmiento y correccion, que las frias y desmayadas moralidades, que à fuerza de martillo quieren encaxarnos los que se apellidan partidarios de Aristoteles y Horacio. Vean Vms. que par de textos. Aquellos que tienen siempre en la boca las enfaticas voces de ilusion, verosimilitud, decencia, caracteres, costumbres, decoro, catastrophe, y otras que aburren y fastidian à los que tienen el entendimiento libre de semejantes frioleras, vomitan pestes contra las Comedias que à mí me complacen (...)"²⁷

²⁷*Diario de Valencia*, 30 de enero de 1791.

En la respuesta se lamenta que, frente a los progresos de las Ciencias y las Artes, el teatro que “es sin duda el índice de la cultura de una Nación” ofrezca un panorama tan desolador, debido a “estas desarregladas y monstruosas farsas, con que aun hoy día se complace la ignorancia y mal gusto de algunos”:

(...) podrá un ànimo zeloso del honor de su Patria, y del bien de sus semejantes mirar con indiferencia el que, quando podian ser objeto de nuestra atencion estas y otras felices producciones de ingenios sublimes, que con ellas han acrecentado nuestra gloria literaria, hayamos de emplear una buena porcion de tiempo en ver los monstruosos è insufribles Comediones, en que solamente se ha ocupado en estos dias nuestro Teatro? ¿Quién podrá llevar con paciencia el que ya de algun tiempo à esta parte sea una continuada sèrie de Comedias insufribles las que los Còmicos nos proponen, y en particular las dos últimas funciones que acaban de darnos, à saber, el Triunfo de Judith, y la intituáfa, Hay Venganza que es Clemencia (...)²⁸

También tienen cabida los conciertos y la música en general, cuyo seguimiento podría ser tan ilustrativo como en el caso del teatro. Su descripción a menudo es minuciosa:

"(...) Mañana Viernes á las 8 de la noche en la Posada de las Quatro Naciones, calle de Campaneros, el Señor Juan Colombasi Italiano, Profesor de Violoncelo, que ha tocado en las principales Ciudades de Italia y de España, tendrá el honor de ofrecer á este respetable Publico una Academia de Música con todos los instrumentos, dividida en dos partes. Primera parte: Se tocará una Sinfonia de Hayden. = Un concierto á solo de Violoncelo segunda Parte. = Se tocará una Sinfonia de Pleyel. = Una Sonata de Violoncelo á solo. = Un Rondó. = Seis Variaciones de Violoncelo á solo, de las que la quinta será harmónica, y en la sexta executará dicho Profesor la parte

²⁸ *Diario de Valencia*, 12 de febrero de 1791.

principal, y el Baxo. = Los Boletines de entrada se encontrarán en la misma Posada á 10 reales de vellon cada uno.

Espera este Profesor, que le favorezcan con su asistencia todos los Caballeros aficionados, seguros que hará quanto sea posible para complacerles (...)»²⁹

Como el *Diario* combina siempre lo culto o selecto con lo popular y castizo, se nos ofrece amplia información sobre todo tipo de diversiones y entretenimientos que gozan de gran aceptación. Por sus páginas desfilan:

—Las Verbenas y festejos populares como el “Baile de Torrente”:

“(...) Esta tarde (si el tiempo lo permite) habrá Bayle de Torrente en la Plaza donde se corrian los Novillos, fuera de la Puerta de Rusafa; habrá entrada de Parejas, y demàs Quadri-llas acostumbradas, se empezará con el bayle de las Parejas, se celebrará el refresco de estilo, y luego el bayle Serio en el tablado, concluyendose con la Mogiganga; y á todo asistirá la Musica del País. Las Targetas se hallarán desde las 10 de la mañana en la Alqueria de Genovés, enfrente de dicha Puerta, y en los Tablados. A las tres (...)»³⁰

—Los novillos a menudo provocan cierre de carreteras que obligará a la intervención de las autoridades.

“(...) Prevenga V.S. de mi Orden à las Justicias de los Pueblos por donde transita la carretera de Valencia à Barcelona, que ni con motivo de Vacas y Novillos, ni otro alguno, interrumpen el paso; obligando à los viajeros à tomar otra direccion. = Dios guarde à V.S. muchos años. Madrid 17 de Setiembre de 1790. = El Conde de Floridablanca = Señor Marques de Valera (...)”.³¹

²⁹ *Diario de Valencia*, 26 de agosto de 1790.

³⁰ *Diario de Valencia*, 7 de noviembre de 1790

³¹ *Diario de Valencia*, 22 de septiembre de 1790.

En verano serán muy frecuentes en las fiestas de los barrios y pueblos de la huerta:

"Esta tarde hay esta diversión en la villa de Catarroja, una legua de esta ciudad, son los novillos de las famosas bacadas de los señores Vila y Girona, de Sollana, y no han sido corridos en ninguna plaza (...). Novillos habrá esta diversión fuera de la puerta de rusafa, los novillos son de las bacadas de Don Joaquín Alba, y la señora viuda Debrega, cuyos 2 mayores a competencia se han esmerado en traer los mejores, los toreros son nuevos en la plaza y habrá una orquesta, en lugar de los clarines".

Sus secuelas nocivas originarán la publicación de una Real Provisión de los Señores del Consejo.

"(...) Que considerando las malas consecuencias que ha traído y traerá siempre el abuso que es frecuente en muchos Pueblos del Reyno de correr novillos y toros, que llaman de cuerda, por las calles, así de día, como de noche; y con presencia de las noticias que se han dado à nuestra Real Persona de las desgracias recientemente ocurridas en algunas de estas diversiones: deseando cortar este pernicioso abuso productivo de muertes, heridas, y otros excesos à que de su continuacion y tolerancia están expuestos los vasallos, tuvimos à bien encargar al nuestro Consejo tomase las providencias convenientes para contener semejantes daños. Y con vista de lo que en el asunto se ha pedido y expuesto por nuestros tres Fiscales, acordò en decreto de 21 de este mes expedir esta nuestra carta. Por la qual prohibimos por punto general el abuso de correr novillos y toros que llaman de cuerda por las calles, así de día, como de noche (...)"³²

³²*Diario de Valencia*, 17 de octubre de 1790.

—Comediantes y Volatines:

"(...) En la Plaza que se hizo para correr Novillos, fuera de la Puerta Nueva, camino de Campanar, divertirà al Público la Compañía conocida con el nombre del Gran-Payaso, haciendo sus habilidades en la Maroma tirante, y Cuerda floxa (...)"³³.

—Juegos de manos y magia:

"(...) Don Francisco Navarro, que estos dias ha tenido la satisfaccion de divertir al Público con sus habilidades de Juegos de manos en la Fonda de las Quatro Naciones, deseando proporcionar la mayor comodidad a los que le favorecen con su asistencia, ha traslado dicha diversion à la Caa Cofradia del Gremio de Zapateros junto à San Lorenzo procurará disponer el sitio con la decencia posible; advirtiendò que habrá Luneta para los sugetos de distincion (...)"³⁴.

(...) Hoy dia 17 de Abril, y último de los que el diestro Navarro trabaxa para la obra del nuevo Retablo de nuestra Señora de los Desamparados, ofrece hacer una de las Pruebas que hizo à presencia de S.M. (que Dios guarde) que es poner un pollo à vista de todos y degollar la sombra que èste haga, y que cayga la sangre en un plato, y quitar algunas plumas à dicha sombra, las que caeràn al mismo tiempo del pollo sin tocar à èste.

Se esmerará igualmente en los demás Juegos nuevos, y de gusto, que complacerán mucho à los concurrentes (...)"³⁵

También debían gozar de gran aceptación los juegos de azar por las informaciones frecuentes que aparecen de loterías cuyos premios se van incrementando y otro tipo de rifas y sorteos:

³³*Diario de Valencia*, 3 de octubre de 1790.

³⁴*Diario de Valencia*, 29 de diciembre de 1790.

³⁵*Diario de Valencia*, 17 de abril de 1791.

" La Rifa, que se hace en Madrid, en virtud de Real Facultad de S.M. cometida al Señor D. Luis Melgarejo, del Orden de Calatraba, del Real Consejo de Ordenes. De los dos Ramilletes de plata, un Aderezo de brillantes, otro de diamantes, rosas, y un Tocador de feligrana, tambien de plata, todo ello labrado con exquisito primor, están tasadas en trescientos setenta y quatro mil ochocientos quarenta y ocho reales; se hallá muy adelantada (...) Las personas que apetezcan tener parte en ella podrán concurrir, antes de que se cierre el número de Villetes, en casa de D. Vicente Antonio Fernandez, calle de la Montera, n. 4. y á la de D. Pedro Gil de Solorzano, baxada de Santa Cruz, casa Tienda de San Felipe el Real, que es la segunda, pasando la plazuela de San Estevan, y faltan por despachar poco mas de la quarta parte; el precio de cada Villete 4 reales vellon".³⁶

La ludopatía empezaba a arraigarse en algunos sectores y es objeto de una serie de artículos en la línea del titulado "reflexiones sobre los daños que ocasiona el juego inmoderado" publicado el 29 de mayo de 1791.

Nos queda una última cuestión: la eficacia de la publicidad ofertada en el *Diario*. E. Salvador se asombraba por la constatación de que siendo gratuita la inserción de anuncios y muy fácil el sistema de conseguirlo o mediante el depósito en las cajas o buzones habilitados por el *Diario* en distintos puntos de la ciudad, los más públicos y frecuentados, su utilización fuese escasa; es un hecho que requiere matizaciones y puntualizaciones. Probablemente, en un principio se dudaba de la eficacia de tales anuncios —no olvidemos que es la primera publicidad de la prensa valenciana—. A partir de 1795, en que el *Diario* inicia una política de justificación de su utilidad, publicando un "balance de acomodos", queda constatada una mayor utilización del sistema, que ya se había apreciado anteriormente. Inserta-

³⁶*Diario de Valencia*, 11 de julio de 1790.

NOTICIAS PARTICULARES DE VALENCIA.

Esta tarde hay Hora en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, con Sermón, cuando se celebró el Santísimo.

Nota. Nos ha parecido manifestar al Público las ventajas que se experimentan por medio de este Periódico, anunciando las cosas que particulares que miran á beneficiar; tales son las que se insertan en la siguiente nota, la qual puede servir de compensacion á las personas curiosas (á cuyas solicitudes lo entendamos) y de utilidad para otras Provincias, que tienen establecido, como en ésta, el Periódico. Por ello, pues, insertamos el número de los Niños y Niñas que han conducido á este Despacho, y de los Estudiantes, Criados, Criadas, Matrimonios, y Nodrizas que se han acordado por medio de este Periódico, desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1794; con inclusión de los Estudiantes pobres que han impreso en esta Oficina gratis sus Conclusiones.

Niños y Niñas.....	140
Estudiantes.....	119
Criados.....	214
Criadas.....	303
Matrimonios en quartos de mandados.....	150
Nodrizas.....	302
Conclusiones hechas de limosna.....	10

Asimismo tenemos remitido á los Hospitales de Compañía en diferentes remesas, á saber:

	ARROBAS	LIBRAS
Hilas.....	58	12
Pepitas.....	62	18
Agrio de Limon y Naranja China, purificado, embotellado y embalado.....	110	80
Vendas.....	2150	
Cabezales.....	4036	
Medias de buena calidad para los Soldados.....	150	peras:

mos uno de ellos junto con el resultado de aquellas campañas populares emprendidas por el director del *Diario* con motivo de la Guerra de la Convención.

Un análisis somero de estos balances nos permite adelantar que el grado de eficacia será altamente significativo. No obstante tenemos intención de profundizar en el tema ofreciendo una relación seriada año por año, con porcentajes y estadísticas. Todo ello será objeto de un estudio pormenorizado posterior dedicado exclusivamente al tema de la publicidad; cuestión que todavía no ha logrado el grado de investigación que se merece por parte de los historiadores de la prensa. Es una carencia que pretendemos subsanar profundizando en la línea sugerida por A. Laguna e I. Rius cuando refiriéndose al periódico como reflejo del mundo apuntaban:

"El retratista de la pujante burguesía francesa, H. Balzac, el literato que no desaprovechaba la colaboración periodística para darse a conocer, calificó al periódico como espejo del mundo. Unos años antes, J. Addison, el compañero de R. Steele en la revista literaria *The Tatler* (1709), había definido los anuncios que aparecían en *The Spectator* como *las reflexiones cotidiana más recas y más fieles de una sociedad*, por lo que no dudaba en calificarnos como *crónicas de un mundo pequeño*. Ambas formas de entender el hecho periodístico identifican la tesis de nuestro trabajo: la huella de la actividad humana, de todo aquello que la define, queda registrada en el papel impreso periódico cuando éste nace y se consolida".³⁷

³⁷LAGUNA, A y RIUS, I.: "El Diario de Valencia. Las crónicas del mundo pequeño...", p. 81.

11. Críticas y Apologías

No cabe duda: el anuncio de la publicación del *Diario* despertó grandes expectativas. La aparición del "prospecto y su Plan Circunstanciado" originaron una extremada curiosidad, incluso morbosa, entre la intelectualidad valenciana, recelosa en algunos sectores ante lo que podía ofrecer de culto y novedoso.

"(...) Así que salió el Prospecto no hubo Casa, calle, esquina, Tertulia, &c. en que no se leyese, y examinase, esperando con ansia el primer día para llenarse de júbilo, viendo cumplidas tantas cosas como Vm. prometía: No se oía otro que decir: *El Jueves sale el Diario*, y diferentes Sugetos pasaron la noche en vela, temiendo dormirse, y no haber à las manos, por su tardanza, el dicho papel (...)”¹

Habían existido otros proyectos; todos ellos se habían frustrado por diversas razones y sus promotores se sentían agraviados en cierta medida por la concesión del real privilegio precisamente a un extranjero, Joseph de la Croix, y a otro personaje, Pascual Marín, que no destacaba precisamente por sus luces, y que en los inicios permanecerá en la sombra.

¹LONGAMELENA, C.: "Crítica de los seis primeros Diarios...", 7 de julio de 1790.

Los ejemplares del *Diario* y su contenido serán el acontecimiento del mes de julio. Despertarán todo tipo de pasiones, iras y celos y serán motivo de conversación de los círculos ilustrados valencianos; factores éstos, del éxito de suscripciones y ventas del primer trimestre.

Esas expectativas y frustraciones originarán un análisis minucioso de los aspectos intelectuales y formales del *Diario*. Esto se plasmará en un aluvión de cartas críticas y apolegéticas que serán la comidilla de los ambientes, en algunos casos pretenciosamente, intelectuales. La pasión desencadenada adquirirá a menudo tintes grotescos y dinamizará la actividad de los talleres de impresión. En muchas ocasiones la ávida lectura de las polémicas suscitadas, agrias y excitantes, originará pingües beneficios para sus autores que verán agotarse rápidamente las tiradas. Los insultos personales, la acritud de los argumentos, las descalificaciones intelectuales y los alardes de erudición, se convertirán en trampolín de la propia vanidad y prestigio de sus autores, cuando no en un varapalo que hace tambalear, en una inmensa zozobra, la consideración y estima de los compañeros de luces.

El primero de los escritos aparece nada más publicarse el prospecto, el 16 de junio de 1790, dos semanas antes del primer ejemplar del *Diario*. La fecha ya es un indicio de esa espera tensa y crítica. Se titula "Fraternales advertencias al director del *Diario Histórico Político de Valencia* o al que hubiese sido autor del prospecto de esta obra". La utilización del epíteto "fraternales", tendrá una doble significación a la luz de su contenido como acontece en la mayoría de los escritos que analizaremos. Por un lado, rara vez se querrán romper los vínculos con el director y el *Diario*, a la espera de posibles colaboraciones posteriores, aspiración que se lee entre líneas en casi todas las cartas aparecidas. Por otro, se pretenderá, median-

te oportunos consejos, evidenciar los conocimientos y habilidades de un "hermano mayor", dispuesto a prestarlos generosamente con cierto aire de autocomplacencia mal disimulada.

Las ocho páginas de las "fraternales advertencias" constituyen una llamada de atención sobre lo que efectivamente va a ser una de las incurias más patentes de los primeros diarios: sus errores gramaticales en el sentido más amplio. Aunque el director va a pretender justificarse por la precipitación y urgencia con que se escribe el *Diario*, agravadas por los problemas técnicos, el estilo, el léxico, la puntuación, e incluso las construcciones sintácticas y, a veces, la ortografía son bastante deficientes.

"(...) Reducido à una pequeña introduccion, y explicacion sencilla de las materias, que deberàn tratarse en el Diario; no havia que esperar otro merito que el de lo bien hablado: un estilo fluido y desembarazado, un lenguaje propio, una dición pura, y unas expresiones oportunas y significantes, eran cosas que daba yo por supuestas en el Director del Diario (...)"

Su puntilliosidad es exagerada y en ocasiones parece dirigida a dar lecciones de español a un extranjero. Extraemos algunos párrafos que van mas allá de la pura corrección de estilo:

"(...) El Parentesis (*sin salir de nuestra Peninsula*) despues de haver nombrado à Madrid, està muy fuera de su lugar, sino es que Vm. crea en alguno la duda, de si Madrid està en España: asegura Vm. *que su Publico nos serà garante de lo que adelantamos desde la publicacion de su Diario...* ¿Y yà sabe Vm. que querrà cargar con esta responsabilidad, para que luego le reconvengan los AA. del Pensador, el Censor, el Memorial literario, y otros? Señor Director, en esto de garantias es menester caminar muy de espacio, y el Publico de Madrid no es muy condescendiente (...)"

Su autor, Pablo Pérez, a menudo se excede, como cuando no admite la utilización del término "periódico" como sustantivo sino solamente como adjetivo, sinónimo de frecuente; no halla ningún tipo de justificación a tantos errores.

El siguiente escrito es del 1 de julio. Tal es la ansiedad con que se esperaba el primer *Diario* que apenas ve la luz ya está preparada la artillería con la prematura acusación de que no cumple lo prometido en el "prospecto". Su autor Juan Rana, es un personaje pintoresco que escribirá varias cartas, un tanto ácidas, y que, en general, no gozará de muchas simpatías, probablemente por su exceso de protagonismo y engreimiento.

En la brevísima referencia que hace de él L. Tramoyeres dice que defiende el "prospecto", lo cual no es cierto a tenor de las afirmaciones que contiene. Pretende ser lo que su encabezamiento indica "Juicio imparcial en tono de carta sobre la discordia entre el autor del prospecto del *Diario de Valencia* y el de las fraternales advertencias". Acepta algunas críticas anteriores, como el uso inadecuado de plurales o "voces equívocas", pero luego se convierte en una censura del estilo y contenido de "advertencias fraternales" en la que no se quiere extender "porque me costaría mucho la impresión de este papel". Destaca un párrafo que en otro escrito posterior será motivo de polémica erudita y formalista:

"(...) Pero desdichado de mí! y con quanto sentimiento he leído tanto la esquelita que acompañaba à los exemplares del Prospecto, como la critica que sobre ella hace el Señor Pablo Perez: Esto es sobre la palabra *Epitecto*: Es verdad Señor Pablo que fue disparatón del Señor Autor de la Esquela, (como Vd. dice) llamar *Epitecto* al *epiteto*, pero qué diremos de Vd. que nos encaxa la nueva noticia de que Epitecto *fue aquel amigo del famoso Candil, Panegirista de la Pobreza?* Ay Señor Pablo de mi corazon! que no hay tales carneros, no ha habido tal

Epitecto en el mundo: El que Vd. quiere decir se llamaba Epicteto no Epitecto, como Vd. dice formalmente (...)"

Este escrito merecerá una virulenta contestación el 7 de julio, titulado "Otras advertencias fraternales", plagada de insultos y descalificaciones que reflejan el tenso ambiente que se generó entre detractores y defensores. Es un círculo relativamente reducido de personas que muchas veces han estudiado juntos y se conocen muy bien entre sí. De ahí la fuerte carga emocional de las refriegas que protagonizan:

"(...) ¿Sabes lo que significa tu apellido? Puede ser que sí, y también puede ser que no: En todo caso registra el Diccionario de la Lengua Castellana, y hallarás, *RANA: Insecto anfibio... Es sumamente vozinglera y gritadora, formando un sonido áspero y desapacible, especialmente en las noches del Estío, y à fé que por estas calidades tu Juicio imparcial, por mal nombre, no desmiente el verdadero que te firmas, porque has charlado tanto, en el Estío, y tal vez por las noches, en tono tan alto, tan desapacible, y con tanto molestia de los oídos delicados (porque también les hay de piedras de à libra en cuajo, como dices, enriqueciendo nuestro Idioma con esta hermosa frasecita), que todos te han calificado *Rana* por tus quatro costados, descendiente legítimo y natural del antiquísimo *Juan Rana*, aquel Heroe que dexò establecido el adagio, con que en estilo laudatorio-apreciativo (¡mira què par de adjetivos tan bonitos!) se dice de qualquiera que tercia en una materia, con la singular pericia que tù en la critica, *este es un Juan Rana.* (...)"*

Las argumentaciones, como en la mayoría de los escritos que analizamos, adquieren tintes formalistas. Es un alarde de conocimientos gramaticales y enciclopédicos, que revelan una pseudoerudición ilustrada, síntoma de una decadencia intelectual necesitada de disfrazarse con giros retóricos y una terminología sólo para iniciados. Son indicios de lo que A. Mestre

denominaba “paulatino provincialismo” de la ilustración valenciana, carente de creatividad y pendiente sólo de las formas y envoltorios del saber:

"(...) Dices *que es pesadita la introduccion de las Fraternales* (suple *advertencias*, segun tu doctrina en quanto a adjetivos): Pues à fe que los conceptos de la tuya, de libra en cuajo, no pesan poco, y *con algunas Perisologias à la mezcla*, y vas *al comienza la obra*. Esto si que es hablar claro, y bien. Las Perisologias, es un terminillo greco-latino, que allí hace una maldita gregueria, porque podras haber dicho lo que significa en buen castellano, bien que entonces te veías precisado à señalar el vicio gramatical, ò la obscuridad del concepto, originada de la multitud de las palabras, y como esto no podias cumplirlo, echaste por el atajo, y hablaste greco-latino, ò del todo en griego, para que no lo entienda el enfermo, y de un golpe fuiste *al comienza la obra*, que tambien es expresion como tuya: Vamos *al comienzo de la obra*, ya no seria mas que hacer uso de una voz antiquada, que ya no le tiene, de que siempre deberias huir, segun aquel precepto: *Tanquam scopulum ste fugias inusitatum atque insolens verbum*; pero ¡*al comienza la obra*, Amigo Juan! ¡Hombre que està alabando la abundancia de la lengua Española, nos viene con esta gerigonza! Tu hubieras dicho *perisologia*, pero yo hablo castellano (...)"

Muy elocuente y reveladora resulta la tercera carta, firmada por Jaime Riosano, protagonista fundamental del entrecruce de las polémicas y descalificaciones de los meses de julio y agosto, “Sobre los empeños literarios del día”, fechada el 4 de julio.

Se advierte, ya en los primeros párrafos, el desencanto porque haya prosperado un proyecto acariciado por muchos, incluido el mismo, y, finalmente consumado por un forastero

del que se apunta estar libre de pugnas, sospechas y recelos "con sus manos lavadas".

"(...) Algun diablo me dió la aviesa tentacion de meterme à Escritor de papeles periódicos, y quando iba à todo trapo la nave de mi fantasia acercándose al puerto deseado, tuve la infausta nueva de que otros tratantes en esta farándula estaban ya para desembarcar su cargazon con las licencias necesarias. Quedé sin saber lo que me sucedia; pero me consolé muy pronto, pues me avisaron, que aunque los otros habian madrugado mas que yo, corrian igual suerte à la mia, habiéndoseles desgraciado el feto. *Mal de muchos, consuelo de tontos* (dixe entre mí) conformémonos con nuestra estrella, y callemos hasta que sea mas propicia.

En mejor horóscopo nació otro Caballero que vino de afuera (y de afuera habia de ser para tener mejor suerte) que con sus manos lavadas, y como asi me lo quiero, se halló hecho y derecho *Director del Diario de Valencia*, con privilegio exclusivo. *Fortuna te dé Dios*, hijo, que dixo el otro. Estendió su plan, ajustó su asamblea de Vocales, y formalizó un cuerpo entero y verdadero para llevar el peso del Diario (...)"

Tras aludir el autor a lo que, con muy mala intención, denomina "Advertencias hermanastrales", remarcando el beneficio conseguido con su venta, y a la "Tunda parcial" de Juan Rana, se centra en una cuestión, esgrimida posteriormente y de forma reiterada, para exigir una mayor calidad del *Diario* y un periodismo más activo y mejor elaborado: los emolumentos cobrados por el equipo de redacción.

"(...) Contemplo que el *Diario* es util en una Ciudad populosa y de las circunstancias que engrandecen à Valencia; solo me desagrada (o por mejor decir, me escandaliza) que haya quien se obligue à contribuir con sus luces à la formacion del tal papel, ajustándose por paga, que es lo mismo que vender sus letras malas ò buenas à trágala; perro. Ya no estraño, digese un

Páparo, que el Diarista habia alquilado gentes para su obra à destajo y à jornal. ¡Triste condicion del hombre! ¡à qué baxezas abates tu espíritu por un mezquino interés! Pero como de esos efectos causa la golosina del dinero: es un señor muy poderoso el archán, para que dexé de arrastrar la codicia, ò à veces la necesidad del corazon humano (...)"

Palabras durísimas desde nuestra perspectiva actual del periodismo, pero vibrantes en la coyuntura intelectual de fines del siglo XVIII. Son fruto de la frustración y desencanto de unos ilustrados que comprometen su patrimonio para publicar y financiar sus escritos: consideran la transmisión de la cultura un deber ciudadano que se debe realizar con fruición.

Critica también la amplitud de las informaciones religiosas y meteorológicas del primer *Diario*, reconoce la mejora de los dos siguientes e inicia una polémica sobre los historiadores valencianos que hará correr ríos de tinta y será objeto de otro estudio posterior:

"(...) dió principio el Encargado del capítulo de historia à desenterrar los huesos de los célebres Historiadores Valencianos Beuter, Viciana, Escolano y Diago, haciendo una crítica de ellos tan inaudita y poco conforme al juicio de los sabios, que nadie comprende en qué autoridades se funda, ni de qué almacén sacó unas noticias tan fatales. El interés de la verdad pide, que nos detengamos sobre este asunto; pues no es justo que este Taumaturgo Criticon tire tajos y rebeses à bulto, como hacia Don Quixote contra los molinos de viento, creyendo firmisimamente que eran gigantes (...)"

Se refiere a la introducción a la Historia de Valencia iniciada el segundo día, en la que se vertía una advertencia metodológica que levantaría ampollas:

"(...) No seguiremos á ciegas á los Autores, examinaremos sus razones, y adoptaremos las veridicas ó mas probables, aun en los puntos en que no discorden, pues hemos visto sucesos, y opiniones recibidas sin mas discernimiento, que haberse ido copiando (...)"

Estos planteamientos seguían la estela marcada por los ilustrados valencianos que habían dejado esa impronta crítica en los estudios históricos y que, propiciada por el Dean Martí y el dominico alicantino Jacinto Segura, había alcanzado su plenitud con Mayans y proseguido con Sales o Teixidor. Sin embargo, no será bien asimilada por determinados círculos apegados a la tradición. Representaba una muestra de la inicial actitud ilustrada del *Diario* que, en su primer año, destacará la importancia de la razón y la experimentación y encomiará las actitudes críticas². El cuestionamiento del principio de autoridad, en su sentido tradicional de argumento incuestionable, queda patente en los primeros ejemplares:

"(...) Los Maestros se valían en su explicaciones de palabras que carecian de sentido, y una docilidad mal entendida las admitia ciegamente, sin mas razon, que porque se introducian baxo algun nombre célebre (...)"³

"(...) Estamos persuadidos, que la palabra Filosofia, que significa Amor á la sabiduria, no puede tener otra base, que la verdad. Esta es la que busca la Física, y el medio único de encontrarla es ser amante de ella, y abrazarla como tal, de qualquiera parte que venga, sin preciarse de ser Newtoniano, ó Cartesiano. Debemos penetrarnos del mas profundo respeto, y reconocimiento hacia los grandes hombres que nos han comunicado sus discursos, y enriquecido con sus descubri-

²Vid. SALVADOR, E.: "El nacimiento del Diario de Valencia...", pp. 223-227.

³*Diario de Valencia*, 6 de julio de 1790.

mientos; pero no hemos de ser esclavos de la autoridad. Aquel Autor ha de seguirse con preferencia, que demuestra mejor su opinión con experiencias ciertas, ó por reglas seguras(...)"⁴

En "La crítica de los seis primeros diarios" del 7 de julio el Sr. Longamelena reprocha al Director del *Diario* que ignora totalmente las advertencias para mejorarlo. Son afirmaciones de gran acritud que acreditan una vez más los recelos, y hasta quizá resentimientos, ya sugeridos anteriormente.

"(...) como Vm. no escribe para ilustrar la Provincia, ò Nacion, sino para su provecho, le es indiferente la perfeccion de la Obra si logra su despacho (...)"

"(...) Pero, hombre de Dios, si es que Vm. no puede con sus fuerzas mantener el equilibrio, que se necesita para que las cosas vayan bien, no tiene à su orden quatro Edecanes, y dos Ayudas de la Furriela, que le sacarán del empeño? Los primeros por obligacion, pues chupan del *Mosto*; y los segundos por participes en la lectura de los papeles de las Caxas. Bien, que como se me ha informado, Vm. pretende que le den los hijos criados, y que sean machos (...)"

Señala sarcásticamente la ausencia de los temas políticos, constante por lo demás en el periódico hasta la Guerra de la Convención en 1793:

"(...) Digame Vm. por Dios, Señor Diarista, en dónde está lo Politico del Periódico? Hasta ahora solo lo he encontrado en la noticia del N. 3, en donde se buscaba la Criada *para todo de 20 à 30 años*. Vaya que es buena politica, y à quien de ese modo la use le priváran la entrada en las Casas (...)"

⁴*Diario de Valencia*, 7 de julio de 1790.

Subrayará por último otros dos defectos habituales, ya referidos —el retraso de las noticias y el periodismo pasivo de sillón—, y dedicará una jugosa décima al director.

"(...) Con tino escriba el Diario,
 Ponga noticias famosas,
 Dexese de Quisicosas
 Haya poco, bueno, y vario:
 Asi llenará su Erario,
 Tendrá dinero à monton,
 Si otra no es su direccion,
 Y sigue como hasta aqui,
 Armese, creame à mí,
 De santa resignacion (...)"

La siguiente carta está escrita en forma de romance y es réplica durísima de la anterior. Destacamos uno sólo de los agujones con el que herirá profundamente a Longamelena, atribuye la crítica de éste a su exclusión del equipo de redacción del *Diario*.

"(...) Zumba usted à los que chupan
 En vez de mosto pesetas,
 Y se olvida de que quiso
 Ser Edecan de esta guerra.
 Amiguito, vamos claros,
 ¿Pues qué lo que à usted empeña,
 No es el dolor de mirar
 Excluida à su miseria? (...)"

No cabe duda que eran muchos los deseosos de participar en el proyecto periodístico pero no todos tuvieron cabida y son múltiples los resquemores que de ello se derivan.

El 20 de julio Juan Rana se despachó con una "Respuesta a todos sus impugnadores", no sin cierto desparpajo dicharachero:

"(...) Con diferentes fechas, en diversos papeles, y à varios tiempos han apedreado Vds., ò han llovido conceptos como piedras, sobre el miserable charco en que suponian existente à la Rana; pero con la desgracia de que ésta (que à linea recta, ò de Rana en Rana, viene desde el tiempo de Esopo) se habia salido del charco, y estaba aprendiendo las habilidades de Peluquero y Alquimista: Aquellas para peynar à Vds. las melenas largas ò cortas; y éstas para poner en alambique todos sus Papeles, por si contenian alguna gota de substancia, para colocarla en una redoma a la vista de todos en la Botica, por especifico importante contra las Ranas escritoras (...)"

Su disertación se centra básicamente en el autor de "Otras advertencias fraternales" al que de nuevo, en otro alarde de vana erudición, rebate la justificación, bibliográficamente documentada, que había pretendido sobre la relativa intranscendencia de si el filósofo estoico romano se llamaba Epitecto como, por error, lo había escrito el primer autor de las advertencias o Epícteto. Los argumentos destilan una vez más vana erudición:

"(...) Se quiere hacer Vd. un grande hombre (para con el Vulgo) descubriendo la mina en donde busque al Epicteto: Pues lo ha errado Vd. de cabo à rabo. ¡Pobre Señor con sus libritos! A las fuentes, à las fuentes. Vea Vd. el Diccionario Historico, obra Maestra, de insignes Literatos, impresa en Amsterdam año 1771. tomo 2. pagina 32. y hallará Vd. al Señor Epicteto, claro y repetido. No me diga Vd. que es obra Francesa por la E ultima, porque no altera nuestro argumento: Pero sin embargo, ¿no le gusta à Vd. esta cita? pues vamos mas altos. ¿Ha leído Vd. la vida de Epicteto en Español? No señor. Pues yo si, por el Maestro Francisco Sanchez Catedratico de

Retorica en Salamanca, impresa en Barcelona año 1612.: veala Vd., y hallará claramente que era Epicteto, y esa nueva correccion que Vd. trae, de que ha de tener acento sobre la i, guardela para mejor ocasion, porque no hay tal cosa. ¿Estará ya Vd. satisfecho? Discurro que sí: pues yo no. Quiero que el mismo Epicteto venga aqui à decir como se llamaba. Los Autores viven en su escritos. ¿Ha visto Vd. los escritos de Epicteto? Como los Pueblos de la baxa Saxonia. Pues yo sí, impresos en Amsterdam año 1750. en su misma lengua materna Griega. Hable pues él mismo, y sabremos su nombre bien claramente; ya lo dice escribiendole, Epicteto. ¿Y en la traduccion Latina? tambien lo he visto: Epicteto redondamente. Pues ¿Señor advertidor fraternal perpetuo? (...)"

La última de las nada menos que doce páginas de Juan Rana testimonia el rumbo de las estériles disputas y el clima de descalificadora polémica.

"(...) Yo publiqué mi escrito en estilo jocoso, pero con atencion y buena crianza; y quando esperaba un Papel lleno de erudicion y finura, para responder lo mejor que pudiese segun mi poca literatura; ha tratado Vd. mis proposiciones sencillas, claras y naturales (segun dicen todos) de *incomparables satisfacciones, propias autoridades, &c. &c.* en unas advertencias Magistrales, que como no tienen gracia, ni sal, ni erudicion, sino algunos granos; para darlas Vd. un poco de alma, ha zurcido un monton de bufonadas gruesas (ofensivas) que distan mil leguas de agudezas ingeniosas (...)"

No es de extrañar que, con esta pobre imagen ofrecida por algunos supuestos intelectuales valencianos, se remitiese una carta al *Diario* "con motivo de haber visto intitularse crítica una de las muchas "arlequinadas" que estos días nos han hecho reir por nuestro dinero". Se solicitaba, así, una clarificación sobre su alcance y significado puesto que:

"(...) ¿quién será aquel que buenamente podrá decir, que todo esto no es una solemne patraña y embeleco, quando vemos, que hoy dia (como advierte nuestro Feijoó) se puede decir, que desdichada la Madre que no tiene algun hijo Crítico, y que se puede atribuir mejor á nuestra Valencia lo que el otro dixo de París; esto es, que no hay Revendedor, ni Verdulera que con la balanza en la mano no pese los escritos como si fueran albaricoques ó tomates? (...)"

La más ingeniosa de las cartas es la "Apología de los diarios del mes de julio", cuya primera página reproducimos. Es un hábil escrito en tono sarcástico, que destila sátira y sorna y utiliza el recurso de reproducir imaginarias conversaciones de corrillo y tertulias en las que intervienen personajes varios. Salen a relucir una vez más los incumplimientos de lo prometido en el "prospecto" y el poco caso del director a las diversas censuras, con una descalificación de los diarios publicados:

"(...) Desengañense Vms, decia el Viejo, que el tal Diario no tiene substancia, porque apenas se halla en él cosa util, á excepcion de la limosna que hace cierto Amigo de lo perteneciente á Fisica, quando en esa Libreria del Exc.^{mo} Señor Arzobispo, en ese Archivo de Santo Domingo, y en otras, y otros, que no son inaccesibles, hay excelentes manuscritos, y libros impresos, que se han hecho raros, llenos de preciosas noticias del Reyno de Valencia, asi en quanto á Heroes en Santidad, Literatura, y Armas, como en quanto á hechos ilustres por todos respetos, dignos ciertamente de que se procure propagar su memoria; pero nada menos que tomarse este trabajo los Señores Diaristas: Si hay una habitacion de una Escalerilla para alquilar; si ha llegado á la Playa un Laud vacío, ó sin cargo, que á fé es noticia importante; si la otra Muger busca un quarto de mandados; si se representa la Gran Comedia tal &c.; ofrecieron en el del num. 15. satisfacer á unas dudas propuestas sobre la Historia del Reyno, y no vemos que se cumpla, añadiendo por ultimo, que la Sociedad de Amigos del País no es tan inutil establecimiento, ni el Público tan poco

APOLOGIA

DE LOS DIARIOS DEL MES DE JULIO, Y DEFENSA DEL DIRECTOR CONTRA LAS IMPUGNACIONES QUE SE HAN HECHO: EN CARTA, QUE LE DIRIGE UN AMIGO SUYO.

Muy Señor mio, y mi venerado Dueño : En verdad tenemos ya apurada la paciencia los apasionados de Vm. con tanto papellito , como se ha publicado , y tanto como se habla contra los Diarios , pero Yo con cierta especialidad , porque le soy á Vm. afectísimo , fui ayer testigo de una conversacion (despues de haber oído muchísimas por esa Ciudad) en que personas de uno y otro sexo pusieron á Vm. muy mal parado , y huvé de estár callando , porque conocia , que si llegaba á hablar á favor de Vm. como quisiera , no me hubiera libertado de pullas , y bufonadas , y lo que es peor , de unas ciertas risitas falsas , que le quemán á un hombre las entrañas ; pero me despedí con la firme resolucion de contar á Vm. lo que allí ocurrió , y hacer de paso la Apologia de los Diarios de Julio de que trataron , para

interesado en los objetos de su institucion, que no merezca leerse su nombre en los Diarios; y luego nos insertan muy satisfechos en el del num. 20. (continuó otro de ellos) la Carta del Caballero T.R.S.F. (que se supone ser de la Comparsa) para acordarnos la declarada proteccion ázia su Proyecto de los Sugetos de mayor *carácter y aauthoridad de España*, que si viene, ó no al caso Dios se lo tome en cuenta; pues de la utilidad del Proyecto nadie ha dudado: su desempeño es lo que se duda (...)"

No se salvan tampoco ni los diaristas ni el director de los dardos acusadores de la inconsciencia de unos y la impericia del otro.

"(...) ¿A Vm. Diarista Critico-Historico-Politico-Culti-Enigmático, que le han de decir, que tenga merito? Lo que allí estuve oyendo con mucha mortificacion mia; si á falta de cosas utiles, nos viene con enigmas de Novelas, que mas propiamente se llamarian acertijos, ó quisicosas para entretener Niños, tan lexos de enmendarse, que en el ultimo Diario ofrece regalarnos con otros muchos si adjetiva bien, ò mal; si las locuciones están implicadas, y obscuras &c. Pero ¿qué es todo esto Señor Director? Puerilidad, puerilidad (...)"

"(...) Digales Vm. que les besa las manos, pero que el ser Director es una cosa muy distinta; esto es, dirigirlo de manera, que al Público no le falte su Diario, y en esto no tienen de qué quejarse; que llene las dos hojitas, y tampoco hay que arguir sobre ello; que estén bien coordinados, esto es el 5. tras del 4. lo que Vm. observa religiosísimamente, y al fin al fin, que se ponga la fee de erratas, lo que tambien se cumple (...)"

Otros temas tratados, y que ya hemos recogido anteriormente, son los retrasos sonados en las noticias, la falta de comprobación, y ciertas bromas sobre las damas y el *Diario*. Culminan los comentarios con una nueva y sarcástica referencia a la procedencia extranjera del director.

"(...) emplee vm. su talento, y aplicacion á beneficio de los La-pones, ó otros, que le sepan agradecer, como Vm. merece: No se mate Vm. por instruir á los Valencianos, pues que no lo aprecian, y déxelos con su ignorancia. Bueno es, que Vm. venga de lejanas tierras á dirigirles su Diario, y que en recompensa llueva sobre los que se publican un torbellino de satyras, y chufletas (...)"

El 2 y 3 de agosto se inserta en el *Diario* un "papel" que pone el dedo en la llaga de las cuestiones de fondo, soterradas bajo las críticas. Recomienda, en primer lugar, humildad al equipo de redacción para aceptar las críticas y luego incide en el resentimiento de quienes habrían querido participar en el proyecto y beneficiarse con él.

"(...) Prescindo del execrable atrevimiento de haber venido un Español, como quien no dice nada, á establecer un Periódico en Valencia: dexo aparte la miserable debilidad de haber buscado coadyutores para la solemne friolera de llenar cada mes ciento y veinte pag. de impresion menuda de los asuntos mas inconexos, y que cada uno pide de por sí un hombre; imitando en esto á quantos Periodistas ha habido sobre la faz de la tierra: paso en silencio la debil condescendencia (si no es que la llamemos vergonzosa oficiosidad) de esos seis ó siete buenos hombres, que por contribuir en quanto esté de su parte al servicio del Público, han caído en la tontería de querer procurar segun sus fuerzas, el bien y lustre de su Patria, dedicándose á esforzar un Proyecto útil á ella, dando lugar á que se sospeche de algunos de ellos que reciben premio por sus trabajos literarios (...)"

"(...) Vms. vinieron á establecer su Periódico, y sin considerar que otros muchos habian tenido, ó podido tener el mismo pensamiento, sin consultar con ellos, ni pagarles la alcabala que por solo ello de justicia se les debe pagar de quantos Periódicos aqui se establezcan, se desentendieron de esta obligacion, y se han ganado una turba-multa de enemigos

poderosísimos, y dañosísimos, y si no aténgome al Señor Amigo de la Verdad D. Jayme Riosano, y á otros *ejusdemfuris*. Plantifican Vms. su junta, asamblea, tertulia ó lo que sea; y sin atender á la rigurosísima obligacion que tenian de convocar á ella á quantos se creen suficientes y necesarios para ilustrar al Público con su exquisita literatura, que los tales nunca llegarian al corto numero de seis mil ó siete mil (pues bien serán tantos los satisfechos de sí mismos en esta materia) se contentaron con asociar seis ó siete pobretes, dexandose á los demás desayrados y llenos de un justo resentimiento tal y tan bueno como el que ha hecho ensuciar el Papel al Amigo Longamelena, el qual estaba ya echando sobre las ganancias que le resultaria del Diario (...)"

Finalizamos esta relación de críticas con la "Carta contra los empeños críticos y a favor del diarista..." Es una buena defensa comparando el *Diario de Valencia* con otros de Europa y especialmente el *Diario de Madrid*.

"Yo he visto los de las principales Cortes de Europa (...). Conservo muchos de Madrid, que por fortuna no se han empleado en el destino en que muchos de ellos han corrido fetida borrasca; y puedo facilitar algunos al *Amigo de la Razon*, para que nos exprese las grandes ventajas de aquellos á los nuestros; porque en caso de haberlas, será á favor del de Valencia"

Justifica el estilo natural y sencillo del director y su pedagogía popular, pues "no todos poseen una misma afluencia y facilidad en la colocación de voces", al igual que su contenido.

"(...) En los Periodicos, unos dias se ponen unas noticias, y otros, otras, siendo imposible que siempre haya de todas, á menos que Vms. no quieran que el diarista invente Pragmaticas, Cedula Real, y se ande á caza de Nodrizas, Criados, y Criadas, Alquileres, Ventas, Traspasos &c. accidentes que proporcionan los dias; ó intentan acaso que en todos hable de

Historia, Phisica, Agricultura &c. y en este caso quién se atrevería á ser Diarista? Lo que se hace, y con la rapidez que se executa, me parece una tarea digna de aprecio, é indulgencia en los defectos de pequeña consideración (...)"

Finaliza el escrito con otra nueva alusión a los recelos provocados por el origen foráneo del director subrayando las actitudes provincialistas y un tanto xenofobas de algún sectores ilustrados valencianos.

"(...) Vmd. no desmaye, continúe con tesón su Obra, sin hacer caso de critiquillos á la violeta. Yo soy de afuera como Vmd. pero amo á Valencia porque conozco su mérito, y deseo logre la notoria utilidad que el Diario produce, al paso que sus Patricios parece desean defraudarsela. Preveo que por ser de afuera, y escribir á favor de su Periodico lloverán sobre mí sartenazos á montones; pero prevengo no le dé cuidado, porque soy descendiente de la mancha, y he de imitar á mi compatriota D. Quixote, que por más coscorrones que le dieron en sus desventuradas aventuras, siempre se mantuvo lanza en Ristre, contra los follones Malandrines (...)"

La osadía del aludido particularismo, autosuficiente y estrecho, de algunos intelectuales valencianos queda patente en la réplica de Ryosano unos días después en su "Carta tercera... en contestación al señor forastero".

"Yo no he leído (gracias à Dios) tantos *Diarios* como Vm. (salva sea la noticia) pero no me hacen ninguna falta, para ver que el de Valencia tiene defectos, porque para eso nací con ojos y entendimiento, como el que más carabinas haya visitado. ¿Si creerá acaso Vm. que por correr la bola por el mundo se adquiere el talento que no se tiene? (...). No necesito tener los *Diarios de Madrid*, para conocer la ventaja que aquel Periódico hace en todo al de Valencia (...). Según yo veo, Vm. y los suyos, después de leer tantos *Periódicos*, aun ignoran à qué se debe reducir su contenido, y cuál es el fin principal por

que los permite el Gobierno (...). El que el Director no haya venido à establecer cátedras, lo sabemos muy bien, pues por ningun título cabe en la esfera de lo posible: ¿pero acaso à un Pueblo tan respetable se ha de hablar con un estilo desaliñado y obscuro, como si se tratáse con los Batuecos?"

Sin embargo, la actitud receptiva del *Diario* se había puesto ya de manifiesto en una temprana nota del 2 de julio:

"(...) Asimismo, si alguna persona halláse que advertimos algo, ya sea para mejorar este Periodico, ya para notar algun descuido ó equivocacion, y tuviese á bien manifestarnoslo; desde luego apreciáremos su Crítica, y satisfarémos á ella gustosos: Pero los Papeles, que solo se dirijan á zaherir y desacreditar un Periodico, que no tiene mas objeto que el bien del Publico, no nos deberán mas, que una silenciosa indiferencia (...)"

No obstante será en el prólogo del tomo I cuando se articule una contestación sistematizada a todas las críticas. Sus argumentos se apoyan literalmente en el *Diario de Madrid* y pretenden valerse de la autoridad del periódico de la Corte, del cual había sido deudor desde sus inicios, para lograr la comprensión y justificación de los lectores. El director del *Diario* revela su todavía escasa seguridad en una línea de argumentación propia porque sus "palabras serán quizá para algunos de más eficacia que las nuestras". El *Diario* sólo contaba con tres meses y sus debilidades eran tan manifiestas como la inquina de sus polemizadores.

Existe un reconocimiento de las propias limitaciones y de la necesidad de colaboración de "zelosos patriotas" que "han coadyunado a la ejecución de tan util establecimiento" imposible para "las fuerzas de un hombre solo". Pero a su vez "se ha visto nacer una multitud de escritores descontentadizos, que

acostumbrados a reprobar quanto no pasa por sus manos, han procurado la ruina de nuestro Diario”.

Ya nos hemos referido anteriormente a los argumentos esgrimidos en su defensa con una referencia expresa a otros diarios extranjeros y nacionales, que se reitera una vez más.

"(...) Lean los Diarios de Londres, de París, de Viena, y otras Cortes, que nos han dado exemplo para el nuestro, y vean si en cada uno de ellos se halla el conjunto de los mismos objetos de instruccion, y utilidad que se proponen en sus Planes (...)"

"(...) Seria por demás manifestasemos que acontece lo mismo en el "*Correo de Madrid*", "*Espiritu de los mejores Diarios*", y demás Periodicos, que se publican en España, siendo notorio que sus Editores à cada paso solicitan la indulgencia de los lectores por semejantes faltas (...)"

El *Diario de Valencia* procuró seguir el modelo de los mejores diarios con esa actitud abierta y cosmopolita que hemos detectado sobre todo en su primer año⁵. Este afán de superación

⁵E. Salvador, ha puesto de relieve este comportamiento del Diario en la más pura línea ilustrada de universalidad del saber "...se podría hablar de un auténtico "girondinismo" intelectual, de un cosmopolitismo, no sólo a nivel internacional, sino también por lo que afecta a las áreas regionales... resulta corriente la inclusión textual de artículos tomados de la prensa de más allá de los Pirineos... y se confirma con la lectura detallada entre otros de los números correspondientes al primer trimestre del *Diario*. Baste citar, entre otros, el artículo sobre el "Modo de perfeccionar el Vidrio", basado en las experiencias de Mr. Gerhard vertidas en las nuevas Memorias de la Real Academia de Berlín, y recogidas por el *Diario* de dicha ciudad; o el titulado "Remedio simple probado con el mejor suceso contra los efectos del Arsénico, y del Verde-Gris: exacto de una carta publicada en los Papeles Periódicos de París", por no hacer la lista interminable. Pero quizá el testimonio más definitivo en este sentido sea el incluido como colofón de un auténtico canto a la Física, y que transcribimos a continuación. "Aquel Autor ha de seguirse con preferencia, que demuestra mejor su opinión con experiencias ciertas, ó por reglas seguras, sin preocupar-

queda patente al finalizar el prólogo donde tras recalcar la reproducción de algunos artículos de periódicos nacionales y extranjeros promete.

"(...) Deseosos de continuar en ejecutarlo, nos subscribiremos en breve à éstos, asi como lo hemos hecho ya con todos los que se publican en nuestra España. De esta suerte por medio de nuestro Diario se tendrá noticia de lo mas util que en ellos se incluya (...)"

El prólogo del VI nos presenta un ambiente más sereno respecto al *Diario*. Ha finalizado la crispación inicial:

"(...) Una feliz experiencia nos ha hecho observar igualmente, que no solo sabe el Público disimular nuestros defectos, si que tambien contribuye gustoso à la existencia de este Periódico, por diferentes medios que agradecemos rendidamente (...)"

Pero probablemente el *Diario* ya no despertaba tanto morbo y curiosidad y había empezado a disminuir el número de lectores tal como queda evidenciado en la lista de suscriptores del 1 de agosto de 1792, justo dos años después de la aparición del *Diario*. La normalización se vio acompañada por una pérdida del atractivo inicial.

se de que es Francés, Alemán, Inglés ó Español, pues todos los que aman y profesan la Física deben mirarse como á Conciudadanos". Este auténtico cosmopolitismo cultural, derivado de la convicción de los ilustrados de participar de ideales comunes, de ser miembros de una misma república intelectual, conserva todo su vigor cuando empieza la publicación del Diario de Valencia. En efecto, no existe todavía en el periódico valenciano ningún indicio que nos haga prever el dramático cambio de signo que había de producirse: del "girondinismo" intelectual, progresista, pacifista, abierto y comunitario se pasaría a un "jacobinismo" reaccionario, belicista, aislacionista y nacional...". "El nacimiento del Diario de Valencia...", pp. 221-223.

Las críticas proseguirán, pero ya muy esporádicamente y sin la visceralidad de los inicios. La paulatina radicalización de la Revolución Francesa, las disposiciones restrictivas del gobierno para las publicaciones y el clima de cruzada monolítica, de la sociedad española en general y la valenciana en particular, distraen la atención de los lectores hacia otros horizontes. Es una nueva coyuntura en la que esfuerzos y afanes se aúnan prioritariamente frente a los peligros de contagio revolucionario.

La posición y la imagen del *Diario* se agigantan con su incontestable ardor combativo y sus campañas de colaboración ciudadana en favor de la contienda contra el diabólico enemigo francés. Todas las demás cuestiones científicas, artísticas, gramaticales o formales quedan eclipsadas por el objetivo común de frenar la impiedad y la anarquía caótica. El *Diario* emergerá notablemente fortalecido de la contienda pero, al mismo tiempo, tardará en adaptarse a la nueva situación sociopolítica y cultural. Le será dificultoso imprimir a su información el ritmo y enfoque que, tras la paz de Basilea, se requería.

Paulatinamente, superado, al menos oficialmente, el conflicto francés, volverán a aparecer nuevas críticas acreedoras de la oda que adjuntamos, en homenaje a los empecinados y ya entrañables censurantes. El contenido del *Diario* será nuevamente cuestionado. Nosotros, como culminación de este capítulo, nos vamos a centrar en el análisis de una carta dirigida a los "Señores autores del periódico", publicada el 15 de enero de 1798, en la que se cuestiona el plan que proponía el *Diario* para este año. Su contenido es sumamente significativo por ser el autor miembro del sector ilustrado del clero, con responsabilidades en una "estación ascética rectoral", a quien el *Diario* reconoce "un fondo y capacidad extremada".

O D A

Mendaces insensato, que respiras
la ponzoña terrible del Averno,
¿quál tu fruto será? ¿quál tu ganancia,
si aun al Autor del mundo muestras ceño?
Presunción tu carácter constituye,
ignorancia es el jugo de tu pecho,
soberbia te coronas entranbas sientas,
esclavo de ti mismo te habías hecho.

¡O torpes alabacion, á dónde arrastras!
Cuántos Símones falsos hoy contemplo,
que en su ánimo fomentan mi ardides,
y encienden de otra Troya horrible fuego!

La crítica servil, de que hoy abusan
los pedantes, inspidos insectos,
igual es al volcan que solo arroja
de su propia ruina el claro efecto.

Consúmense á sí mismos, y orgullosos
intentan elevarse en rauda vuelo
á las sublimes cimas del Parnaso,
á la temible punta del Pimpleo.

Rompen á la paloma sus entrañas,
favorecen los mismos á los cuervos,
¿qué mucho, si son aves de rapiña,
que perdonan lo malo, no lo bueno?

Huid, huid, incantadas avecillas,
que os circuyen terribles saeteros,
y al paso que volais rápidamente,
dirigen hácia vos mortal veneno.

La rectitud no se halla en sus semblantes,
y aunque arrojen sus tiros al acero,
en que se ve burlada su esperanza,
levantan sin embargo erguido cuello.
(*). Espíritus sin jugo, sin substancia,
que nada producís sin desaciertos,
que buscáis do morde, aunque os oprima
el esplendor; qué loco devarro!

Si apetecéis las sombras, id tras ellas:
si quereis ser ilustres y discretos,
la vía del engaño no es segura:
solo puede servirlos lo que es bueno.

R. A.

Las diatribas principian con una constatación de las escasas novedades que se encuentran en los periódicos y la poca sintonía entre lo que ofrecen los titulares y el contenido real de esos párrafos que los glosan:

«Apenas me aficioné á la Literatura, quando adjuré la multitud de libros, y toda subscripción. El tiempo me ha desengañado, no ser todas las obras que diariamente se publican, sino repetición unas de otras, ni encuentro en las del dia otra cosa de nuevo, sino el papel y fecha de su reproduccion. El epígrafe suele ser altisonante y magnífico; pero despues de haberle costado su invencion al Autor, acaso mas trabajo que la misma obra (por estar el Mando apestado de escritos) ninguna, o rarísima vez llena el grandioso quadro que bosquejó en la portada. No es razon para, que ningun hombre de bien continúe (á costa de su bolsillo y puchero) en agoviar mas los estantes de su Biblioteca, quando en la lectura de tales libros no ha de adelantar el buen gusto de las bellas letras, ni mejorar el rancio fondo de las ciencias, que le encapricharon en las Escuelas.»

Prosigue con una durísima actitud de menosprecio hacia los avances de las Ciencias y las Artes y en especial de las aportaciones valencianas:

«Desde esta arida libia me lamento de lo poco que ha adelantado en esa decantada *Atenas* en el periodo de cien años. A excepción de quatro descubrimientos físicos, que han mendigado de los extrangeros, no han adelantado ni una pulgada en las ciencias, en las letras, ni en el método de enseñarlas. Entre tantospreciados de Literatos como oculta ese fósforo, no podemos alcanzar á ver una mediana ó tolerable produccion de las Musas del *Turia* tan celebradas en otro tiempo por Gil Polo. Un Coloquio mas empringado, y mohoso que los de Plauto: unos Sonetos sin mas arte ni alma, que el sonido: unas rimas, que (por desquaternadas) no riman: una narracion, en fin altisonante, Narcisa y Pedantezca, son los papeles, que salen de ese Emporio Real de las Ciencias y las Letras».

Ya hemos subrayado, en el capítulo de la información religiosa, sus quejas por el inadecuado tratamiento que ésta recibe; quejas que afectan igualmente al enfoque que se da a la Historia de España. A nuestro clérigo le gustaría que se remontase a sus orígenes más remotos:

“(...) debería darnos razon de los tiempos Adelon y Mitico, y buena parte del Histórico. Lo que ha sido España desde los Fenicios, Cartagines y Romanos hasta el día, lo tenemos escrito en mil libros: quando su Historia de esos siglos primordiales y oscuros, solo nos la dió el primero Florian de Ocampo sucia y paradoxada con los mentirones Anianos, y hasta ahora nadie ha conseguido limpiarla y presentarla en su nativo esplendor (...)”

El autor echa en falta una “verdadera mitología”, tema al que el *Diario* había ido dedicando atención creciente:

«Podian tambien los Autores y Cooperadores del Periódico escribir, y darnos una *verdadera Mitología*, asignándo el verdadero origen, ó Geneología, patria, leyes y costumbres de los fingidos dioses, de que no resultaría poco honor á España, ni menos luz para entender nuestra Historia en los tiempos que se desea; ya que sin el menor derecho, ni aun motivo, se los adjudicó tan posteriormente la mentida Grecia. Este tratado llamaria por necesaria conexion otro de la Idolatría pésima. Esto es adorar hombres pordioses, que podia abrazar su verdadero origen, aumento y estado en las varias épocas y naciones. Entónces ya no podian omitirse los tratados históricos de las tres primeras Monarquias del mundo, Caldea, Asiria y Persa, de que no leemos sino embrollas copiadas de un original viciado, como Josefo, y extendidas por el Grecitante Eusebio».

Culmina el escrito con una ácida descalificación de las composiciones poéticas insertadas en el *Diario*:

«De la parte Poética no espero utilidad alguna en el Periódico. Insertando allí, ó acinando las piezas sin maduro examen, ni crítica juiciosa de peritos, es presentar al vulgo en azafates de Oro (que tal debe ser el Periódico) zanahorias y caramelos; bellotas de roble y almívar, que es un altibaxo irritante. Mejor sería presentar una regla magistral de Horacio, con una muestra de los mejores Poetas, y poner de manifiesto en qué consiste allí la belleza del Arte; la imitación de la naturaleza; la fuerza y vehemencia de la dición, &c.

Entónces el colegio del buen gusto andaría en manos de todos: quedaría allanada una buena parte de la inmensa distancia y dificultad que hay de la teórica á la práctica; y veríamos muchos afines y consanguíneos de las Musas sacar su abolorio; presentar sus ensayos, y caminar al Parnaso, sino de un vuelo á lo ménos con pasos largos, firmes y seguros,...

Nos ha parecido conveniente reproducir gran parte de los párrafos de la carta pues, una vez más, se confirma el “paulatino provincialismo” que A. Mestre atribuía a la Ilustración valenciana de fin de siglo. Provincialismo que se refugia en actitudes escépticas, inmovilistas y autosuficientes con un engreimiento defensivo que rezuma un profundo desencanto.

Tras la triste experiencia revolucionaria y la firma de aquella paz de Basilea, asumida con resignación y aceptada a regañadientes, parece que se han ido afianzando en el clero las actitudes negativas y descalificadoras o, al menos, escépticas. Es la resistencia a la pérdida de un protagonismo anterior y su consecuente desencanto y frustración; se respira ya un ambiente de recelo ante las luces y el progreso. La Ilustración y sus conquistas se hallan en tela de juicio. La actitud negativa ante las Ciencias y las Artes del siglo XVIII afianzan los posicionamientos tradicionales y nostálgicos; se percibe una añoranza que se refugia en el pasado. El desencanto ante los cambios afecta también a la estima que se tiene del propio *Diario*, en su momento símbolo de las luces, al que se insta a rectificar:

«Quando adopten los A.A. del Periódico alguno de estos medios indicados, me será útil su trabajo á que ayudaré con mi dinero suscrito, y con las cortas luces que presta esta estacion Ascética Rectoral que ocupa.»

La réplica del *Diario* es rápida y contundente. Inusualmente se prolonga a lo largo de los cuatro días siguientes y ocupa el 80% de su espacio, nada menos que 16 páginas de las 20 posibles.

La contestación del 16 de enero es respetuosa, pero firme, en defensa de los progresos de la Ciencias y las Artes:

“(...) Respeto en V. á quien no conozco, y aunque justamente resentido, lo venero y pido no tenga por juvenil temeridad, si acaso le disgusto. Pero Señor, ¿sufrirá Valencia sabia, que V. diga, que todas las obras que en estos tiempos salen, son repeticiones de otros? ¿Sufrirá oír, que solo tienen de nuevo el papel y fecha de su reproducción?

Dos interpretaciones admite semejante propuesta: la primera, que son repeticiones, en quanto se extracta lo que se vende por nuevo; y la segunda, que semejantes libros tratan de asuntos ventilados. Tome V. la que la parezca. Si la primera le agrada, véase su fálsead. ¿Pensaron en los siglos anteriores en el sistema físico demostrable de nuestros modernos Filósofos? ¿Imaginaron acaso, ó les ocurrió ni aun entre sus parasismos sutiles (como llama Ditton á sus locas penetraciones) en los nuevos descubrimientos, y su aplicacion (...)”

El 17 de enero prosigue con una apología entusiasta de las aportaciones valencianas⁶:

⁶Tenemos intención de dedicar un trabajo posterior, que se nos antoja apasionante, sobre la imagen que se ofrece en el Diario de las artes, ciencias y economía valencianas y las reticencias que suscita.

“(…) Dice V. que se ha adelantado poco en Valencia en el período de cien años, de lo qual se lamenta. ¡Ay Señor! Yo que miro á V. como á un depositario de la verdad por ser Sacerdote, me lamento con razon de su propuesta. Si los Mayanses, Mignanas, Bayeres, Cabadeses, saliesen de su sepulcro, se veria V. agriamente, combatido y convencido de falsedad. Con su inata mansedumbre os llamarian al pacifico congreso de los sabios. Poneos á la vista la numerosa serie de hombres eruditísimos, que hasta el presente ha mirado con respeto la Europa (…)”

Se percibe una actitud contundente a favor de la Universidad de Valencia, sus catedráticos y programas:

“(…) Hablemos pues en primer lugar de la Filosofía, sentemos esta conclusion: La Universidad de Valencia con no haber variado el Autor, sino conservado el Jaquier, merece mas alabanza, que la que le tributarian los eruditos, si presentase otro Curso á la Juventud (…)”

“(…) Vea V. pues uno de los Catedráticos de nuestra Universidad, que ha avanzado no una pulgada, como V. se atreve á decir, sino jornadas de gigante. No es este solo el sabio de nuestra Ciudad, pues á pesar de su erronea opinion hay muchos otros (…)”

El 18 de enero, tras defender la Historia de la Iglesia que ofrece el *Diario* a sus lectores, con los argumentos expuestos en su momento, se subraya la metodología y pedagogía utilizada en la explicación de la Historia de España, con un discurso final de gran dureza y sarcasmo:

“(…) ¿de qué serviría acinar disertaciones sobre si Tubal fue el primer poblador de nuestra Península, y si las Riberas del Ebro fueron las primeras que se habitaron? Mejor es proponer un epitome perceptible, sin anacronismos, ni mentirones, que V. dice, (válgate, y qué falta hace el Diccionario de nuestra

Lengua, para mirar si se encuentran mentirones, en vez de mentiras clásicas) que no gastar la pólvora en salvas, meramente por complacer á los Críticos hipocóndricos (...)”

“(...) Cuéntase del famoso Moliere, que solia á veces leer sus piezas teatrales á una criada suya, y si ésta durante la leccion fruncia los labios, borraba inmediatamente quanto habia escrito; pero por el contrario se persuadia que daria gusto, si la veía alegre. Ea pues, lea V. á su criada el parrafito de su Carta, en que trata de la Historia. Apuesto que al oír los terminillos de *Adelon y Mitico*, quedará asombrada, y exclamará: *¡Qué docto que es mi Amo! ¡Qué altisonancia tan singular! ¡Qué bien vendrian para un Sermon de Exequias!* Quando oyga *mentirones, Anianos, paradoxada, Oc. Oc.* creo que torcerá un poquito la cabeza; pero al ver que V. prosigue diciendo, que todavía nadie ha conseguido limpiar la Historia de España, advertirá V. que juntará los labios, luego bostezará, estornudará, y hará gestos con los ojos, del mismo modo que si le hubiese caido en ellos un puñado de arena (...)”

Después de haber dedicado un día entero a argumentar en favor de la Mitología propuesta en el *Diario* y desechar una mal entendida idolatría, se abordará la cuestión de la tan zarandeada poesía que en él se publica:

“(...) ¿Acaso para sacar utilidad, es preciso que quantas piezas se insertan, sean excelentes? Ni el Parnaso Español, siendo la flor de los mejores Poetas, es del todo perfecto (...)”

“(...) La Poesía en sí es una ciencia natural, inventada para excitar las grandes pasiones de diversos modos (...)”

“(...) el que tiene habilidad para un Soneto chocante, agrada, por mas que no pueda su ingenio ensavarse en un Epico (...)”

“(...) ¿por qué pues los Españoles nos hemos de ceñir á los preceptos Poéticos de Roma, sin atrevernos á dar un paso fuera de su carrera? Los Poetas Españoles serian mejorés, si

dexasen en algo la indicacion servil, y siguiesen el noble entusiasmo, á que su natural se inclina (...)"

La respuesta culmina con un párrafo que resume, la filosofía del *Diario*:

"(...) En el Periódico de esta Ciudad se halla imitacion servil; pero tambien libertad poética. Si V. ha advertido defectos:, muéstrelos V. con el efecto contrario, y publicando V. sus Poesias, háganos concebir una mas noble idea del imperio de Apolo. Concluyamos pues, que la preocupacion se ha apoderado de V. en parte: que el Diario es útil, no solo á los eruditos, sino al pueblo; como lo acreditan los favores que por su medio recibe la humanidad: que hay defectos, pero que no faltan bellezas: que se encuentran poesías haladas; pero que no dexa de hallarse mucho fuego poetico. No quiera V. pues frustrar los designios de los ánimos sencillos, abultando dificultades (...)"

Finalizamos nuestro estudio con el editorial "al público", de 1 de julio de 1799, en el que se resumen, como colofón, los argumentos esgrimidos por el Diario, en sus múltiples escritos de defensa a lo largo de esta década. Una vez más queremos que se oigan, con aquella frescura original que anunciábamos en el primer capítulo, las palabras de quien ha sido el protagonista del presente trabajo:

"(...) Sin embargo, no porque confesamos que no todas las producciones de nuestro Periódico son excelentes, decimos por eso que ninguna haya comparable aun a las mejores que salen en otros de la Peninsula (...)"

"(...) Si no temieramos incurrir en la nota de sobrada satisfacion, y de panegiristas de nosotros mismos, señalaríamos con distincion las piezas tanto prosaycas como poéticas, que ya por lo sublime, por lo interesante del asunto va por la elegante grandeza del estilo han llamado la atencion de los doctos.

Y aun quando omitiéramos todas estas pruebas, nos queda la mas convincente de todas, y es el favor y buen acogimiento que hemos debido á los eruditos Subscriptores del Diario, que diferentes veces nos han manifestado su satisfaccion. Tanto á estos, como á los Autores que han contribuido al Periódico, ya con sus buenos oficios, ya con sus producciones originales, damos ahora y por siempre las mas cumplidas gracias; y esperamos del zelo distinguido con que promueven la gloria y los adelantamientos de la patria, que en adelante continuarán en su palusible y declarado afecto á nuestro Diario (...)"

Bibliografía

AGUILAR, F.: *Índice de las poesías publicadas en los periódicos españoles del siglo XVIII*. C.S.I.C.. Madrid, 1981.

AGUILAR, F.: "La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos". *Cuadernos Bibliográficos XXXV* CSIC Madrid, 1970.

ALEIXANDRE, F.: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País Valencià (1776-1833): Marco jurídico, estructura social y financiación*. Valencia, 1983.

ALMANAQUE de "Las Provincias" de 1871. Valencia, 1872.

ALMUIÑA, C.: *Estudio Preliminar*. "Diario Princiario. Primer periódico de Valladolid" (1787-1788). Valladolid, 1978.

ALUFER, M.: "La lactancia asalariada en Valencia a finales del siglo XVIII". *Saitabi XLIII*, Valencia, 1993.

ANES, G.: "La Revolución francesa y España. Algunos datos y documentos". *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*. Barcelona, 1969.

✳ARDIT, M.: *Revolución liberal y revuelta campesina*. Barcelona, 1977.

BLASCO, R.: *La Prensa del País Valencià 1790-1983*. Valencia, 1983.

BLASCO, R.: "Ombres per aclarir en els orígens de la premsa valenciana", *Doscents anys de premsa valenciana*, I Congrés Internacional de Periodisme. Actes. Valencia, 1990.

CAVANILLES, A. J.: *Observaciones de la Historia Natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. Madrid, 1795 y 1797.

- ✕ DIEZ, F.: "La población de la Ciudad de Valencia en el siglo XVIII: censos y vecindades". *Estudis sobre la població del País Valencià*. Valencia, 1988. Vol. II.
- ✕ DIEZ, F.: *Viles y mecánicos: trabajo y sociedad en la Valencia preindustrial*. Valencia, 1990.
- DOMERGUE, L.: *Tres calas en la censura dieciochesca (Cadalso, Rousseau, Prensa periódica)*. Institut D'Etudes Hispaniques e Hispanoamericanes, Universidad de Toulouse, 1981.
- DOMINGUEZ, A.: "La Corona, el Gobierno y las Instituciones ante el fenómeno revolucionario". *España y la Revolución Francesa*. Madrid, 1989.
- EGUIZABAL, J. E.: "Apuntes para una historia de la legislación española sobre imprenta. Desde el año 1480 al presente (1873)". *Revista de la Legislación*. Madrid, 1879.
- ELORZA, A.: *La Ideología liberal en la Ilustración española*. Madrid, 1970.
- ENCISO, L. M.: *La Gaceta de Madrid y el Mercurio Histórico y Político 1756-1781*. Valladolid, 1957.
- ENCISO, L. M.: "La Prensa y la opinión pública". *La época de la Ilustración. El Estado y la Cultura*. Madrid, 1987.
- ENCISO, L. M.: *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*. Valladolid, 1956.
- ✕ FRANCH, R.: *Crecimiento comercial y enriquecimiento burgués en la Valencia del XVIII*. Valencia, 1986.
- FUSTER, J. P.: *Biblioteca Valenciana*. Valencia, 1827-30.
- GARCIA GONZALEZ, J.: *Historia del Derecho de Prensa e Imprenta*. Obra inédita ganadora del concurso convocado por el Ministerio de Información y Turismo en 1966.
- GUINARD, P. J.: *La presse espagnole de 1773 à 1791. Formation et signification d'un genre*. Paris, 1973.
- HERNANDEZ, J. L. y ROMERO, J.: *Feudalidad, burguesía y campesinado en la buerta de Valencia*. Valencia, 1980.

HERR, R.: *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid, 1964.

LAGUNA A. y RIUS I.: "El Diario de Valencia. Las crónicas del mundo pequeño". *Comunicación y Estudios Universitarios*. C.E.U. San Pablo. Valencia, 1991.

LAGUNA, A. MARTINEZ, A. y RIUS, I.: "Razones de un nacimiento: el *Diario de Barcelona*". *Treballs de Comunicació*. Barcelona, 1993.

LAGUNA, A.: *Historia del periodismo valenciano*. Valencia, 1990.

MARTINEZ RODA, F.: "Los ilustrados valencianos y la economía". *Saitabi*. XXX Valencia, 1980

MARTINEZ-SANTOS, V.: Cara y cruz de la sedería valenciana (siglos XVIII y XIX). Valencia, 1981.

MESTRE, A.: "La Ilustración valenciana". *Historia del pueblo valenciano*. Valencia, 1988.

MESTRE, A.: *Ilustración y Reforma de la Iglesia*. Valencia, 1968.

Obras publicadas e inéditas de Don Melchor Gaspar de Jovellanos. Madrid, 1956.

✕PALOP, J. M.: *Fluctuaciones de precios y abastecimientos en la Valencia del siglo XVIII*. Valencia, 1977.

RUMEU DE ARMAS, A.: *Historia de la Censura Literaria en España. Historia, legislación, procedimientos*. Madrid, 1948.

SAIZ, M. D. y FUENTES, J. F.: "La Prensa como Fuente Histórica". *Enciclopedia de la historia de España*. Madrid, 1993. Tomo VII.

SAIZ, M. D.: *Historia del periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*. Vol. I. Madrid, 1983.

SAIZ, M. D.: "La prensa española de la época y la Revolución Francesa". *España y la Revolución francesa*. Madrid, 1989.

SALOM, J. y MARTINEZ, F.: *Historia Contemporánea de la Comunidad Valenciana*. Fundación Universitaria San Pablo C.E.U. Valencia, 1990

SALVADOR E.: "El nacimiento del Diario de Valencia. Sus principios fundacionales como reflejo de la mentalidad de una época". *Estudis Nº 2*. Valencia, 1974.

SALVADOR, E.: "Las relaciones hispano-francesas durante el trienio 1790-93. Su visión a través del Diario de Valencia". *Homenaje al Doctor D. Juan Reglá Campistol*, Vol. II. Valencia, 1975.

SALVADOR, E.: "La guerra de la convención en un periódico español contemporáneo". *Cuadernos de investigación histórica*. Madrid, 1979.

SEBASTIA, E.: "El Periódico en la Investigación Histórica". Prólogo a la *Historia del Periodismo Valenciano* de LAGUNA, A. Valencia, 1990.

SEMPERE, J.: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. Madrid, 1785-89.

TRAMOYERES, L.: "Catálogo de los periódicos de Valencia", *Revista de Valencia*. Valencia, 1880-1881.

TUÑÓN DE LARA, M.: *Metodología de la historia social de España*. Madrid, 1977.

TUÑÓN DE LARA, M.: *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e Información. Aspectos económicos y tecnológicos*. Bilbao, 1986.

VARELA, E.: *El Espíritu de los mejores Diarios que se publican en Europa. Madrid 1787-1791*. Madrid, 1966. Apéndice IV.

VARELA, J.: "La élite ilustrada ante las nuevas ideas: actitudes y contradicciones". *España y la Revolución Francesa*. Madrid, 1989.

XIMENO, V.: *Escritores del Reino de Valencia*. Valencia, 1749. Vol. II.